

DIARIO LA PROVINCIA

ENERO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Sábado 2 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2050

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN HUELVA.

Hace algun tiempo leimos en un periódico profesional de Sevilla un notable trabajo debido al ilustrado profesor del colegio de Colon,—de esta capital—D. José Elías y Rufo, sobre el estado general de la primera enseñanza en España y particularmente el de esta capital y de él entresacamos algunos párrafos por creerlos de oportunidad ahora que los elementos liberales amantes de la instruccion se han encargado de nuestra administracion municipal.

Son los siguientes:

«Háse hablado tanto de la trascendental importancia que, para la cultura y bienestar de los pueblos, tiene la primera enseñanza, y tanto lo que eminentes sociólogos y profundos filósofos han recomendado á los legisladores su fomento, desarrollo y mejoramiento, que, aunque no se haya dicho la última palabra sobre el asunto, es difícil añadir nuevos conceptos á los emitidos una y mil veces.

No tratamos, pues, de encomiar ni recomendar lo que, si por sí solo no se recomendase, ya lo ha sido por eminencias de todas las escuelas políticas y filosóficas. Sólo nos limitamos a lamentar que tan bellos ideales no tengan eco entre nosotros, más que en el terreno de las teorías.

Es una verdad por todos reconocida que, lo que un pueblo gasta en primera enseñanza, lo ahorra en cárceles y presidios. Mr. Garfield decía á las Camaras en apoyo de un proyecto de ley creando un centro de educacion popular en Washington: «Cuestan tan menos las escuelas que las rebeliones. Un décimo de nuestras ren-

tas empleado cincuenta años há en la educacion pública, nos habria ahorrado la sangre derramada en la última guerra.» Y, por último, todos sabemos que el eminente estadista alemán atribuye á la primera enseñanza, y en su representacion al Maestro de Escuela, el estado de prosperidad del pueblo germano y sus recientes triunfos.

Entre nosotros no se ignora nada de esto, pero... nuestros legisladores están siempre muy ocupados. Asuntos más importantes que este, embargan constantemente su comun atencion. Si pudieran prescindir de sus perpétuas disidencias políticas y abandonando el campo de las utopias y pasiones, entraran resueltamente en el de la realidad, en el de los hechos, empezaria para nuestra pobre patria la obra de su regeneracion por la enseñanza.

Desgraciadamente el mal señalado no tiene traza de concluir: está en la naturaleza de los españoles. La historia de nuestras luchas parlamentarias ha dado mucho honor á la tribuna española, pero poco provecho al país; la ha elevado sobre todas las de Europa; pero el crédito y preponderancia de España valen cada vez menos en el concierto europeo.

Deficientes, muy deficientes, son nuestras leyes en materia de enseñanza primera; muy parcas al señalar el número de Escuelas que con arreglo á sus habitantes corresponde á cada Municipio, y poco exigentes al marcar las condiciones que han de tener; pero á pesar de esto, en pocas poblaciones las habrá en el número y condiciones exigidas.

En resumen, el Estado legisla poco y el Municipio cumple mal.

Poblaciones hay en donde tal negligencia parece inverosímil y es mas

de lamentar por circunstancias especiales. «En este caso se encuentra la ciudad de Huelva. Esta se despierta hoy á la vida de las grandes ciudades: Su poblacion aumenta con rapidez; su industria y comercio se desarrollan y prosperan; sus edificios se trasforman y embellecen: sus calles, bajo la administracion de un celoso municipio, adquieren condiciones de higiene, comodidad y ornato: en su puerto se ejecutan gigantescos trabajos que completan su desarrollo material presente y la aseguran en lo futuro un progresivo aumento. Todo hace de esta capital una ciudad importante y en vias de elevar esta importancia, en no lejano dia, al nivel de las primeras ciudades de Europa.

Dadas estas circunstancias, era de esperar que su primera enseñanza estuviese en ella á la altura de sus demás elementos; pero desgraciadamente no es así. Segun nuestra legislacion deberian existir ocho escuelas de enseñanza elemental y una superior para niños é igual número y grados para niñas. Teniendo en cuenta, como en nuestras leyes se tiene, las escuelas privadas de uno y otro sexo, y deduciendo las oficiales, resulta que aún faltan cuatro escuelas de enseñanza elemental y una de enseñanza superior para niños; una elemental para niñas; y, como no hay ninguna de parvulos, falta, siquiera sea la que se marca á las cabezas de partido.»

Llamamos la atencion de nuestros ediles sobre los anteriores párrafos, que encierran verdad tan triste como esacta é invitamos al Sr. Elías y Rufo á que prosiga su campaña en pró de la enseñanza primaria por desgracia tan descuidada entre nosotros.

Muchas cosas hay que hacer en

Huelva y no es la menos urgente é importante elevar la instruccion pública al grado de perfeccion que debe tener en una ciudad moderna de altas aspiraciones, y prestaria un inmenso servicio quien realizase tan gran mejora que no es ciertamente imposible de realizar. Insista el Sr. Elías y Rufo en su tema y cuente con nuestra cooperacion en tan sagrada empresa.

Madrid 31.

Los periódicos de Madrid llegados anoche apenas hablan de otra cosa que del espectáculo aparatoso y teatral de la jura, á cuyo acto dedican largos artículos y revistas.

De noticias políticas la más fresca es la siguiente:

El Sr. Romero Robledo no hará las declaraciones políticas hasta el lunes por la noche en el teatro de la Alhambra.

Estando abiertas las Cortes, el Sr. Romero, á cambio de un cariñoso abrazo del Sr. Sagasta, ha preferido dejar el Parlamento al que se deban los hombres públicos, para exponer su programa en un teatro alternando con los bailes de máscaras que allí se celebran todas las noches.

Estaba anunciado que el *meeting* se celebraría mañana por la noche pero lo mismo mañana que en los tres dias siguientes, el empresario de los bailes se promete pingües ganancias y por esta causa se ha tenido que aplazar hasta el lunes.

El local es el mas á propósito para quitar caretas.

— 81 —

to mucho mas sentirá.

—¿Pruebas?

—Hélas aquí: Haller en sus «Elementos de Física», tomo 4.º página 35 dice:

«Una cabeza cortada abrió los ojos y me miró de lado, á consecuencia de haberla yo tocado con el dedo en la médula espinal».

—Sea, pues, lo que quiere Haller; pero Haller ha podido engañarse.

—Supongamos que así sea. Aquí tenemos otro autor, y vereis: Weycard, «Artes Filosóficas», página 221 dice:

«He visto mover los labios á un hombre que tenia la cabeza cortada y unida al cuerpo por un solo punto.»

—¡Bueno! pero de mover los labios á hablar.....

—Esperad, que aun no hemos acabado. Ahí tenéis á Sommering, esas son sus obras. Sommering dice:

«Varios médicos compañeros míos me han asegurado haber visto rechinar los dientes de dolor á una cabeza separada del cuerpo instantáneamente, y yo estoy íntimamente conven-

— 80 —

—Para cualquiera que tenga, aunque no sea mas [que una ligera idea del mecanismo y distribucion de las fuerzas vitales de nuestra economia, continuó el señor Ledru, es una verdad demostrada que la sensibilidad no se destruye absolutamente con el suplicio; y siento este principio, doctor, porque está fundado, no en vanas teorías ni en hipótesis absurdas, si no en hechos.

—Veamos esos hechos.

—Dejadme continuar. Primero: la sensibilidad reside en el cerebro, ¿no es así?

—Sí, es probable.

—De modo que puede existir la conciencia del sentimiento, pudiendo funcionar tambien este órgano por sí mismo, á pesar de estar suspendida la circulacion de los vasos que le recorren, ó parcialmente destruida.

—Sí, es posible.

—Luego, si el centro sensitivo reside en el cerebro, claro es que cuanto mas conserve este órgano su fuerza vital, mas conciencia tendrá el decapitado de su existencia, y por lo tan-

— 77 —

dido conservar á la cabeza un resto de vida y de sensibilidad?

—Yo no lo creo.

—Decid lo que querias: pero lo que es yo lo creo muy bien.

—Y yo tambien, dijo Aliette.

—Y yo, añadió el clérigo Mouille.

—Y yo, repitió el caballero Lenoir.

—Tambien yo soy de la misma opinion, añadí yo.

El comisario de policia y la blanca dama fueron los únicos que no manifestaron su parecer ni hablaron una palabra; el uno, sin duda, porque la cosa no le interesaba mucho; la otra, tal vez porque le interesaba demasiado.

—De modo, dijo el doctor, que si todos vais en contra mia, habré de daros la razon; pero estoy seguro que si alguno de los presentes fuera médico...

—Doctor, replicó Ledru, ya sabéis que yo casi lo soy.

—Pues bien; entonces debéis saber que no puede existir dolor donde no hay sensibilidad, y que la sensibili-

Crónica local.

Durante los cuatro días del mes de Diciembre que ha funcionado la cocina económica, hé aquí las raciones que en ella se han despachado:

Día 28; mañana:

Café solo	12
Id. con pan.	4
Id. con id. y manteca.	29
Caldo.	»
Sopa.	»

Id. tarde:

Caldo.	12
Sopa.	22
Cocido con pan.	42
Id. sin id.	19

Día 29; mañana:

Café solo.	22
Id. con pan.	5
Id. con id. y manteca.	46
Caldo.	4
Sopa.	9

Id. tarde:

Caldo.	10
Sopa.	21
Cocido con pan.	41
Id. sin id.	15

Día 30; mañana:

Café solo.	11
Id. con pan.	»
Id. con id. y manteca.	36
Caldo.	3
Sopa.	»

Id. tarde:

Caldo.	12
Sopa.	15
Cocido con pan.	76
Id. sin id.	50

Día 31; mañana:

Café solo.	4
Id. con pan.	8
Id. con id. y manteca.	30
Caldo.	10
Sopa.	»

Id. tarde:

Caldo.	14
Sopa.	13
Cocido con pan.	61, 50
Id. sin id.	14

La Comisión, M. Ballesteros,—Sebastián Vega.

Después de las tenaces lluvias y de los porfidos temporales que hemos sufrido, han venido días tan claros, serenos y hermosos, como los de la más brillante primavera.

Las gentes á quienes las lluvias han tenido tanto tiempo encerradas, aprovechan estos buenos días para salir al campo y los alrededores de Huelva han estado todas estas fiestas sumamente concurridos y animados.

Los servicios prestados por la Guardia Civil de la Comandancia de Huelva, durante el mes de Diciembre próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:	
De ladrones y otros delincuentes	31
De desertores del ejército y armada	2
Detenidos por faltas leves	39

Total general 72

Armas recogidas 48

Servicios humanitarios:

Salvados de los hundimientos y de los incendios 1

Socorro á indigentes 1

Han obtenido una vez las gracias de las autoridades.

El resumen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, es:

Denuncias:	
Por hurto de madera y leña	2
Por corta de árboles y leñas	8
Por roturaciones	13

Número de delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos 34

Denuncias por ganado pastando sin autorización 28.

Delincuentes aprehendidos 36

Cabezas de ganado que pastaban sin autorización 3957

Huelva 31 de Diciembre de 1885—

El primer Jefe.

LLOYD'S REGISTER OF BRITISH AND FOREIGN SHIPPING.

Engineer surveyorship at Huelva.

The Committee of Lloyd's Register of British and Foreign Shipping being desirous to appoint a Surveyor at the port of Huelva, for the purpose of holding surveys on the Engines and Boilers of Steam Vessels.

Notice is hereby given, that applications from persons wishing to become candidates, accompanied by testimonials as to the applicants' personal character and professional fitness for the office, will be considered, if received by the Secretary on or

before the 27th February, 1885.

It is necessary that every candidate should make his application in his own handwriting, in the English language.

The Surveyor will not be required to be exclusively the servant of the Society.

Forms to be filled up by candidates with particulars as to remuneration, etc., can be obtained on application to J. Broadfoot, Esq., Lloyd's Agent, Huelva.

By order of the Committee,
B. Waymouth, Secretary.
2, White Lion Court, Cornhill, E.
C. 7th December, 1885. f 3

C.^{te} HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervecería» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Alemán, por personas que

hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta población calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

CERVECERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacétilas.

El Constitucional Dinástico, de Alicante, refiere un caso muy curioso de catalépsia, ocurrido en la villa de San Juan. Dice el colega, y lo dice al siguiente día de la fiesta de Inocentes, que Antonia Senabre, de 22 años de edad, habitante en el número 10 de la calle Mayor de dicha villa, falleció el 15 del pasado habiendo certificado el médico que murió de tuberculosis aguda.

Fué sepultado el cadáver en nicho propio de la familia... y el anochecer del lunes, entro en su casa la joven, acompañada de un guarda de campo y vestida con la misma mortaja con que la enterraron. Se encuentra en

dad desaparece subitamente cuando se corta la médula que atraviesa la columna vertebral.

—¿Y quien os ha dicho eso? exclamó el Sr. Ledru.

—¡Toma! la sola razón lo dice.

—¡Vaya una salida! La razón! Y no fué esa misma razón en la que se fundaron los jueces que condenaron á Galileo para probable que la tierra era un punto fijo, y que el sol era el que giraba en torno suyo, y sin embargo, no era así? La razón es una bestia muchas veces, mi querido doctor. Y si no, ¿habeis hecho algunos experimentos en cabezas cortadas de esa manera?

—Nunca.

—¿Habeis leído las disertaciones de Sommering, ó los procesos verbales del doctor Sué y las protextas de O'ldiu?

—No.

—Vamos, ¿entonces creéis con Guillotin que su máquina es el medio más seguro, el más rápido y el menos doloroso de quitar la vida?

—Ya lo creo.

—Pues estais en un error, amigo mío.

—¿De veras?

—Como os lo digo; y puesto que habeis recurrido á la ciencia, os voy hablar su lenguaje, seguro de que todos estos señores me entenderán y y aun tomarán parte en la cuestión, porque ninguno es absolutamente extraño en ella.

—Y aunque así no fuera, con tal de que vos comprendais, basta, dijo el doctor en tono de duda.

Todos nos aproximamos al señor Ledru, y especialmente yo escuchaba con la mayor avidez, porque la cuestión de la pena de muerte aplicada, ya por medio de la cuerda, del hierro ó el veneno, me habia preocupado muchísimo hacia bastante tiempo como cuestión de humanidad; y aun á mis solas habia hecho algunas investigaciones sobre la naturaleza de los diversos dolores que preceden, acompañan y siguen á estos diferentes géneros de muerte.

Vamos, hablad, dijo el doctor á Ledru en tono de incredulidad.

cido de que siempre que el aire circulase por los órganos de la voz de una cabeza en este estado, «las cabezas hablarían», ¿lo veis? [Pues bien, doctor, continuó el señor Ledru palideciendo; todavía hay más. A mí mismo me ha dirigido la palabra una cabeza separada de su cuerpo.

Al oír al señor Ledru todos nos estremecimos, y hasta la dama, que al parecer permaneció hasta entonces indiferente á la conversacion, se levantó de su asiento.

—¿A vos?

—Si señor, á mí; ¿me direis también que estoy loco?

—¡Ya...! si me decís que os ha sucedido á vos mismo, ¿qué queréis que os responda? Si, replicó el doctor con el mismo tonillo de duda.

—Si señor, lo repito; á mí mismo me pasó el lance. [Conozco perfectamente que ni aun esto os convence, y que no me tratais de loco en mi propia cara porque sois demasiado cortés conmigo; pero sé que lo direis para vuestro interior, y el efecto es el mismo para el caso.

un estado desesperado; porque la dolencia que le aqueja es de mortal necesidad. Vaya personas no obstante su debilidad, han atrevido a interrogarla sobre sus trece días de sepultura, y él ha satisfecho la curiosidad de sus amigos haciendo revelaciones muy extrañas. Entre otras cosas dijo que el estado de su hermano Manuel Segovia, donde se encuentra sirviendo en el ejército, y que tuvo que abandonarlo por la indiferencia con que la recibió y porque no se dignaba contestarle a nada de lo que le decía.

Refiere también que ha viajado mucho y corrido con la velocidad de la luz muchos miles de leguas. Ignoramos cómo explicará el diario alcañino su salida del nicho y aun su misma permanencia en él.

Acerca de la causa del descarrilamiento del tren de Lérida, dice «El Progreso» de Sevilla, que aunque han sido presos por sospechas de complicidad con los individuos, aún no ha sido capturado el presunto autor. Este es un gano residente en Burguillo, que, estando la noche del suceso completamente embriagado, hizo proposiciones a un amigo suyo para que le acompañara a realizar su salvaje obra. Como el amigo se negase a ello, le rió aquel gravemente de una terrible puñalada. Después se marchó, ignorándose quiénes le acompañaron a preparar la catástrofe, con lo que también se ignora su paradero.

¡No nos canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios

del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elejirse un signo de atención mas propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites y que en los puntos donde se hallan a venta estos artículos se vean pocos ó ningunas cabelleras blancas.

Los niños del día.
D. Julian se encuentra á su hijo en la calle de Sevilla.

—¡Vamos! Al fin te veo, Ernesto... Pero ¿qué cigarro es ese que fumas? —¡Psch! de lo peor, le á peseta. —Pues mira hijo, yo los fumo de 15 céntimos.

—Es que si yo tuviese tantos hijos como V. no los fumaria ni buenos ni malos.

Concierto de familia.
Un joven precoz ejecuta en el piano una sinfonía militar.
Los parientes están entusiasmados.

—¡Sublime! —exclama una tia, hablando a un convidado. —¡Oh! ¡Qué imitación tan feliz! Oyense los pasos de los soldados que huyen... —¡Ah! dice el convidado. —¡Si pudieran llevarse el piano!

En una exposición.
—¿Qué representa aquel cuadro en que todo el mundo está colorado? —La congestión de Polonia.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30 a las 7 n.—Recibido el 31 a las 9 m.

LA PROVINCIA

Se ha verificado la jura de la reina regente con el ceremonial anunciado y sin incidente ninguno particular. Asistieron al acto las infantas.

La regente estaba muy conmovida, fué saludada con vivas.

Es probable que el sábado se suspendan las sesiones de Cortes.

4 por 100 amort. 74'30

Londres. 46'40

Paris. 4'73

Fabra.

Madrid 31 a las 5'15 t.—Recibido á las 12 n.

LA PROVINCIA.

Se ha dado en el Sudan una gran batalla. Los ingleses han derrotado á los sudaneses.

Los ingleses ocuparon á Ginnis, retirándose los sudaneses con grandes pérdidas.

Fabra.

Madrid 31 a las 5 t.—Recibido á las 12 n.

LA PROVINCIA.

El Sr. Camacho ha presentado al Congreso los proyectos anunciados y el Sr. Moret pide autorización para prorrogar hasta el año 1892 los tratados de comercio que deben terminarse en el próximo de 1886.

4 por 100 amort. 74'25

Londres. 46'40

Paris.

4'83

Fabra.

—«(:)»—

Mercado de Londres

Londres 1.º de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 41, id. Cáscara ordinaria, 8½
Estatío inglés.—Lingotes, 97
Plomo español, 12, 5
Antimonio, 35,
Hierro escocés-Warrants, s 41 1½
Acciones Río Tinto, L 11, 10
id. Tharsis L 4, 14

Morrison, Kekewich y C.ª

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legítimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepcion 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Hornato núm. 1.

Capital de garantía 10.000,000 de pesetas en acciones nominativas

Esa Compañía constituida á la altura de las mejores de Inglaterra, Francia y Alemania, y por lo tanto de muy distinta manera que las que antiguamente se llamaron con el mismo nombre, verifica el seguro sobre la vida en su mas vasta estension constituyendo: viudedades, orfandades, jubilaciones, retiros, renta y pensiones, rentas temporales para la educacion de niños, dotes y capitales para la redencion del servicio militar.

EL BANCO VITALICIO verifica sus operaciones y ha basado su capital en otra forma, evitando los peligros y escollos que fueron causa de que fracasaran las antiguas Sociedades. No comprará valores por cuenta y riesgo de los imponentes, no les pagará sus contratos en papel, sino en metálico, de modo que les ofrece la mas completa seguridad, y como prenda de esta seguridad, ha establecido este Banco el día 30 de Marzo de 1881 con todas las formalidades y requisitos que señalan las leyes vigentes, un capital de DIEZ MILLONES DE PESETAS en veinte mil acciones que tiene actualmente la HIPOTECA de todos los bienes muebles é inmuebles que poseen los accionistas, y andando el tiempo esta hipoteca será doble, triple ó diez veces mayor, por razon de los traspasos que se hagan, pues todos los que compran estas acciones quedan sujetos «in solidum» al pago.

Muchas son las ventajas que ofrecen á los socios los seguros sobre la vida á PRIMA FIJA. En casi todos ellos, cuando no se puede continuar el pago de las primas, no por esto caduca el seguro.

Las primas anuales pueden pagarse en dos ó cuatro plazos con un aumento insignificante.

Después de pagadas las tres primeras anualidades, si el socio no puede ó no quiere continuar pagando, podrá hacer dos cosas: 1.ª retirarse de la Sociedad, cobrando lo que le corresponda, segun la liquidacion que habrá de practicarse; 2.ª continuar en la Sociedad, quedando «reducido» el capital asegurado, en proporcion á las primas satisfechas.

La mayor parte de las pólizas son endosables, es decir, que pueden cambiar de beneficiario, lo cual permite que puedan venderse y ser dadas en garantía ó hipoteca.

Los socios tienen participacion en los beneficios que obtenga el Banco: dicha PARTICIPACION ES DEL 50 POR 100, esta participacion es de mucha importancia, pudiendo los socios aplicarla á aumento de capital, REDUCCION DE PRIMA ó cobro en dinero en la época de los Balances.

El Banco REBAJA desde luego LA PRIMA en un 10 por 100 á cualquiera que renuncie á la participacion.

Para mayor claridad se ponen á continuacion algunos ejemplos, lo cual no evita que los empleados de la Compañía den toda clase de explicaciones, cuando sean preguntados sobre cualquier caso concreto.

1.º Un padre de treinta años desea legar á sus hijos y esposa un capital de 25.000 pesetas. ¿Cuánto habrá de pagar cada año? Habrá de entregar á la Compañía una prima anual de 622 pesetas y 50 céntimos.

2.º Una viuda de cuarenta y tres años que es usufructuaria de su segundo marido con el ahorro anual de 105 pesetas, puede asegurar, para los hijos de su primer matrimonio, un capital de 50.000 pesetas. Para lograr este capital por medio del ahorro citado y los intereses de 4 por 100 ¿cuántos años deberían pasar? Necesitaría vivir más de 18 años; pero como esto es absolutamente incierto, le es muy ventajoso el seguro, por la certeza que quiere de que sus hijos no quedarán pobres después de su muerte.

3.º Un matrimonio de veinte y treinta años respectivamente, que quiere asegurarse mutuamente 15.000 pesetas, podrá verificarlo pagando anualmente 568 pesetas y media. Si muere primero la esposa, cobrará el marido, á si fuese éste el que muriese primero, cobraria la esposa.

4.º Supongamos dos socios que tienen un establecimiento ó una industria. Si hicieran el seguro indicado, á la muerte de uno de ellos, el otro no se veria obligado á una liquidacion forzosa para devolver el capital á la familia del finado. El premio podrian pagarlo con los fondos de la Sociedad, considerándole un gasto como cualquier otro.

5.º Supongamos un hijo que desea amparar á su madre viuda y anciana. Si hace un seguro de «supervivencia» y tiene la desgracia de morir antes que ella, la Compañía entregará inmediatamente el capital, ó pagará la renta asegurada. Pero si fuese la madre quien muriese primero que el hijo, la Compañía no debería pagar nada.

La prima solo ha de pagarse mientras vivan los dos. Si dejase de pagar-

se alguna prima, el seguro quedaria anulado.

Lo que se ha dicho respecto de un hijo y una madre, puede aplicarse á dos esposos, á dos hermanos, á un amo con respecto de un criado que le ha servido con fidelidad; y en general, pueden valerse de esta combinacion, todos aquellos que, siendo el sosten y apoyo de personas desvalidas han de cuidar muy especialmente de su porvenir. Este seguro, á pesar de las importantísimas ventajas que ofrece, exige pocos sacrificios pecuniarios, sobre todo cuando las edades están en una buena proporcion.

Supongamos que el hijo y la madre citados, tuviesen 30 años el primero y 60 la segunda. Un seguro de 1.000 duros costaria 138 duros y medio pagados de una sola vez, ó bien 16 duros y 12 reales pagaderos cada año, hasta que hubiesen muerto uno de los dos.

Si en lugar del capital de 1.000 duros, se quisiera una renta de 10 reales diarios, debería pagarse una renta anual de 21 duros y 5 reales, hasta que hubiese muerto uno de los dos.

6.º Un padre de 30 años, puede asegurar á su hija de dos años para cuando cumpla veinte un dote de 1.000 duros pagando anualmente 47 duros y 4 reales.

7.º Supongamos una persona de 60 años, que solo saca 17 reales y medio diarios de una casa valorada en 8.000 duros. Traspasando estancia á la Sociedad, tendria una renta anual de 14.438'20 ó sea de 39 reales menos diarios, durante toda su vida, y si la edad fuese de 70 ó 75 años, dicha renta seria respectivamente de 53'25 ó de 9'50 reales diarios.

8.º Si un joven de 25 años entrega cada año á la Compañía 98 duros y 88 cts. al cumplir 50 años empezará á cobrar una renta anual de un duro diario

DELEGADO EN HUELVA D. RAMON SIERRA

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Lunes 4 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2051

EL DISCURSO DEL SR. SALMERON.

Toda la prensa de Madrid da gran importancia al notable discurso pronunciado por el Sr. Salmeron en el banquete celebrado por el partido zorrillista en la noche del día primero.

En la imposibilidad de insertarlo íntegro, daremos de él una idea lo mas exacta posible.

Los brindis fueron numerosos.

El Sr. Ginard de la Rosa, pronunció uno lleno de frases durísimas contra todos los gobiernos habidos desde los primeros tiempos de la Restauracion hasta nuestros días.

El Sr. Chies habló contra los republicanos que, habiendo hace un año jurado que realizarían la union de todas las fracciones republicanas contra todos los partidos manáquicos, no han cumplido aquel juramento.

«Quien confie en la *evolucion*, dijo, para que venga la república, está engañado. La república no puede venir sino por medio de la *revolucion*»

«Sr. Salmeron: si yo tuviera la representacion que vos tenéis, yo me multiplicaría en cien lenguas y me partiría en cien pedazos y acometería la obra grandiosa de la revolucion.»

Usaron luego de la palabra varios comensales, en *tessitura* tan alta que casi igualaban á la del Sr. Chies.

El Sr. Atienza, predilecto discípulo del Sr. Salmeron, habló despues con palabras y conceptos que no se avenían, con el espíritu hasta entonces predominante.

Dijo que para trastornar el régimen político de un pais no bastan sólo los procedimientos de fuerza ó la revolucion, sino que es preciso antes acudir á la propaganda para formar la opinion. (Una voz: La opinion ya

está formada.) La opinion no está completamente hecha nunca. Y si no ¿á qué se publican *El Progreso*, *El Motín* y *Las Dominicales*? Para hacer la opinion, y con lo opinion la revolucion. ¿Hay aquí algun señor que tenga medios para hacer la revolucion esta noche?

«La república no es el gobierno de nosotros, por y para nosotros, sino del pais. por y para el pais. Yo digo que, en uso de un perfectísimo derecho, los republicanos podemos y debemos luchar con nuestros votos en las elecciones aunque nos atropellen.

Los Sres. Cuesta Olay, Martinez (de Cuenca); Martin Rey, Encinillas, Llauder, Gómez Rubio y Chavarri sucedieron en el turno de los brindis al Sr. Atienza y por fin el Sr. Portuondo.

«Para llegar al fin que todos anhelamos—dijo—no se puede ir por caminos exclusivos. El que otra cosa crea por ese mismo hecho deja de pertenecer al partido republicano progresista. Y no menos deja de pertenecer á este partido el que condene aquellos procedimientos de lucha legal de que soy una representacion de este partido en el Parlamento. Con la conjuncion de los dos medios se forma el sentido revolucionario de nuestro partido, que no es, ni ha sido, ni será la barricada, lucha grosera cuerpo á cuerpo, la sangre derramada en los combates, lo que constituye ese sentido revolucionario de que antes os hablaban.

El Sr. Salmeron dice:

«No necesito demostrar que he patrocinado siempre todas aquellas tendencias que en el seno de la democracia republicana han venido determinando en el pais la necesidad de apelar á los supremos procedimientos de la fuerza cuando los medios del de-

recho no se hallan expeditos y francos para que el pais pueda realizar las reformas que los tiempos imponen y el bienestar, de los pueblos exige.

«He procurado llevar al convencimiento de mis conciudadanos la idea de que los triunfos que se fundan en la fuerza son efímeros, y que solo son duraderos y se arraigan los triunfos que se fundan en la conciencia de la opinion.

«Ciertos entusiasmos sirven para destruir, para desorganizar, y rara vez para consolidar.

«¿Hay alguien que pueda decir que he venido á entorpecer en lo más mínimo, ni nadie de los que conmigo vienen, el trabajo del procedimiento revolucionario?

«Cuando ha llegado la hora en que han podido tentarse los medios para realizar esa empresa á que nos convidaban las fatalidades de la naturaleza y un movimiento general de la opinion, no he hurtado mi concurso ni mi responsabilidad. Estoy ante vosotros con la conciencia tranquila por haber cumplido mi deber.

«Hase dicho que os habíais todos comprometido como por una especie de juramento; se os ha censurado porque no lo habéis cumplido, y se me censurado porque con toda mi alma he trabajado por una coalicion entre monárquicos y republicanos.

«¿Por qué puse tanto empeño en aquella coalición? Porque íbamos á demostrar, en primer término, que la república no era un campo cerrado que pudieran explotar sólo los republicanos, sino un campo abierto para que los monárquicos vieran á entrar en él sin recelos, representando intereses legítimos de la sociedad.

«¿Creeis que puede llegar á establecerse la república que no es la obra de un partido, que no puede ser sino

la conjuncion de todas las fuerzas sanas de la sociedad española, sólo por nosotros los republicanos? Si hay alguien que pretende hacer una república por tal manera, ese no está con el espíritu que he profesado siempre,

«Se habla de que la revolucion no tiene mas procedimientos ni otros medios que la lucha material en las calles ó en los campos. La lucha material no es sino una última necesidad, siempre deplorable, á que apelan los pueblos y que no es dado á los hombres conjurar, pero que pueden franguar á su antojos que piensan en la fuerza exclusivamente y aspiran á constituir dictaduras. Los que pretenden afirmar el derecho de las instituciones democráticas, ésos no pueden pensar en la revolucion sino como en una última é irremediable necesidad.

«La obra de la gran revolucion francesa está en el año 89, cuando el calor de las ideas derrocó en una sola votacion todo el antiguo régimen.

«Nosotros somos revolucionarios en las ideas; y si pudiéramos hacer votos perpétuos, nosotros diríamos que nuestro voto irrevocable es de ser revolucionarios en las ideas. No queremos ni debemos hacer—que sería mengua para nosotros—profesion perpétua de revolucionarios materiales.

«No hay nadie tan privado de sentido ó tenga su alma tan llena de despecho que pretenda á todo trance fiar el triunfo solo en la fuerza material.

«Nosotros debemos, á los que no son republicanos, dar garantías de que ningún interés legítimo de los que existen tendrá que padecer cuando llegue la hora de las instituciones republicanas.»

— 87 —

época eran secretos privilegiados que conocian muy pocos; el título de físico del rey bastó para que prendiesen á mi padre en 93; pero gracias á algunas amistades que yo cultivaba entre los de la Montaña, se consiguió que le volvieran su libertad.

Entonces mi padre se retiró á esta misma casa, donde murió en 1807, á la edad de setenta y seis años; pero pasemos esto y volvamos á mí.

Ya os he dicho que yo cultivaba algunas relaciones con los de la Montaña, y en efecto me ligaban algunos compromisos con Danton y con Camilo Desmoulins. A Marat lo conocia tambien, mas como médico que como otra cosa; pero, en fin, tambien lo conocia; y á pesar de esta pequeña relacion, no pude menos de asistir al suplicio de Carlota Corday el día de su ejecucion.

—Precisamente, interrumpí yo, iba á hacer os mencion de esa lucha que la historia ha consignado en Carlota Corday sobre la persistencia de la vida, cuando vuestra discusion con el doctor Robert.

— 86 —

bre Comus, físico del rey y de la reina; mi padre, á quien el burlesco mote que le pusieron hizo que se le conociera por uno de esos escamoteadores y charlatanes vulgares, era un sábio distinguido de la escuela de Volta, de Galbain y de Mesmer; fué el primero que en Francia se dedicó al estudio de la fantasmagoria y de la electricidad, y dió lecciones de física y matemáticas á la corte.

La pobre María Antonieta, á quien despues he visto más de veinte veces y que me tomaba las manos y me abrazaba mas de una cuando vino á Francia, es decir, cuando yo era un niño, María Antonieta lo queria, y lo distinguió muchísimo; y hasta José II, á su paso en 1777, dijo que no habia visto en su vida una cosa mas extraordinaria y curiosa que Comus.

En medio de esto mi padre no descuidaba mi educacion ni la de mi hermano, iniciándonos en cuanto sabia en ciencias ocultas y en ctra infinidad de conocimientos galbánicos, físicos y magnéticos, que ya hoy conocen todos, pero que en aquella

— 83 —

—Vaya, pues; contadnos esa historia, que tal vez nos ilustrará algo en el asunto que tratamos, dijo el doctor.

—Si, como si fuera lo mismo hacerlo que pedirlo. ¿Sabeis que lo que quereis que os diga no se lo he contado nunca á nadie, desde hace treinta y siete años que me pasó el lance? ¿Sabeis que aun cuando quisiera quizá me fuera imposible, porque mi razon se trastornara tal vez como me sucedió cuando la cabeza me habló y clavó sus ojos moribundos en los míos, que caí al suelo redondo y sin sentido?

El diálogo se iba haciendo cada vez mas interesante, y la situacion mas y mas dramática.

—Vamos, Ledru, valor, y contadnos eso, dice Alliette.

—Sí, sí, contadnoslo, dijo tambien el clérigo Moule.

—Animo y adelante, añadió el caballero Lenoir.

—Señor..... murmuró la pálida dama.

Yo nada dije: pero bien hubiera

Dedicó el Sr. Salmeron la segunda parte de su discurso á examinar el estado del país, la situación del partido republicano y la misión que á este toca realizar.

Acerados fueron los dardos que el orador asestó contra los partidos monárquicos; amargas las verdades que á las huestes republicanas desorganizadas dijo; prudentes los consejos que á la extrema derecha y á extrema izquierda dió; entusiastas las felicitaciones con que saludó á los Sres. Castelar y Pi, y amplios los puntos de vista con que examinó el porvenir del centro republicano, ó partido republicano progresista.

No tuvo muchos aplausos el señor Salmeron; pero sus palabras, grandilocuentes todas, y sus profundos conceptos, grabados quedaron con caracteres indelebiles en la memoria de cuantos le oyeron.

Madrid, 2.

Es casi seguro que las sesiones de cortes terminarán dentro de dos ó tres días.

Los republicanos, aprovecharán la discusión de las autorizaciones para tratar la cuestión política.

Créese que el Sr. Muro que es el encargado de hablar, lo hará en forma mesurada, á fin de evitar las interrupciones de la presidencia, y que el gobierno, cuya actitud dependerá del giro que el debate tome, disponga —en vista de éste— que las sesiones se suspendan con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Con objeto de conocer concretamente el criterio del gobierno y ajustarse en lo posible á él, el señor Muro confirió hoy antes de la sesión con los Sres. Sagasta y Cánovas.

Aunque el debate comenzará con motivo de las autorizaciones, no combatirán las de Hacienda, y así lo declaran, por lo tanto, la discusión amplia se sostendrá en el proyecto del Sr. Moret sobre tratados de comercio y es casi seguro que intervendrá en este punto el Sr. Labra.

También es posible que los posibilistas hagan una declaración contraria á la autorización solicitada por el Sr. Moret.

Crónica local.

El sábado falleció á avanzada edad y tras rápida enfermedad la señora

doña Magdalena de la Vega.

Reciban sus hermanos los señores D. Sebastian y D. Ignacio, y demás parientes de la finada, la expresión de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Huelva no tiene un verdadero paseo como tienen poblaciones de mas escasas proporciones y de muchísimas menos fundadas aspiraciones. El único punto que en la actualidad sirve de paseo, por lo menos durante diez meses del año, es la carretera de S. Cristóbal, desde Huelva hasta la huerta de Mena, cuando ménos, y principalmente en su primer trozo.

En vista de esto, ¿pediríamos algo de mas, si pidieramos que se mirase todo lo concerniente á dicha carretera, con el mayor esmero? Creemos que nó, y por tanto rogamos al señor Rubio, Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia, se sirva disponer se renueven los árboles perdidos en todo el dicho trayecto, y al Sr. Alcalde que establezca la vigilancia necesaria, para que los chiquillos—y los grandes—no maltraten el arbolado; sobre todo las acacias cuando están en flor desgajando las ramas, como hay la mala costumbre de hacer y consentir.

Creemos que ni el Sr. Rubio ni el Sr. García Ramos, han de desoir nuestras justas peticiones, y la población se lo agradecerá.

El tiempo en Huelva bellísimo; la salud pública muy buena, excelente, habiendo mejorado mucho desde el día 31 del mes pasado hasta la fecha; es decir, desde que cesaron las lluvias y las humedades y empezaron los vientos de N. E. á N. O. y los días de hermoso sol.

Las noticias relativas á salud pública, que tenemos del resto de la provincia, son también muy satisfactorias.

Convendría atender algo á la conservación del arrecife de la calle de San Sebastian. Un recebo que tapase algunos beches y evitara nuevos deterioros está reclamando aquel camino. Y ahora que se acerca la fiesta del Santo sería de mas oportunidad.

Algunos otros puntos hay que exigen también algunas reparaciones, aunque sean ligeras, mientras les llega el turno de recibir obras de mas importancia.

El día 10 del presente mes de Enero á las 12 de su mañana, se reúne el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria para formar el alistamiento de los mozos con destino al reemplazo del ejército en cumplimiento de la ley de 11 de Julio último. La primera rectificación de dicho acto tendrá lugar á la misma hora del 31 del propio mes, y la definitiva el día 13 del siguiente mes de Febrero.

La clasificación y declaración de soldados dará principio á las 10 de la mañana del día 14 del citado Febrero. Sin perjuicio de que se hagan las oportunas citaciones personales que previene el artículo 47 y con el objeto de evitar las responsabilidades que la ley establece, la Alcaldía ha publicado y fijado en los sitios de costumbre los artículos 26, 27, 28, 30 y 32 referentes á los expresados actos.

LLOYD'S REGISTER OF BRITISH AND FOREIGN SHIPPING.

Engineer surveyorship at Huelva.

The Committee of Lloyd's Register of British and Foreign Shipping being desirous to appoint a Surveyor at the port of Huelva, for the purpose of holding surveys on the Engines and Boilers of Steam Vessels.

Notice is hereby given, that applications from persons wishing to become candidates, accompanied by testimonials as to the applicants' personal character and professional fitness for the office, will be considered, if received by the Secretary on or before the 27th February, 1885.

It is necessary that every candidate should make his application in his own handwriting, in the English language.

The Surveyor will not be required to be exclusively the servant of the Society.

Forms to be filled up by candidates with particulars as to remuneration, etc., can be obtained on application to J. Broadfoot, Esq., Lloyd's Agent, Huelva.

By order of the Committee,
B. Waymouth, Secretary.

2, White Lion Court, Cornhill, E.
C. 7th December, 1885. f 1

C.^{te} HAVRAISE DE NAVIGATION] Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Ambores y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cerveceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.
PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE
Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

— 84 —

podido conocerse en la animación de mi cara que no deseaba otra cosa.

—¿Qué cosas pasan en el mundo! dijo el Sr. Ledru sin contestarnos y como hablando consigo mismo. ¿Como influyen unos en otros los acontecimientos de la vida...! ¿Sabeis lo que yo soy? preguntó Ledru volviéndose hacia mí.

—Sé que sois, le respondí, un hombre muy instruido, muy oportuno, que dá muy bien de comer á sus huéspedes, y que sois alcalde de Fontenay-aux-Roses.

El señor Ledru se sonrió y me dió las gracias con un signo de marcada bondad.

—No os preguntaba eso, continuó; os quise decir si conociais mi origen y el de mi familia.

—No señor; ignoro completamente tanto el vuestro como el de vuestra familia.

—Pues bien, escuchad, os diré algo sobre eso, y despues quizá venga la historia que deseais saber, como consecuencia de mi primer relato, si viniese bien; pero si no, no me pregun-

— 85 —

teis mas y dispensadme, porque consistirá en que me habrán faltado las fuerzas para continuar.

Al decir esto nos sentamos, situándose cada cual lo mejor y mas cómodamente que pudo, dispuestos á escuchar con la mayor atención.

La sala, como queda dicho, tenía un carácter particular, y era la mas á propósito para destinarla á leyendas y cuentos fantásticos, si se atiende á la sombría luz que la iluminaba. merced á las espesas cortinas que interceptaban su paso por la ventana, y á la hora, que iba avanzando ya demasiado, y que iba dejándolo casi todo en completa oscuridad, si se exceptúan los pequeños espacios que correspondían á las puertas y ventanas.

En uno de estos ángulos era donde permanecía la blanca dama sentada en su butaca, sin que la noche que la rodeaba permitiese distinguir otra cosa que su inmóvil cabeza recostada sobre el espaldar.

El Sr. Ledru empezó su relato.

—Yo, continuó, soy hijo del céle-

— 88 —

—Pues justamente ahí vamos á parar, dijo Ledru; dejadme continuar.

Fui testigo ocular; por lo tanto podeis creer lo que os voy á referir.

Eran las dos de la tarde, poco mas ó ménos, cuando me aposenté cerca de la estatua de la libertad, y recuerdo que era una de las mas calurosas del mes de Julio; el tiempo estaba bochornoso, el cielo cubierto y borrascoso.

Efectivamente, á cosa de las cuatro rompió la nube, precisamente en el mismo momento en que Carlota Corday montaba en la infame carreta.

La muerte, celosa de su víctima, parecia no querer que sobreviviese nada de lo que pertenecía á la hermosa jóven, ni siquiera su imagen, pues cuando fueron á sacarla se encontró á un jóven pintor trazando su retrato, que no pudo concluir. Sin embargo, tenía bosquejada la cabeza sobre el lienzo, y ¡rara casualidad! cuando el verdugo entró en la pri-

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta población calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

CERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetas.

Un padre, como hay muchos, dirigiéndose al catedrático:

—Vengo á quejarme de las injusticias que se cometen con mi hijo.

—Usted dirá en qué consisten.

—Sí, señor. Hace ya dos años que se reprueba á mi hijo en geografía y la sabe tan bien como el que mas.

—¡Pero, señor, si dijo en el examen que Soria es puerto de mar!

—Y qué, ¿no lo es?

Pregonaba un ciego:

«¡Por 10 céntimos! ¡Librito enseñando la manera de corregir á las mujeres sin pegarlas...!»

Un tipo de americana raída, nariz amoratada y grueso gorrote.

—¡Corregir á las mujeres sin pegarlas! Mas difícil es lo que yo hago, que las pego y no las corrijo.

En el estudio de un pintor.

—¿Cómo va el arte?

—Divinamente.

—¿Vendes mucho?

—¡Ya lo creo! Ayer vendí mi último lienzo!

—¿Cuál?

—El del catre.

Marido y mujer se han quedado en el jardín después de comer. El aire templado, la brisa perfumada, la soledad, todo convida á la expansión.

—Dime, querida mía, si yo muriese, ¿te volverías á casar?

Ella con acento de reproche:

—¡Oh!... inmediatamente, ¡no!

¡Casi va al mundo!

Un yerno moribundo á su suegra:

—No solamente no le guardo á V. rencor, sino que la estoy agradecido porque voy dejar á este mundo sin pena.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERBALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

Cierto banquero que protegía una belleza, vá á visitarla y tropieza en el portal con un joven que salía,

—¿Quien ha venido esta mañana? —preguntó furioso á la criada.
—Nadie, señor, nadie,
—¿Como te atreves á mentir así?
—Y el joven que acaba de salir?
—¡Ah! Ese vino anoche.....

En un baile.

—¿Que edad tiene V., señorita?

—Eso depende de la intención de V. caballero.

Entre padre é hijo.

—Estoy harto de vuestros despisfarros; entre tus cuentas y las de tu madre, vais á acabar conmigo.

—Pero papá, si somos un modelo de economía...

—Silencio ó te vuelvo á encerrar en el colegio.

—Entonces serás tu el que hagas gastos inútiles...

En un Rippert:

—Jóven, me está V. estrujando los pies entre los suyos.

—¡Ah! V. perdona caballero; creí que eran los pies de su señora.

—Pero si no tenemos el gusto de conocerle en el distrito, ¿cómo quiere V. que le votemos?—decía el Alcalde de cierta población en el despacho del gobernador, dirigiéndose á un candidato ministerial.

—Ne niego que es esta la primera vez que piso esta provincia; pero soy muy conocido: he sido dos veces diputado.

—Ya lo sabíamos, pero hemos recorrido la colección del «Diario de Sesiones, y no hemos encontrado ni tres líneas autorizadas con el nombre de V.

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarete
" comunes Moscatel-Oporto
Jerez Pedro Ximenez
Jerez amontillado Anisado Victoria
Manzanilla Cognac Ginebra
Vino fino del Puer-Espíritu de vino
to de Sta. Maria puro.
Se recomienda muy especialmente el
vino de mesa llamado TINTO DE LA
ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepción 18, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada ualle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta, núm. 20.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Soliz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepción 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

D. MANUEL DE ORLANS

Cirujano Dentista.

operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27. Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparato para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingto; para enfermedades espinales segun Sairets, así como para casos graves y curvaturas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz Placeta 6.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustión.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

ELICOR DE BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se receta en España y Américas para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos re-cientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullido tos rebelde, tísis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio á esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evita en los lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han de que y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con mas facilidad, los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, tino, al de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultramarinos Unico representante en España J. H. de Jongh, Jera de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mira siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Miércoles 6 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2052

EL DEBATE POLITICO.

Madrid, 4.

Los esfuerzos del gobierno para que no se hostilizaran en el Congreso los dos bandos conservadores han resultado inútiles.

El Sr. Muro, utilizando estar al debate la prórroga de los tratados de comercio, trató varios puntos salientes de la política conservadora con algunas indicaciones amargas á trechos, pero estando en general templado y circunspecto; el acto del Sr. Muro, despertó interés que tomó mayores proporciones entre los conservadores que al fin y contra todos los propósitos, el destino ha querido que ventilen sus querellas, sin el intermedio de *meetings* y otros recursos, en medio de aquel mismo homicidio, hasta poco hace, campo venturoso de su concordia y disciplina.

Las alusiones del Sr. Muro al señor Silvela fueron tan desembozadas, tan repetidas, tan oportunas, que aún estando en el secreto del interés que había en matar el debate, todo el mundo extrañaba el silencio del Sr. Silvela cuando éste recibió un recado de la Presidencia y se puso al habla con su amigo y jefe el señor Cánovas, y cuando nadie lo esperaba se le oyó decir:

—Pido la palabra para alusiones personales.

La sorpresa de la Cámara no pudo ser mayor.

¿Qué había ocurrido? Nadie se lo explicaba.

Si el Sr. Silvela no obedecía al pedir la palabra más que á inspiraciones propias, ¿cómo no la pidió al recibir los golpes de las alusiones que el Sr. Muro le dirigía? Y si iba á hablar cumpliendo una indicación ó un

mandato del Sr. Cánovas, ¿qué podía justificar este cambio de opiniones y de conducta?

Estas dudas cesaron pronto, viéndolo al Sr. Silvela entrar en el debate político, rompiendo el freno de toda prudencia, golpeando sin piedad y en momentos en que éste estaba ausente de la Cámara, al Sr. Eomero Robledo.

Sin duda el Sr. Cánovas del Castillo, no viéndolo en toda la tarde en el Congreso al Sr. Romero, quiso aprovechar la ausencia de éste para que el Sr. Silvela, sin riesgo ninguno, y á pretexto de contestar en nombre del último ministerio conservador al discurso del Sr. Muro, pusiera las cosas en el punto que á los canovistas les conviene:

Tan pronto como los húsares se enteraron del juego, se pusieron en movimiento.

¿Dónde estaría el jefe? Era preciso buscarle á toda prisa, traerle al Congreso, ponerle enfrente del Sr. Silvela, decirle que podía realizar el sueño de tanto tiempo, el ideal de toda su vida conservadora.

«Han surgido disidencias dentro del partido;—decía el Sr. Silvela—yo las deploro, no las explico, porque no es á nosotras á quienes toca, sino al que las ha iniciado.

Nosotros somos el partido conservador que no ha variado ni en sus principios, ni en su conducta, ni en su jefe, y las grandes fuerzas conservadoras del país han aprobado nuestra conducta. Si alguien no está conforme con ella, él sabrá por qué, y á él toca explicar los motivos.

En este momento entra en el salón el Sr. Romero Robledo pálido, conmovido, dominado por la sorpresa y la emoción. Se acerca al grupo de diputados que oyen el debate al

plé de la tribuna, y dirigiéndose al Sr. Cánovas, exclama con voz entera: —Pido la palabra para alusiones personales.

El Sr. presidente conmovido también:

Tiene la palabra el Sr. Romero Robledo para alusiones personales.

El Sr. Romero Robledo: Lejos de esta casa he sabido lo que aquí ocurría; y me he apresurado á venir para tomar parte en el debate.

Como sé que el Sr. Muro ha pedido la palabra para rectificar y yo desearía antes de hacer uso de ella enterarme de lo que de mí se ha dicho, ruego al señor presidente me reserve la palabra para cuando el Sr. Muro concluya.

En la sesión de hoy el señor Romero continúa en el uso de la palabra para alusiones personales.

Comienza su discurso diciendo que ante las provocaciones que le han dirigido, le es forzoso romper el silencio, hallándose dispuesto á no economizar por falta de franqueza nada de lo que á la opinión puede interesarle respecto á la última crisis y á las causas de la división del partido conservador.

Continúa en forma grave y comedida aunque sus frases revelan energía y resolución.

El Sr. Silvela continuará sosteniendo el peso del debate con el señor Romero Robledo.

La preocupación general es cuál de los dos logrará el triunfo sobre su adversario.

Espinoso es vaticinar el resultado, por las condiciones especiales en que ambos combatientes se hallan colocados.

Si incidentes de esos que en un momento dan al traste con las mejores intenciones no alteran los propó-

sitos de los exministros conservadores, el debate no tomará las tintas de pasión y violencia que algunos pronostican.

Es probable que el Sr. Cánovas intervenga siquiera brevemente.

Este debate no durará más de dos sesiones, aunque para que termine en la de mañana, sea preciso prorrogarla.

Es probable que el general Lopez Dominguez use de la palabra algunos momentos, si es aludido.

El gobierno solo en caso extremo intervendrá.

Para la suspensión de sesiones se adoptará la fórmula de avisar á domicilio, porque en cada uno de los Cuerpos Colegisladores se suspenderán en día distinto.

CALCULOS

SOBRE LAS FUTURAS CORTES.

Pocos son las sesiones que celebran las actuales Cortes y en vista de que ha triunfado en el seno del gobierno el parecer de que se verifiquen las elecciones generales en plazo breve, no falta quien se ocupe ya en hacer cálculos sobre lo que han de ser las Cortes futuras.

El Sr. Castelar; teniendo en cuenta el estado de la política y la precipitación con parece desenvolverse, cree que las nuevas Cortes han de ser muy importantes, porque quizás tengan que resolver asuntos de gran trascendencia para la patria.

Respecto de los elementos que han de componerla, publica *El Liberal* los siguientes cálculos.

«Partiendo del ofrecimiento y compromiso que el gobierno tiene adquirido con el país y con los partidos po-

— 93 —

el doctor se disponía á interpellarle; aguardad que aun no he concluido, y continuó:

—Yo quise saber qué causa había podido influir para llevar á aquel hombre á cometer una acción semejante, y no habiéndola podido averiguar entre los circunstantes á quienes les pregunté, me informé del sitio donde lo habían llevado con el objeto de saberlo por él mismo, y supe que estaba en la Alcaldía; solicité permiso para verlo, me lo concedieron, y me encaminé allá.

Acababa de ser condenado á suspensión de empleo y tres meses de arresto por orden del tribunal revolucionario, no comprendiendo él como había podido dar semejanza ó orden por uno cosa tan natural como la que había hecho.

Inmediatamente que me presenté á él le pregunté, porqué había cometido semejante acción.

—¡Toma! ¡Pues me gusta la pregunta! me contestó con cierto desenfado: yo soy maratonista; y como acababa de castigarla por cuenta de la

— 92 —

botando sobre la plataforma. Entonces fué, atendid ahora bien, doctor, y vos también, señor poeta; entonces fué cuando uno de los ayudantes del verdugo, llamado Legros, agarró la cabeza por los cabellos, y por adular vilmente á la multitud, le dió una bofetada..... Pues bien, doctor, al recibirla, se coloreó toda la cabeza, lo vi; pero no creais que solo la mejilla que recibió el golpe, sino que toda la cara enrojeció con un ardor igual, producido por la vergüenza de haber recibido una humillación, por la que no se había hecho pasa á Carlota estando presa. Lo que prueba evidentemente que aun duraba el sentimiento en aquella cabeza.

También la multitud notó palpablemente su rubor, y se puso de parte de la muerta y contra el vivo, de parte de la víctima y contra su verdugo, pidiendo su continente venganza de esta profanación, é incontinentemente fue entregado el miserable á los gendarmes y conducido á una prision.

Aguardad. dijo Ledru, viendo que

— 89 —

sion el joven diseñaba precisamente aquella parte del cuello que la chuchilla debía herir.

El trueno retumbaba, los relámpagos se multiplicaban continuamente, iluminando con su sinistra luz aquel terrible cuadro; y aunque la lluvia se desprendía á torrentes, nada bastó á dispensar al curioso populacho; las calles, los puentes y las plazas estaban cubiertas por un manto de cabezas humanas; el rumor de la tierra apenas dejaba percibir el de los cielos. Aquellas mujeres desalmadas, á quienes se les dió el significativo nombre de vampiros de la guillotina la confundían á maldiciones, llegando sus rugidos hasta mí, cual pudieran los de una catarata. Mucho antes de que nada se apercibiese, empezaron las oleadas de la multitud; por último, al fin apareció la carreta, cual un navío fatal, cortando el oleaje, y entonces vi á la deliciente por la vez primera de mi vida.

Era esta una una hermosa joven de veinte y siete años, de ojos magníficos, nariz afilada y recta, y labios

líticos, de hacer las elecciones con gran sinceridad, para dar un paso en la necesaria regeneración del sistema, se asegura ya que no pasarán de 130 diputados los que consigan todas las oposiciones.

Aun que parezca extraño á nuestros lectores, en una situación liberal, la mayor parte de esa cifra es adjudicada en esas combinaciones á los conservadores y carlistas, pues los primeros podrán traer, entre ambas fracciones, 50 diputados, 40 el Sr. Cánovas y 10 el Sr. Romero, y 30 los carlistas incluyendo el elemento ultramontano, si como se cree se deciden á luchar.

Se adjudican, pues, á los elementos liberales de la oposición y á los republicanos 50 diputados.

En la distribución de este número se conceden á los izquierdistas *nada* mas que 22, y 28 á todas las fracciones republicanas, contando, por supuesto, 17 entre posibilistas y 11 entre demócratas-progresistas, federales y elementos sueltos.

Lo que no se hacen todavía son los cálculos sobre la descomposición de esa mayoría nutrida con que tres meses antes de las elecciones se cuenta ya como cosa segura, á pesar de la libertad absoluta que ha de presidirlas, si bien no nos extraña, porque como se habrá de componer de numerosos grupos, cada cual con su aire de independencia y en particular jefe, todavía no ha llegado el momento en que sean éstos llamados á concilio de distribución de distritos.

Crónica local.

En la última primavera y en la anterior, el Ayuntamiento ha hecho esfuerzos para mejorar las condiciones higiénicas de la población, obligando á la construcción de escusados, al saneamiento de patios y corrales, prohibiendo la cría de cerdos dentro de la ciudad, haciendo limpiar los esterqueros, etc.; pero aunque mucho entonces se hizo, nos complacemos en reconocerlo, mucho también, muchísimo ha quedado por hacer, unas veces por esa inercia, esa resistencia pasiva tan común entre nosotros y tan difícil de vencer, otras por complacencias y apla-

zamientos otorgados por la misma autoridad, y otras en fin, porque pasados los primeros momentos de rigor, ha habido quien ha vuelto á los mismos abusos; lo cierto es que, en la actualidad hay corrales donde hay lagunas de aguas corrompidas é inmundicias á montones, hay esterqueros como antes, hay crías de cerdos dentro de la ciudad, no sabemos si por tolerancia de las autoridades ó clandestinamente, hay casas que aun no tienen escusados, hay en fin, todo lo que puede contribuir al desarrollo de enfermedades, sobre todo cuando lleguen las calores.

Conveniente sería en vista de esto que antes que la primavera llegue, hiciese el Ayuntamiento una enérgica campaña en pró de la limpieza, é higiene de la ciudad, pero sin contemplaciones, sin casarse con nadie, sin tener en cuenta mas que lo que á la salud pública interesa y conviene.

Las noticias de la salud pública en toda la provincia son satisfactorias. El tiempo fresco.

El vapor español ITALICA, su capitán D. I. Goñir, saldrá de este puerto para los de Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, el viernes 3 de Enero, admite carga y pasajeros para dichos puntos, y se despacha por su consignatario, D. Fermín de la Sierra.

C.ª HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (fiete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (fiete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y

días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervecería» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Alemán, por personas que hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta población calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

CERVECERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

dónde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como

el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetillas.

Casi todos los emigrados que estaban en la frontera de Cataluña se han presentado á indulto.

Lo mismo ha sucedido con los que residían en la parte de Bayona.

La mayoría de los que eran oficiales del ejército, ha presentado también solicitud para acogerse á indulto.

La academia de Medicina de Salamanca, ha declarado por unanimidad que es cólera morbo epidémico la enfermedad sospechosa que se padece en aquella ciudad.

Segun indica «El Avisador Malagueño», la epidemia cólerica no se limita en aquella provincia á Marbella y Estepona. La hay también en Alora, en Monda y en otros pueblos.

Ha llegado á Algeciras el obispo de Cádiz á fin de compartir con el clero la asistencia á los cólericos.

Se dice en Cádiz que el gobierno trata de que una de las dos expediciones de vapores-correos trasatlánticos que salen actualmente de aquel puerto, salga en adelante del de Vigo.

Regenerar progresivamente el cabello cambiando su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

de una regularidad perfecta. Iba de pié, con la cabeza ergida, no tanto por dominar á la multitud, como por que sus manos atadas á la espalda la obligaban á ir de esta manera: La lluvia había cesado ya; mas como la hubiera estado (recibiendo sobre sí durante la mayor parte del trayecto sus ropas empapadas, ciñéndosele al cuerpo, nos lucían el divino contorno de una Venus: al contemplarla cualquiera hubiera dicho que salía del baño; y aún la túnica roja que vestía puesta por la mano del verdugo, daba un aire extraño, un siniestro esplendor á su enérgica y arrogante cabeza. En el momento en que llegó á la plaza cesó de llover completamente, y un rayo de sol que se abrió paso á través de dos nubes, vino á caer sobre su frente, iluminándola cual si hubiera estado rodeada de una aureola. En verdad, que aunque detrás de la simpática hermosura de la joven había un asesinato, acción infame siempre, aunque venga á la humanidad, y aun cuando yo no pudiera menos de recriminarla en con-

ciencia, sin embargo, os lo juro por la fé de hombre honrado, no sé si lo que presenciaba era un apoteosis, mejor que no un suplicio. A la vista del cadalso una palidez mortal cubrió su rostro; pero inmediatamente hizo un esfuerzo como para recuperarse, y se volvió frente á él mirándole con una sonrisa ligera.

La carreta paró, y Carlota puso el pié en tierra sin permitir que nadie la ayudase á bajar; en seguida subió las gradas del patíbulo, que estaban resbaladizas con el agua, tan aprisa como se lo permitía la larga túnica que vestía y la falta de los brazos, que como ya he dicho los llevaba atados por detrás. Al sentir sobre su espalda la mano del ejecutor que le quitaba el pañuelo que llevaba al cuello, palideció segunda vez; pero al instante mismo una última sonrisa contrajo sus labios, y por el mismo y sin esperar á que la amarrase á la infame basculia, ella misma pasó la cabeza á través de la terrible argolla en un impetu de sublime arrojo. La cuchilla cayó..... y la cabeza saltó

ley, quise vengarme también por la mía.

—¿Pero no advertís, le repliqué, que habeis cometido casi un crimen faltando al respeto que se debe á la muerte?

—¿A la muerte! exclamó Legros mirándome de hito en hito. Pues qué, ¿creeis que porque se les guillotina por eso mueren?

—¿Qué duda tienes?

—Bien se conoce que no os habeis tomado el trabajo de mirar al ceston donde se echan las cabezas, ni la habeis visto torcer los ojos y rechinar los dientes, le menos cinco minutos despues de la ejecución. Como que tenemos que renovar el cesto cada tres meses; porque lo destrozan toda á bocados. Es un monton de cabezas de aristócratas que no hay quien la decida á morir de una vez, ¿me entendéis?... Y no me cogerá de nuevo el que un día salga una gritando: ¡viva el rey!

Una vez que sabía cuanto deseaba, salí de aquel reciento dominado por la idea de que esas cabezas podían

Un señor de provincias llega de improviso á Madrid, y se dirige á casa de su sobrino, que estudia en la Universidad.

El muchacho, apenas tiene tiempo para ocultar á una joven en un gran armario, pero el tío, que es muy curioso, comienza á curiosearlo todo y da con el pájaro enjaulado.

— ¡Demonio! Oye buena pieza, ¿acostumbras tú á poner mujeres á los muebles?

El muchacho se quedó mudo.
—Después de todo—prosiguió el tío,—es preferible esto, á que pongas muebles á las mujeres.....

Un filósofo convencido:
— ¡Ah! ¡Señores! En el mundo no se repiten los hechos...

Un bohemio que escuchaba el discurso, exclama indignado:
— ¡No es cierto!

El sábio desconcertado:
— ¡Cómo!
— Sí, señor, ayer no comí absolutamente nada, y hoy sigo en ayunas.

Cláusula de un testamento de un tío que conoce á su heredero:

«Mi querido sobrino, te dejo de 50 á 60.000 duros que te permitirán vivir cinco ó seis meses..... á menos que los talles todos de una vez.»

El papel secante se descubrió en 1465.

Pues bien. Aun se da dado el caso de que nadie le encuentre cuando le necesita.

En una sociedad científica se discute acerca de la longevidad humana.

—Desde la revolución francesa la vida media es mucho mas corta que antes,—dice con aire de profunda convicción uno de aquellos sábios.—Yo os reto á que me enseñéis un hombre de cien años que haya nacido después de 1793. (*Grandes aplausos*).

Se presenta en la clinica del director X..... un desgraciado, atacado de una grave enfermedad que exige la mas peligrosa y difícil de las operaciones.

El célebre cirujano le examina, y al concluir, le dice:

—Tenga V. cuatro duros, buen amigo, á condición de que irá V. mañana á presentarse en la clínica de mi compañero Z.....

—Bien quisiera aceptar, señor doctor, pero no puede ser. Precisamente me dió él tres duros ayer para que que viniese a ver á V. hoy.

— ¿De dónde vienes?
— De comer en casa de M.....
— Antes se comía allí muy medianamente,
— Es verda; pero desde que ha quebrado, tiene un cocinero admirable.

— Ya puedes tomar la puerta. No necesito criados como tú. ¡Creerás que no te veo cuando te bebes el vino!
— Si, señor; pero en cambio no me ve V. cuando tengo sed.

Un sablacista de primera fuerza se acerca noches pasadas á un banquero muy conocido, y le dice:

— ¿Puedes prestarme en este momento 20 duros? Te los devuelvo á las veinticuatro horas.

— Chico, no. Toma veinte reales y te doy seis meses de plazo.

En la portería:
— ¿Está en casa D. Francisco?
— Si, señor; murió esta mañana.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Madrid 4 á las 6 41 t.—Recibido el 5 á las 9 m.

LA PROVINCIA

Moret dice en el Congreso que aun no se ha recibido en su departamento el protocolo de las Carolinas.

Romero Robledo pronuncia un discurso muy enérgico y liberal, considerándose como definitivo y completo el rompimiento entre los conservadores.

4 por 100 amort. 73'55
Londres. 46'40
Paris. 4'83

Fabra.

—(C):—

Madrid 5 á las 6 t.—Recibido el 6 á las 8 m.

LA PROVINCIA.

Se lee en las Cortes el decreto suspendiendo las sesiones.

Los proyectos de autorización para prorrogar los tratados de comercio que vencen este año quedan aplazados.

Las elecciones se verificarán en Marzo y las nuevas Cortes se reunirán en Abril.

Fabra.

—(C):—

Mercado de Londres

Londres 5 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40,15
id. Cáscara ordinaria, 8,13
Estañó inglés.—Lingotes, 97
Plomo español, 12,10
Antimonio, 35,
Hierro escocés-Warrants, s 40 10,2
Acciones Río Tinto, L 11,26
id. Tharsis L 4, 13

Morrison, Kekewich y C.^a

D. MANUEL DE ORLANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, extractos, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla,
Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochiango; para enfermedades espinales segun Sairets, así como paracasos graves y curvaturas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adoptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepción 18, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la enpresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1886

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepción 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN,

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta, núm. 20.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz Placeta 6.

PAPEL MOSTAZA ALOMAR PARA SINAPISMOS

Este preparado evita los inconvenientes del empleo de la harina de mostaza en cataplasma, produciendo el mismo ó casi mayor efecto sin molestar al paciente por la gran sencillez de su aplicación, pues basta sumergir por un minuto una hoja de este sinapismo en agua fría, y aplicarlo mojado sobre la piel sujetándolo con una venda ó pañuelo.

El papel mostaza conserva indefinidamente sus propiedades mediante que se tenga la precaución de guardarlo siempre en paraje seco, pues que la humedad, elemento que sirve para su reacción, puede alterarlo.

Para los niños y personas delicadas puede graduarse la acción del sinapismo interponiendo entre éste y la piel dos ó tres hojas de papel chupon ó de seda mojado; en caso de no tener á mano dicho papel, puede reemplazarse con un lienzo viejo.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustión.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.
Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio á esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura,

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con mas facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

IMPORTANTÍSIMO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

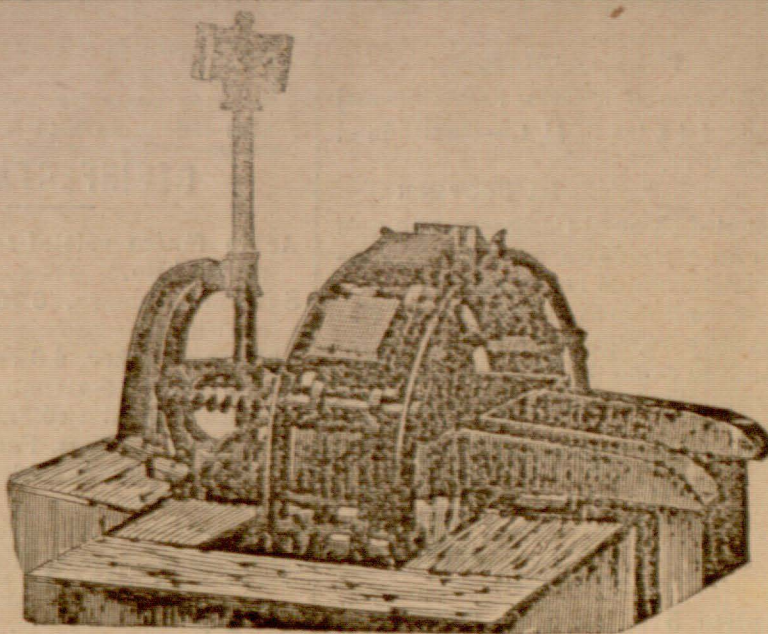
CONSTRUCCION

de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de
hierros y carbones.

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.



En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en
inmejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por su nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

Toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de ma
quinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para fragu
y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contra
as de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos y columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 éetros.

Odiel=Matías Lopez=Huelva.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR
CIRUJANO-DENTISTA.

discípulo de D. Ricardo Morales
DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al aume
roso público que durante su permanen
cia en esta lo ha favorecido, que esta
blecido definitivamente en esta Capital,
ofrece su nuevo gabinete montado con
todos los adelantos conocidos hasta el
dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema
Norte-Americano, dentaduras artificia
les garantizándolas para la más perfecta
masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles
que sean, por medio de las anestesia lo
cal, sin exposicion á la asfixia.

Elixirs y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION
12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de
la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la
mañana.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por al
hajas, ropas, muebles y toda clase de
efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la
misma casa, se cuidan durante su
existencia tal como lo pudiera desear
la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la ma
ñana á 11 de la noche; los dias festi
vos hasta las 2 de la tarde y seis 12
de la noche.

Organizada la marcha del negocio
del mejor modo posible, se guarda la
mayor reserva en las operaciones y
cumplen con exactitud los compromiso

Compañía Fabril "Singer"

Huelva—12 Concepcion 12—Huelva

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

AL CONTADO

10 por 100

DE DESCU NTO

ENSEÑANZA

gratis

A DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

QUE SE DAN GRATIS

¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

*Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello cano su color primitivo.*

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni
la piel ni aun el más delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su
caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su
desaparicion, ó imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea des
de el rubio claro al negro mas suido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del
mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2,
Jerez de la Frontera.—Depósito en Huelva, establecimiento de los señores
Vicente y Miguel Vilar, Placeta, núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

—:—

Dirigida por el mismo Con
cej. de Administracion que
seramo de incendios. Tiene
su capital de garantia ente
raente distinto del incen
dio de francos 230.185.922,40

CONTRA INCENDIO.

—:—

Fundada desde el año 18 '6
Tiene un capital de garantia
de francos 62.404.636. Estando
autorizada en España por
Reales ódenes de 28 de Junio
de 1877 y 5 de Febrero de
1878.

ESTABLECIDA

En París: Rue de Larayett, 33.

En Madrid: calle del Prado, 2.

En Sevilla: calle Albuera, 4.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos
habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el
mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.750 habiendo pagado desde su
fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y
oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y
buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el
primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su órden de produccion.—
Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida
etcetera mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.,
seguros contra incendios. Dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle
Ricos; Administracion de Loterías.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

FÁBRICA EN FIGUERAS.—CATALUÑA.

DEPÓSITOS EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA Y BILBAO.

Precios corrientes.

Litoclastita ((privilegio) n.º 1	caja de 25 kg. á Pts. 5'00 el kg.
Dinamita	1 » » » » » 3'50 » »
— blanca	3 » » » » » 2'10 » »
— negra	3 » » » » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas	340 gs. paquetes de 500 á Pts. 20'00 millar.
— dobles	470 » » » » » 30'00 »
— triples	600 » » » » » 35'00 »
— cuádruples	800 » » » » » 42'50 »

Garantias de clases y precios con descuentos para contratos de tiempo
y cantidad.

*Direccion y Administracion en Figueras (Cataluña), á D. EMILIO ROCA,
ingeniero Químico.—E. C. P.*

Las dinamitas y litoclastitas se entregan franco de porte y embalaje en
cualquier estacion de los ferro-carriles combinados, mientras el pedido sea
superior á 100 kilos.

DEPOSITARIO EN HUELVA, D. JUAN CORNEJO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Viérnes 8 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2052

EL PAIS NO POLITICO.

Hay dos plagas en España: una la de los Proteos políticos, la de los vividores de la política; la otra la de los hombres «no políticos».

Es difícil concluir sobre cual es peor de las dos. La de los aventureros, la de los ignorantes, la de los traficantes de influencias gubernamentales, ofrece el grave mal de corromper la administracion, de desalentar al mérito verdadero y modesto, la de ahuyentar á todos los hombres rectos de todas las posiciones oficiales.

Pero aún contiene mayores peligros para la patria la plaga de los indiferentes, de esos hombres, en su mayor parte «propietarios», que se jactan á cada momento de no ser políticos.

A esta clase de ciudadanos les importa muy poco ó nada las luchas de los partidos, y á todos los tratan con desdén; todos son causa de la perdicion del país; pero no esperéis que el «propietario dé un sólo paso ni sacrifique un céntimo para que triunfe el que á su juicio pueda reemplazar con ventaja á todos los demás. Quieren que haya orden, mas no hacen esfuerzo alguno para impedir que se entronice el desorden y sólo se escita su sensibilidad y [truenan contra el Gobierno] se le aumenta la contribucion.

El comerciante, el industrial, hacen tambien alarde de no ser hombres políticos, y lo que sucede en Madrid sucede tambien en las provincias y en los pueblos, donde el vividor el acaparador de los destinos y de los negocios de la provincia y del municipio; arreglador de los asuntos de repartimiento de consu-

mos, de beneficencia, de administracion, de propios, de todo.

El hombre no político es el elemento que explota el vividor: éste no podria ser nada sin aquél: la actividad de un egoismo tiene por base la positividad de un egoismo todavía más culpable: el uno hace porque el otro deja hacer.

Una gran mayoría de los electores pertenece, triste es confesarlo, á una de esas dos plagas.

Una gran mayoría de electores pertenece á esos que echan la culpa de todos los males al Gobierno.

¿Y á quien han de hechar la culpa esas gente de que el sufragio electoral que representa su intervencion en la marcha de los gobiernos, resulte un derecho ineficaz y á veces contra producente?

Mientras no se cure el país de esta falta de lógica no se encontrará remedio para los males políticos.

Odilon Barrot lo ha dicho: «esos hombres que se llaman el país no político, han traído en muchas ocasiones el desconcierto de los partidos, la ruina de la administracion y el peligro de las instituciones.»

CARTA DE MADRID.

Madrid 6 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA

La suspension de las sesiones sorprendió á todo el mundo, porque se creia que el gobierno aguardaba á obtener la aprobacion de las autorizaciones de Estado en ambas Cámaras para licenciarlas.

Parecia cosa convenida que la clausura no se verificase hasta que pudieran aprobarse no solo el pro-

yecto de autorizacion para prorrogar los tratados, sino tambien la proposicion de ley concediendo indulto á los procesados por delitos electorales.

Se explica, pues, perfectamente la sorpresa que la gente política experimentó ayer, cuando á las tres de la tarde se supo de una manera indudable que el Sr. Sagasta leeria en las Camaras el decreto suspendiendo las sesiones que se extendió á hora muy avanzada de la noche anterior, y fué puesto ayer á la firma de la reina por el Sr. Sagasta, en el despacho que tiene todos los dias con la regente.

No es fácil averiguar si el presidente del Consejo tenia resolucion decidida de dar lectura de dicho decreto, y ver mismo, ó si habia pedido á la reina que le autorizase con su firma como medida de prevision y por si tomaban sesgo desagradable las disidencias de ambas Cámaras: pero hay algun detalle que permite suponer que el Sr. Sagasta vaciló, por lo ménos, en optar decididamente por el primer extremo.

El salon de conferencias estaba muy animado. Los Sres. Labra y Portuondo, habian conferenciado sobre provocar una discusion sobre el protocolo relativo á las Carolinas.

El acuerdo fué en senti lo afirmativo, encargándose el Sr. Labra de hacer uso de la palabra.

La gente se preocupaba procurando investigar las razones que tuviera el Sr. Sagasta para proceder tan precipitadamente á suspender las sesiones.

Desde luego se dedujo que no era la disidencia de los conservadores que consideraban terminado el debate, ni la actitud de los catalanes que se hallaban reducidos al silencio por

diferentes causas, las razones que la habian motivado. Sin duda la decision de los Sres. Labra y Portuondo y la actitud del Marqués de la Vega de Armijo en evidente disidencia con el gobierno, obligaron á su presidente á acelerar el acto de la suspension.

Los aspirantes á destinos vuelven á su tarea.

Cerradas las Cortes y espirando el plazo que el gobierno habia señalado para tratar de los asuntos de personal, no se ocupan de otra cosa que de gestionar cerca de los ministros para conseguir las anheladas credenciales.

El ministerio no ha dicho todavia, cuándo ha de celebrarse Consejo para ocuparse de estos asuntos, pero en la próxima semana se reunirá el gobierno para ver si logra terminar las tan manoseadas combinaciones de consejeros de Estado, senadores vitalicios y personal diplomático.

Ahora, dicen los aspirantes, no tiene ya el gobierno pretexto para sostener en sus puestos á adversarios políticos y para no proveer las vacantes que existen.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Una miscelánea de *El Imparcial*:

«Leemos en «El Resumen»:

«El Sr. Silvela, que oye atentamente, toma muy de tarde en tarde notas en una carterita encarnada. Detalle curioso: En el abanico de cristales de la bóveda aparece la original cabeza del doctor Esquerdo, á quien han colocado allí por falta de sitio.»

Habia un borracho en Sevilla que se hizo celebre, entre otras singularidades, porque siempre que ocurría en aquella histórica ciudad algun

— 99 —

una casa, que el ama habia salido, y que he tenido que esperar á que volviera para que me entregaran su importe, lo que no dejo para otro dia porque ya sabéis que en los tiempos que corren á cada cual le hace falta su dinero. Anocheció, y como no creí volver tan tarde á casa, no saqué mi carta de ciudadanía; me encontré á estos señores, quiero decir, á estos ciudadanos, y como no la traia conmigo, les contesté que no la tenia, y me querian llevar al cuerpo de guardia: empecé á pedir socorro, y al veros á vos, que me conocéis y que veniais á favorecerme, me tranquilicé un tanto; porque, dije para mí: como el señor Albert sabe que me llamo Solangel, y que soy efectivamente la hija de la tía Lediú, la labandera, él saldrá por mí: ¿no es verdad, señor Albert?

—Ciertamente.

—¡Bueno! ¿Y de tí quien responde, señor currutaco?

—Danton. ¿Me parece que á ese no deseshará por falta de patriotismo?

—¡Ah! Eso es otra cosa; si Danton

— 98 —

—¡Cómo! ¿Sois vos la pobrecita Solangel? le dije: ¿qué os pasa, que os sucede?

—¿Veis como os decia la verdad, señores?

—Bien podiais decir ciudadanos, le replicó el jefe de la fuerza.

—Perdonad, señor sargento, añadió la jóven, pero si me produzco así no es mia la culpa: mi madre me enseñó á usar de este lenguaje desde muy chiquita, de modo que será una mala costumbre aristocrática, no lo niego; pero qué quereis, señor sargento, no la puedo desechar.

Y habia en esta respuesta, dada con una voz trémula y ahogada, cierta ironía, que solo yo comprendí. Mientras tanto, yo dudaba sobre quien podia ser aquella mujer, siéndome imposible, al menos por el pronto, resolver el problema. De lo único que yo tenia una certeza fija, era de que aquella mujer no era la hija de una pobre lavandera.

—¿Qué me sucede? replicó la jóven; os lo voy á contar, ciudadano Albert. Figuraos que salí á llevar ropa á

— 95 —

vivir en efecto despues de la ejecucion de rectificarla á la primera ocasion.

CAPITULO VI.

SOLANGEL.

Quando el señor Ledru concluyó esta primera parte de su historia, ya era noche cerrada; de suerte que los habitantes del salon pareciamos sombras; y no así como se quiera, si no sombras mudas é inmóviles; tal era el temor que tenia cada cual de que Ledru cortase su relacion, tanto mas cuanto que todos sabíamos que despues de aquella historia terrible que-

acontecimiento extraordinario se iba al callejon de la Cabeza del rey don Pedro, que se llama así por haber en él una cabeza de piedra de aquel rey, y encarándose con ella exclamaba á grandes voces:

—Baja, hombre, baja, que estás haciendo aquí mucha falta.

Lo mismo hubiera podido decir el borracho de Sevilla mirando la cabeza del Dr. Esquerdo entre los cristales de la bóveda del Congreso »

El Sr. Camacho se propone usar inmediatamente de las autorizaciones económicas concedidas por las Cortes, y quizás esta misma semana se publique un decreto estableciendo las bases para el arreglo del impuesto de consumos.

Crónica local.

X Hemos visitado la cocina-cocina económica establecida en la calle de Colon núm. 17 y podemos asegurar á nuestros lectores que hemos encontrado aquel benéfico establecimiento muy superior á lo que esperábamos y eso que siempre hemos creído estaría bien montado, teniendo en cuenta el celo y la perseverancia de las personas encargadas de su organizacion.

Hay en él mucho aseo, y los alimentos son de muy buena clase y muy bien codimentados.

A principios del mes que viene, despues que se haya hecho un balance y una relacion detalladamente, se convocará á una reunion de todos aquellos que contribuyeron á la creacion de la cocina, para darles conocimiento de todo y cuenta de gastos é impresos.

La cocina está prestando muy buenos servicios y aliviando mucha miseria, tanto que nosotros creemos que debe estudiarse la manera de que pueda pasar á institucion permanente, añadiendo una sala de párvulos donde las madres puedan dejar á sus hijos pequeños mientras estén en el trabajo; ya esta idea se deslizó en la última reunion de la Junta Directiva y aunque prematura aun, bueno es ir estudiando y madurando.

El tiempo muy frio, la salud pública bastante buena. Se habló estos dias de algunos casos sospechosos ocurridos en Almonte, pero no parece que la noticia se haya confirmado.

C.^{te} HAVBAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y dias festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás dias desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cerveceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un dia antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposicion espaciosas y ventitadas habitaciones.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta poblacion calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

IDIOMAS.

Lecciones y traduccion de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfeccion. Bocas 9, principal de la fotografia.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

CERVECERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitacion separadas de las del despacho general.

Gacetillas.

Segun los astrónomos, en los dias 5 á 6 del próximo Marzo habrá un eclipse anular de sol, desde las ocho á las doce de la mañana, que sólo será visible en Nueva Holanda y en las Américas del Norte y del Sur, y un eclipse total el 29 de Agosto, que será visible en Europa.

El 11 de Enero y el 27 de Marzo son los dias en todo su esplendor el planeta Venus.

Están ya en poder del señor ministro de la Gobernacion los acuerdos del Consejo de sanidad sobre las medidas sanitarias que para prevenir el desarrollo del cólera deberan ser ejecutadas.

La comision redactora de dichas medidas es opuesta á los cordones sanitarios, pero opina que el gobier-

no puede tomarlas disposiciones coercitivas que estime oportunas contra las procedencias de puntos epidemiados.

Un niño terrible mira con insistencia la cabeza de un caballero, calvo, como una bola de billar, que esta de visita.

La madre tiembla conociendo á su hijo.

—Mamá—dice éste de pronto,—cuando este caballero hace algo malo, ¿le dan azotes en la cabeza?

CONTRA LOS SABAÑONES.

Un periódico profesional da la siguiente receta que hemos visto en un colega de provincias:

«Con las barbas de una pluma mojada en ácido clorhídrico se humedecen las partes afectas de sabañones, y despues de secarse repite la operacion, que puede efectuarse al tiempo de ir á la cama. Si á las 24 horas hubiese todavia algo de picor en los puntos que no hayan sufrido la accion del ácido, ó cuya piel fuese demasiado gruesa, se mojan otra vez con el mismo líquido (ácido clorhídrico y mariático, espíritu de sal, etc.) ó puede asegurarse que los sabañones desaparecerán, si no lo han hecho ya la primera vez, que es lo mas frecuente. Debe tenerse presente que este tratamiento sólo es aplicable á los sabañones no ulcerados, y que el líquido que se aconseja debe usarse con las precauciones convenientes por su causticidad, por los vapores que desprende y por la propiedad de atacar los metales y algunas otras cosas, como piedras y tejidos, etc. No obstante puede aplicarse sin ningun temor á la piel, pues el efecto que produce es sólo un picor más ó ménos vivo, segun su concentracion, el cual cesa á los pocos minutos. Con dos solas aplicaciones, han desaparecido los sabañones en una noche á niños de tres á cuatro años, con la inmensa ventaja de no reproducirse en los años posteriores, á pesar de repetirse las mismas condiciones favorables á su aparicion.»

Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabijú, en la isla de Marajo

— 96 —

daba por referir otra mas terrible todavia.

Nadie se atrevia á resollar siquiera: solamente el doctor bosteza de vez en cuando, y aun se disponia á tomar la palabra; pero yo le tomé una mano como suplicándole no nos interrumpiera, y al fin permaneció en silencio.

Despues de algunos segundos de descanso el señor Ledru continuó:

—Apenas sali de la Alcaldia y atravesé la plaza de Taranne, en direccion de la calle de Tournon, donde yo vivia, cuando oí la voz de una mujer que pedia socorro á voces: pensé primero si la estarian robando; pero no podia ser, porque aun era temprano: serian las diez de la noche escasamente. Mas como la mujer continuase dando gritos, me dirigí corriendo al ángulo de la plaza de donde partia la voz, y vi, á la escasa luz de la luna que salia de entre una nube en aquel instante, á una mujer que pugnaba por salir de enmedio de una patrulla de sans-culottes.

Al verme y observar que por mi

— 97 —

trage yo no podia pertenecer á aquella clase, la infeliz mujer se vino á mí con los brazos abiertos, exclamando:

—¡Mirad, mirad! aquí viene justamente el señor Albert que me conoce, y os dirá si yo soy efectivamente la hija de la tia Lediú, la lavandera.

Y al mismo tiempo la pobre jóven, pálida como la muerte y toda trémula, se asió de mi brazo, como el náufrago que se agarra á la última tabla de salvacion.

—Serás hija de quien quieras, hija mia, pero no llevas carta de ciudadanía, y así tendrás que venir cen nosotros al cuerpo de guardia.

Al oír el tono resuelto del jefe de la partida, la jóven se asió con doble fuerza á mi brazo, poseida de un pánico mortal, y como suplicándome no consintiese en dejársela llevar: comprendí perfectamente lo terrible de su situacion, y como ella me habia llamado por el primer nombre que se le ocurrió, yo tambien la bauticé con el primero que se me vino á las mientes.

— 100 —

responde de tí no he dicho nada.

—Bien, pues vamos allá; precisamente hoy hay sesion en el club de los Cordelieres.

—Vamos, dijo el sargento; y volviéndose á su tropa: ¡Ciudadanos, gritó, de frente, marchen!

El club de los Cordelieres se reunia en el antiguo convento de San Francisco, calle de la Observance, por lo que fuimos en un momento. Cuando llegamos á la puerta saqué mi cartera, arranqué una hoja, en que escribí unas cuantas líneas, y le supliqué al sargento se la entregase á Danton él mismo, mientras nosotros quedábamos custodiados por el cabo y la patrulla.

El sargento entró efectivamente y volvió acompañado de Danton.

—¡Cómo! me dijo éste al llegar á la puerta; ¿eres tú el arrestado?..... ¡Tú, mi íntimo amigo! ¡Tú, el amigo de Camilo!..... ¡Tú, uno de nuestros mas decididos republicanos!..... Y volviéndose al jefe de la patrulla, le dijo: ciudadano sargento, yo te respondo de este hombre; ¿estás satisfecho?

cerca de las bocas del río de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño de este animal es que solamente es cuadrúpedo en los primeros años de su vida. Pasado el periodo de su juventud, las dos patas posteriores se transforman en alas.

El ave en cuestión, se parece mucho al faisán y tiene gran afición á vivir en los lagos de la isla posándose sobre las anchas hojas de la Aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman á este pájaro la Ciguna.

Construye su nido en las hojas de la Aninga, y no se separa jamás de los parajes en que crece esa planta.

Cuenta un periódico extranjero que hace poco tiempo en Dankoff, pueblecillo de la Rusia Oriental, un mono horrible que tenía un domador de fieras logro escaparse una noche de su jaula y ahogó á la hija del domador, joven de 18 años, cuyo cadáver quiso ultrajar después, lo que hubiese realizado á no acudir á tiempo el domador, que lo mató á tiros.

El animalito era un «hamadrias», especie de orangután enorme, que habita las colinas del Sudan, el mas ágil, el mas fuerte, el mas cruel y el mas temible representante de la familia de los cinocéfalos.

La audacia de ese mono del desierto iguala á su crueldad. Lucha si es necesario con el leopardo, hace huir á las hienas y dispersa las jaurías de perros de presa que los cazadores lanzan en su persecución.

Los indígenas le dan el nombre de «monoginete», apodo que está justificado por su afición extraordinaria á la equitación, por sus gustos extraños á montar á caballo en las fieras del desierto.

Como los animales quiméricos, creados por la imaginación supersticiosa de los antiguos, así el «hamadrias», salta á la grupa de cualquier animal que coge por sorpresa y encuentra malvado placer, cruel voluptuosidad en lanzarlo á la carrera por aquellos inmensos arenales excitando á la cabalgadura con gritos agudos y salvajes.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición y extirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

En un paseo:

Dos señoras se encuentran á una amiga, bella viuda, que no fué feliz durante su matrimonio.

Al separarse dice una de ellas:

—Me parece que se ha dado mucha prisa en quitarse el luto.

—Si—dice la otra,—se lo quitó el día de la muerte de su marido.

Un sugeto entra en la sastrería de «Los dos monos» y pregunta:

—¿Está el dueño?

—Caballero, el dueño soy yo.

—¿Y el socio de V.?

—No tengo ningún socio.

—No lo creo. Me conformo con que V. sea un mono... ¿pero y el otro?

—¿A dónde vas este Carnaval?

—A Roma.

—¿Cuánto tiempo calculas estar allí?

—Veinte mil reales.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7 á las 7 41 n.—Recibido e 7 á las 11 n.

LA PROVINCIA

El Consejo de ministros se ha ocupado de la disolución de las Cortes acordándose la fecha en que se verificará.

Sigue la crisis ministerial en Francia.

Ha aparecido el cólera en Trieste.1

4 por 100 amort. 74'00

Londres. 46'40

Paris. 4'85

Fabra.

—«(:)»—

Mercado de Londres

Londres 7 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40, 5

id. Cáscara ordinaria, 8,3

Estañó inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12,10

Antimonio, 35,

Hierro escocés-Warrants, s 40 3

Acciones Río Tinto, L 11, 26

id. Tharsis L 4, 8

Morrison, Kekewich y C.ª

D. MANUEL DE ORLAANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla, Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Liceo don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, con-igiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochingto; para enfermedades espinales segun Sairets, así como paracasos graves y curvaturas.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adoptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepción 18, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un

abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1886

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarete] comunes Moscatel-Oporto Jerez Pedro Ximenez Jerez amontillado Anisado Victoria Manzanilla Cognac Ginebra Vinofino del Puer-Espíritu de vino to de Sta. Maria puro. Se recomienda muy especialmente el vino de mesa llamado TINTO DE LA ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes calidades.

Se facilitan muestras y precios. Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ HUELVA

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepción 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendados por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco. Para fuera de la capital se sirven los

pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legítimo de 35 grados, el antídoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN,

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta núm. 20.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz Placeta 6.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustión.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio á esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con mas facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos Unico representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

IMPORTANTÍSIMO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

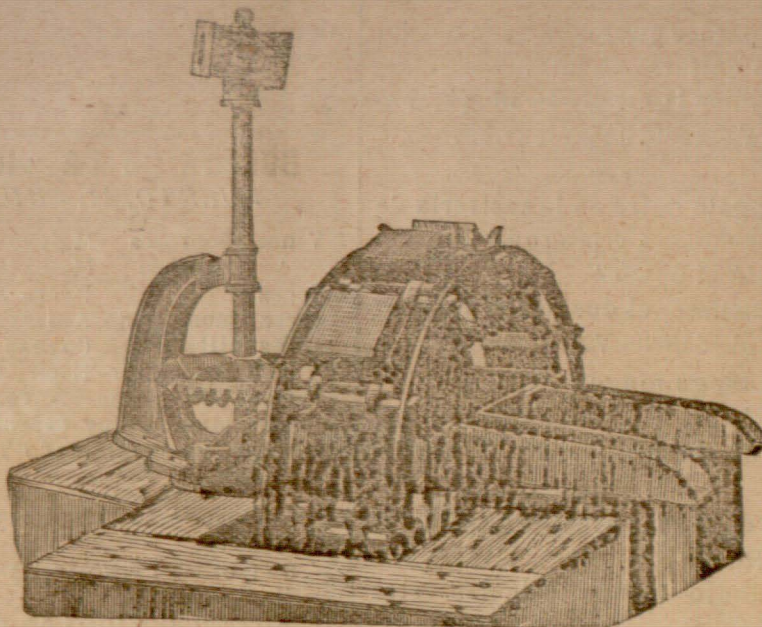
CONSTRUCCION

de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de
hierros y carbones.

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.



En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en inmejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por su nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilíndricos con cuchillos circulares, ligerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

Toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para agu- y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contra- as de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos y columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctros.

Odiel=Matías Lopez=Huelva.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR
CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales
DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al nume-
roso público que durante su permanen-
cia en esta lo ha favorecido, que esta-
blecido definitivamente en esta Capital,
ofrece su nuevo gabinete montado con
todos los adelantos conocidos hasta el
dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema
Norte-Americano, dentaduras artifica-
les garantizándolas para la más perfecta
masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles
que sean, por medio de las anestesia lo-
cal, sin exposicion á la asfixia.

Elixirs y polvos dentíficos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION
12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de
la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la
mañana.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por al-
hajas, ropas, muebles y toda clase de
efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la
misma casa, se cuidan durante su
existencia tal como lo pudiera dese- a
la persona de gusto más delicado

Horas de despacho de 8 de la ma-
ñana á 11 de la noche; los dias festi-
vos hasta las 2 de la tarde y seis 12
de la noche.

Organizada la marcha del negocio
del mejor modo posible, se guarda la
mayor reserva en las operaciones y
cumplen con exactitud los compromiso

Compañía Fabril "Singer"
Huelva—12 Concepcion 12—Huelva

AL CONTADO
10 por 100
DE DESCU NTO

ENSEÑANZA
gratía
A DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS

MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"
DE NUESTRA MARCA
SINGLES MARCA
MAQUINA
MADE IN U.S.A.

Res FAMILIAS E INDUSTRIALES

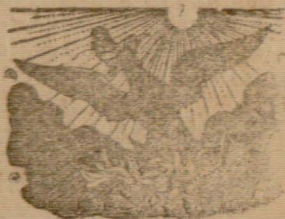
Pesetas 2'50 semanales

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Con-
cejal de Administracion que
seramo de incendios. Tiene
su capital de garantia ente-
raente distinto del incen-
dio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1816
Tiene un capital de garantia
de francos 62.404.636. Estando
autorizada en España por
Reales ódenes de 28 de Junio
de 1877 y 5 de Febrero de
1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Larayett, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Albuera, 4.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Franco: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos
habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el
mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759 habiendo pagado desde su
fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y
oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y
buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el
primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de produccion.—
Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida
etcetera mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.,
seguros contra incendios. Dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle
Ricos; Administracion de Loterias.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello cano su color primitivo.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni
la piel ni aun el mas delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su
caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su
desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea des-
de el rubio claro al negro mas suido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del
mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2,
Jerez de la Frontera.—Depósito en Huelva, establecimiento de los señores
Vicente y Miguel Vilar, Placeta, núm. 2.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

FÁBRICA EN FIGUERAS.—CATALUÑA.

DEPÓSITOS EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA Y BILBAO.

Precios corrientes.

Litoclastita [(privilegio) n.º 1 caja de 25 kg. á Pts. 5'00 el kg.	
Dinamita . . . » 1 » » » » » » » 3'50 » »	
— blanca. . . » 3 » » » » » » » 2'10 » »	
— negra. . . » 3 » » » » » » » 2'00 » »	

Cápsulas sencillas 340 gs. paquetes de 500 á Pts. 20'00 millar.	
— dobles 470 » » » » » » » 30'00 » »	
— triples 600 » » » » » » » 35'00 » »	
— cuádruples 800 » » » » » » » 42'50 » »	

Garantías de clases y precios con descuentos para contratos de tiempo
y cantidad.

Direccion y Administracion en Figueras (Cataluña), á D. EMILIO ROCA,
ingeniero Químico.—E. C. P.

Las dinamitas y litoclastitas se entregan franco de porte y embalaje en
cualquier estacion de los ferro-carriles combinados, mientras el pedido sea
superior á 100 kilos.

DEPOSITARIO EN HUELVA, D. JUAN CORNEJO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.	PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.	Domingo 10 de Enero de 1886.	PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. Se publica los dias pares.	NÚM. 2053
-----------	---	------------------------------	---	-----------

LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUELVA.

Al realizarse por el Ministro, que hoy lo es tambien de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, la reforma de nuestro régimen judicial en lo que á lo criminal respecta, planteando el juicio oral, si bien no satisfizo á los que como nosotros, la deseabamos tan amplia y radical como aconsejan los principios democráticos, vimos sin embargo—pues no poseemos la pasion de sistemáticos adversarios—que la tal reforma venia á llenar, si no del todo, en gran parte una necesidad perentoria que de consuno reclamaban en aquel tiempo la opinion y la justicia. Nuestra creencia—y lo confesamos á fuer de imparciales—no ha sido defraudada afortunadamente, antes bien, los hechos por sí, mas elocuentes que toda argumentacion, están demostrando la razon fundada que teniamos para sustentarla.

Nadie podrá olvidarse que antes de que se crearan en provincias las audiencias de lo criminal, en sustitucion de un proceso por sencillo y rutinario que fuera, se tardaba años enteros, y esta paralización acarrea como consecuencia, el que los autores de pequeños delitos, sufrieran á veces las penalidades que solo reservaban las leyes para los de reconocida criminalidad; esto sin contar que la tramitacion que en los mismos se seguia y la forma de efectuarla daba lugar, las mas de las veces, á ciertas clases de insinuaciones públicas, que ya justificada ó injustificadamente señalaban abusos, que todos los amantes del principio de justicia no podian menos de lamentar. No es hoy oportunidad para señalar uno

por uno los defectos que en aquella época viciaban nuestra administracion de justicia; estos son de todos conocidos y fueron discutidos ampliamente por la prensa y personas ilustradas en el ramo, al aparecer como proyecto la ley que hoy nos rige; pero si necesario fuera, bastaria recordar el de que mientras que con el antiguo plan no se despachaban en nuestra provincia quizás un centenar de causas, hoy por el contrario, y por virtud de la nueva organizacion de los tribunales, ascienden á un número infinitamente mayor, que de haberse exigido en aquel entonces, hubiérase considerado, no como cosa factible, sino como una ilusion del mejor deseo. Es pues, incuestionable, estudiando el asunto bajo diferentes aspectos, que con el actual orden de cosas, se han obtenido considerables ventajas; ventajas que irán tocándose cada vez mas, á medida que la práctica, condicion siempre precisa, máxime cuando se trata de desarrollar una cosa nueva, vaya subsanando pequeños detalles, si así pueden llamarse, que se notan con el uso, y que dicho sea de paso, en nada afectan al fondo de la cosa.

Para ratificacion de cuanto llevamos dicho, y prescindiendo de entablar comparaciones, entre los resultados obtenidos entonces, y los que hoy se obtienen, por ser tarea a mas de ociosa, harto prolija, apuntamos á continuacion los datos que hemos podido adquirir en esta Audiencia, y que demuestran los trabajos realizados durante el año que acaba de finalizar.

Asuntos despachados en la Audiencia de Huelva durante el año de 1885

CAUSAS TERMINADAS
Sentencias dictadas con cele-

bracion del juicio oral. . .	241
Sentencias dictadas por conformidad de los reos. . .	175
Sobreseimiento. . .	520
Inhibicion á otros Juzgados ó Tribunales. . .	85
Por rebeldia de los procesados	8
Por incompetencia de jurisdiccion. . .	1
Total. . .	1.030

Causas ingresadas durante el mismo año. . .	1.028
Id. pendientes en fin del año de 1884. . .	140

Total de causas pendientes durante el año de 1884. . .	1.168
Se han terminado durante el mismo año. . .	1.030

Quedaron pendientes en 31 de Diciembre de 1885. . .	138
---	-----

SE HAN DESPACHADO ADEMÁS.

Expedientes de indulto. . .	11
Expedientes gubernativos. . .	23
Exhortos. . .	40
Suplicatorios. . .	52
Asuntos indeterminados. . .	72
Total. . .	198

Total de toda clase de asuntos despachados por la Audiencia de Huelva en el expresado año. . .	1.228
--	-------

Se han celebrado durante el año 241 juicios orales, en los que han prestado declaracion 1278 testigos, importando las indemnizaciones satisfechas á los que de estos la reclamaron 8.787 pesetas 50 céntimos.

Fueron sentenciados durante el

mismo año 573 proecados; de estos salieron absueltos 143 y los 430 restantes fueron condenados por los siguientes delitos:

Parricidio. . .	1
Asesinato. . .	4
Homicidio. . .	18
Disparo de arma de fuego. . .	12
Lesiones. . .	233
Robo. . .	18
Hurto. . .	54
Estafa. . .	11
Atentados, desacatos y desobediencia á la Autoridad y sus agentes. . .	19
Desorden público. . .	2
Prevaricacion. . .	12
Falsedad. . .	3
Infidelidad en la custodia de presos. . .	1
Detencion ilegal. . .	1
Exacciones ilegales. . .	1
Quebrantamiento de condena. . .	1
Uso de nombre supuesto. . .	1
Roturacion. . .	1
Violacion y abusos deshonestos	4
Estupro. . .	2
Rapto. . .	2
Injurias. . .	5
Incendio. . .	5
Daños. . .	2
Amenazas. . .	4
Imprudencia temeraria. . .	13

Total. . . 430

No se nos oculta, que á pesar de la incontestable verdad que encierran los anteriores datos, siempre habrá algun que otro espíritu de contradiccion, amante aún de ideas arqueológicas—y permítasenos la frase—que en su afamado deseo de combatir toda victoria obtenida de la reaccion, fuente insana emanadora de males que irán desapareciendo, tan luego como en las altas esferas

— 105 —

—¡No importa! Me gusta, y desde hoy lo conservaré para vos cuando menos.

—¿Y qué necesidad teneis de conservarlo para mí, si yo probablemente no os volveré á ver mas?

—Yo no digo eso: lo que os quiero decir, es que si por casualidad nos volviésemos á encontrar algun dia seria tan inútil el que vos supieses, mi nombre, como yo el vuestro; yo os conozco por Albert, (no es así....?) Pues bien conservad ese nombre, como yo conservaré el de Solangel.

—Sea puesto que así lo quereis. Pero escuchadme aun un momento, Solangel.

—Ya os escucho, Albert, me respondió.

—¿Sois efectivamente aristocrática, decidmelo?

—¿Y de que serviria que yo os lo negara, si vos lo habiais de conocer al fin? Y en este caso ya veis que mi disimulo perderia su mérito.

—¿Y os persiguen tal vez por vuestra calidad de aristocrática?

—Algo hay de eso.

— 104 —

contemplamos un momento en silencio.

—Y bien, ¿á qué aguardais, mi apreciable señor Albert? me dijo la desconocida sonriendo. ¿Teneis algo que decirme?

—Quería deciros, apreciable señorita, que para habernos visto por tan corto tiempo, valia mas no habernos encontrado nunca.

—Prdonad, amigo mio; pero yo creo lo contrario, porque á no ser por la oportunidad de vuestro encuentro me hubieran llevado al cuerpo de guardia, hubieran visto que yo no era la hija de la tia Ledieu, y si hubieran descubierto que era aristócrata, es mas que probable que me hubieran guillotinado.

—Conque os afirmais en que sois aristócrata.

—No; yo no me afirmo nada.

—Pues decidme vuestro nombre al menos.

—Solangel.

—¡Oh! es el nombre que yo mismo os he dado á la buena ventura y por salir del paso; pero ese no es el vuestro.

— 101 —

—Sí; eso en cuanto á él; pero y de ella ¿quién me responde? añadió el obstinado sargento.

—¿De ella?... ¿Y quién es ella? replicó Danton con ímpetu.

—Esta mujer.

—Pues bien, de ella, de él y de todo cuanto tenga relacion con él, responded. ¿Estás contento?

—Sí; pero lo que mas me ha contentado es el haberte visto.

—Pues hombre, ese es un gusto que puedes darte gratis; mirame cuanto quieras siempre que me tengas delante.

—Gracias; continúa defendiendo como hasta aquí los intereses del pueblo, y vive tranquilo, que el pueblo será reconcido al biau que por él haces.

—Así lo creo, le respondió Danton.

—¿Quieres darme tu mano? continuó el sargento.

—¿Porqué no?

Y Danton se la tendió.

—¡Viva Danton! gritó el sargento.

—¡Viva! repitió toda la patrulla, al marchar con su jefe á la cabeza,

vaya arraigándose la necesidad del planteamiento de reformas liberales, argumentará que muy lejos de probar la bondad del nuevo sistema, los datos aducidos, vienen á significar, que en nuestra provincia se cometen hoy mas delitos que antes, pero como el argumento por lo pueril é inocente no tiene la validez de la lógica, fácil es contestarlo, que muy lejos de ello prueban que el nuevo régimen ha sustituido con la actividad aquella paralización que tan anómalas consecuencias reportaba, al par que la luz y publicidad con que se resuelven los asuntos criminales, han venido á revestir á la administración de justicia del carácter severo y respetuoso de que antes, por efecto y no mas de defectuosas leyes, poco armonizadas con las naturales exigencias, carecía.

Concretándonos á nuestra provincia de donde podemos hablar con entero conocimiento, sin que por esto quiera decir que en las demás no ocurra lo mismo; observamos que el éxito no puede ser mas lisonjero. Bien es verdad, que no todo va en la ley, que ésta y todas, para dar frutos benéficos, necesitan de auxiliares que á tan alto fin la encaminen, y nosotros, cumpliendo con el deber de reconocer la verdad allí donde se halle, nos congratulamos en hacer público, que estos resultados se deben también al ilustrado personal que constituye esta Audiencia.

Tanto su digno presidente el señor Pinós, fiscal, ilustrado cuerpo de magistrados, como idóneo personal de Secretaria, así de la sala primera como de la segunda que preside el Sr. Castro (D. Manuel), todos en fin, en sus respectivas y varias esferas, saben impregnar al alto principio de justicia, con la rectitud en sus acuerdos, y acierto digno de todo encomio en sus funciones, el prestigio, que ese poder, el mas alto de los humanos, debe tener. Estos justos elogios no los hacemos nosotros, los hechos dicen más, que lo que pudieramos decir y el consignarlo así, es mas que nada, un deber que cumplimos, con el mayor gusto.

¡Ojalá que pudieramos decir otro tanto, de otros distintos Reglamentos de leyes, muy sábias, sí, pero mal interpretadas!

Para terminar, diremos, que amantes de todo adelanto, vimos con gusto desde el primer momento el

nuevo plan hoy vigente, sin que el deseo de ir mas allá, en nuestros ideales llevara á tchar de malo, lo que es muy provechoso, no queramos decir con esto, que es del todo perfecto; se nos figura que hay algo mucho mejor, y á lo mejor ó sea al jurado es á lo que aspiramos.

Crónica local.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer mañana la Sra. D.^a Emilia Wilke, esposa de nuestro querido amigo particular D. Leopoldo Puente.

Hoy á las once ha sido conducido el cadáver á su última morada, á cuyo acto han asistido numerosos amigos.

Reciba el Sr. Puente, hijos y familia toda nuestro mas sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Durante los 8 primeros días de este mes se han expedido en la cocina económica las siguientes raciones:

Servicio de la mañana.

Cafes solos.	44
Id. con pan.	30
Id. con id. y manteca.	133
Caldo.	23
Sopa.	46
Pan solo.	105
Id. con manteca.	16

Servicio de la tarde.

Caldo.	126
Sopa.	73
Cocido con pan.	613
Id. sin id.	158'50
Pan solo.	284

Termino medio diario del total de raciones de todas clases, 194.

C.^a HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervecería» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta población calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Alemán, por personas que hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despa-

chará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetillas.

Ya no son los zapatos de papel solamente lo que se ha encontrado en los establecimientos penales que no reúna las condiciones exigidas por la Dirección; ahora resulta que muchas prendas de vestir de los presidiarios, debiendo ser de paño, son de fieltro, y de tan mala calidad, que los peritos no dan más que dos meses de duración.

Este hallazgo será objeto de otro expediente, según vemos en la *Gaceta Universal*.

Rectificación inserta en un periódico:

«La noticia reproducida en nuestras columnas asegurando que en Daimiel una cocinera se había levantado la tapa de los sesos á consecuencia de un amor desgraciado, ha sido desmentida en el sentido de que el hecho no ocurrió en dicha población, sino en Albacete. No fué una cocinera la que se suicidó, sino un soldado de caballería, el cual se suicidó, no por amor sino un acceso de locura, habiéndose ahorcado y no levantado la tapa de los sesos, como equivocadamente se ha dicho.»

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

que á los diez pasos se volvía, y tirando al aire su gorro colorado, gritó otra vez: ¡viva Danton! cuyo grito fué á su vez repetido por su gente.

En tanto me disponía á dar las gracias á Danton, cuando su nombre repetido en el interior del club por una infinidad de ecos diversos, llegó hasta nuestros oídos. ¡Danton! ¡Danton grita ban por todas partes. ¡A la tribuna!

—Perdona, amigo mío me dijo; toma la maleta, y permítete que entre.

Y volviéndose á los de adentro.

—¡Aquí estoy! les contestó con aquella voz potente que aplacaba y sublevaba á su antojo á las masas de la calles. Aquí estoy, esperad un poco. Y se internó en el club, que le abrió la puerta solo con mi desconfianza.

—Ahora, señora, le dije, decidme adónde queréis que os acompañe; estoy á vuestras órdenes.

—¡Oma! ya lo sabeis; á casa de mi madre, la Ledieu.

—Pero es preciso que me digais donde vive.

—Calle Ferou núm. 24.

—Bien: pues vamos á casa de vuestra madre, calle Ferou, núm. 24.

Y esto diciendo, volvimos á bajar por la calle Fossés-Monsieur-le-Prince, siguiendo por la calle de Fossés-Saint-Germain, la de Petit-Lion, y subiendo luego hasta la plaza de San Sulpicio, donde desembocaba la calle Ferou.

En todo este camino no se cambió entre los dos ni una palabra, y solo pude á la luz de la luna, que lucía entonces con todo su esplendor, examinar á la desconocida muy á mi gusto.

Era esta una muchacha de veinte a veinte y dos años, morena, ojos azules y melancólicos, nariz recta, dientes como perlas, manos de reina y pies de niño. Todo lo que, y á pesar del tosco vestido que llevaba, tenía cierto aire aristocrático, que no sin razón, en cierto modo, había escitado la susceptibilidad del ravo sargento y de su belicosa patrulla.

Cuando llegamos á la puerta de casa, ambos nos detuvimos y nos

—¡Y os ocultais por eludir las perrecuciones?

—Calle Ferou núm. 25, en casa de la tía Ledieu, cuyo marido ha sido cochero de mi padre. Ya veis que para vos no tengo secretos.

—¿Y vuestro padre?

—Ya os he dicho, señor Albert, que para vos no tengo secretos; pero eso en cuanto á mí; pero en cuanto á los de mi padre ya conocéis que no me pertenecen. Por lo demás, también anda ahí oculto, hasta encontrar la ocasión de poder emigrar. Esto es cuanto puedo deciros respecto á él.

—¿Y vos qué pensais hacer?

—Partir con él si es posible, y si no dejarlo marchar, é irme á su lado cuando pueda.

—¿Veniais de verle tal vez cuando os prendieron esta noche?

—Sí.

—Escuchadme, querida Solangel.

—Ya os escucho.

—Ya habeis visto lo que ha tenido lugar esta noche.

—Sí; y eso me ha hecho conocer que teneis grande influencia.

En un juicio oral.
El presidente á una joven testigo:
—¿Vuestra edad?
—Veinte años.
—Vuestro domicilio?
—En la calle de..... Peligros.
—¿Vuestro estado?
—Mediano.
—¿Vestra condicion?
La joven vacila un momento, pero luego contesta decidida:
—Yo soy....., amable, señor presidente.
—¿Dónde has estado metido que no se te ha visto en tanto tiempo?
—En Londres, chico.
—¿Y qué te ha gustado más de la region del Támesis?
—La niebla.
—¿La niebla?
—Sí, porque gracias á ella puede uno andar por las calles sin que le vean los ingleses.....

—¿Cuánto te han dado por tu cuadro?
—Cinco mil duros.
Conozco un marques que te hubierá dado veinte mil solo por verlo.
—¿Sólo por verlo?
—Sí, es inmensamente rico, y ciego.

Acúsase á Víctor Hugo de haber sido el primero en acometer la rehabilitacion de las pecadoras en el teatro, con su Marion de Lorme.
Carlos X se opuso á que esa obra se representara.
—Señor,—le decia Polignac,—si no quereis que esas mujeres sean rehabilitadas, ¿cuáles han de serlo?

—Las otras,—contestó el rey.
Lo que ciertamente hacia poco honor á la aristocracia que lo rodeaba.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8 á las 5 t.—Recibido á las 12 n.

LA PROVINCIA
Mañana publicará la Gaceta la declaración oficial del embarazo de la reina.
Aumenta el cólera en Algeciras.
El nuevo ministerio francés se compone de oportunistas y radicales.

4 por 100 amort.	73'90
Londres.	46'40
Paris.	4'83

Fabra.

Madrid 9 á las 7 41 n.—Recibido el 19 á las 11 n.

LA PROVINCIA.
Se rebajarán las tarifas de los ferro carriles.
El lunes verificarán en consejo de ministros los nombramientos del personal diplomático.
La Grecia continua en su actitud belicosa.
Los ingleses se refuerzan en la India.

4 por 100 amort.	73'80
Londres.	46'40
Paris.	4'83

Fabra.

—«(:)»—

Mercado de Londres

Londres 8 de Enero 1886
Cobre.—Barras Chile, L 40, 10
id. Cáscara ordinaria, 8½
Estaño inglés.—Lingotes, 97
Plomo español, 12, 10
Antimonio, 35,
Hierro escocés-Warrants, s 40 6
Acciones Rio Tinto, L 11,
id. Tharsis L 4, 7
Morrison, Kekewich y C.^a

D. MANUEL DE ORLANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticacion, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.
Calle Génova núm. 27, Sevilla,
Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.
Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.
El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochington; para enfermedades espinales segun Sairets, asi como paracasos graves y curvaturas.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel

Jeandelice Concepcion 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.
Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.
Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.
Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.
Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representacion de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.
Todos esos precios son en esta estacion.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adoptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepcion 18, quien informará de las condiciones del suministro.
En el establecimiento de lampisteria situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1880

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Hornato núm. 1.

Capital de garantia 10.000,000 de pesetas en acciones nominativas

Esta Compañía constituida á la altura de las mejores de Inglaterra, Francia y Alemania, y por lo tanto de muy distinta manera que las que antiguamente se llamaron con el mismo nombre, verifica el seguro sobre la vida en su mas vasta estension constituyendo: viudedades, orfandades, jubilaciones, retiros, renta y pensiones, rentas temporales para la educacion de niños, dotes y capitales para la redencion del servicio militar.

EL BANCO VITALICIO verifica sus operaciones y ha basado su capital en otra forma, evitando los peligros y escollos que fueron causa de que fracasaran las antiguas Sociedades. No comprará valores por cuenta y riesgo de los imponentes, no les pagará sus contratos en papel, sino en metalico, de modo que les ofrece la más completa seguridad, y como prenta de esta seguridad, ha establecido este Banco el dia 30 de Marzo de 1881 con todas las formalidades y requisitos que señalan las leyes vigentes, un capital de DIEZ MILLONES DE PESETAS en veinte mil acciones que tiene actualmente la HIPOTECA de todos los bienes muebles é inmuebles que poseen los accionistas, y andando el tiempo esta hipoteca será doble, triple ó diez veces mayor, por razon de los traspasos que se hagan, pues todos los que compran estas acciones quedan sujetos «in solidum» al pago.

Muchas son las ventajas que ofrecen á los socios los seguros sobre la vida á PRIMA FIJA. En casi todos ellos, cuando no se puede continuar el pago de las primas, no por esto caduca el seguro.

Las primas anuales pueden pagarse en dos ó cuatro plazos con un aumento insignificante.
Después de pagadas las tres primeras anualidades, si el socio no puede ó no quiere continuar pagando, podrá hacer dos cosas: 1.ª retirarse de la Sociedad, cobrando lo que le corresponda, segun la liquidacion que habrá de practicarse; 2.ª continuar en la Sociedad, quedando «reducido» el capital asegurado, en proporcion de las primas satisfechas.

La mayor parte de las pólizas son endosables, es decir, que pueden cambiar de beneficiario, lo cual permite que puedan venderse y ser dadas en garantia ó hipoteca.

Los socios tienen participacion en los beneficios que obtenga el Banco: dicha PARTICIPACION ES DEL 50 POR 100, esta participacion es de mucha importancia, pudiendo los socios aplicarla á aumento de capital, REDUCCION DE PRIMA ó cobro en dinero en la época de los Balances.

El Banco REBAJA desde luego LA PRIMA en un 10 por 100 á cualquiera que renuncie á la participacion.

Para mayor claridad se ponen á continuacion algunos ejemplos, lo cual no evita que los empleados de la Compañía den toda clase de explicaciones, cuando sean preguntados sobre cualquier caso concreto.

1.º Un padre de treinta años desea legar á sus hijos y esposa un capital de 25.000 pesetas. ¿Cuánto habrá de pagar cada año? Habrá de entregar á la Compañía una prima anual de 622 pesetas y 50 céntimos.

2.º Una viuda de cuarenta y tres años que es usufructuaria de su segundo marido con elaborro anual de 105 pesetas, puede asegurar, para sus hijos de su primer matrimonio, un capital de 50.000 pesetas. Para lograr este capital por medio del ahorro citado y los intereses de 4 por 100 ¿cuántos años deberian pasar? Necesitaria vivir más de 18 años; pero como esto es absolutamente incierto, le es muy ventajoso el seguro, por la certeza que adquiere de que sus hijos no quedarán pobres después de su muerte.

3.º Un matrimonio de veinte y treinta años respectivamente, que quiere asegurarse mutuamente 15.000 pesetas, podrá verificarlo pagando anualmente 568 pesetas y media. Si muere primero la esposa, cobrará el marido, á si fuese éste el que muriese primero, cobraría la esposa.

4.º Supongamos dos socios que tienen un establecimiento ó una industria. Si hicieran el seguro indicado, á la muerte de uno de ellos, el otro no se veria obligado á una liquidacion forzosa para devolver el capital á la familia del finado. El premio podrian pagarlo con los fondos de la Sociedad, considerándole un gasto como cualquier otro.

5.º Supongamos un hijo que desea amparar á su madre viuda y anciana. Si hace un seguro de «supervivencia» y tiene la desgracia de morir antes que ella, la Compañía entregará inmediatamente el capital, ó pagará una renta asegurada. Pero si fuese la madre quien muriese primero que el hijo, la Compañía no deberia pagar nada.

Lo prima solo ha de pagarse mientras vivan los dos. Si dejase de pagar-

se alguna prima, el seguro quedaria anulado.

Lo que se ha dicho respecto de un hijo y una madre, puede aplicarse á dos esposos, á dos hermanos, á un amo con respecto de un criado que le ha servido con fidelidad; y en general, pueden valerse de esta combinacion, todos aquellos que, siendo el sosten y apoyo de personas desvalidas han de cuidar muy especialmente de su porvenir. Este seguro, á pesar de las importantísimas ventajas que ofrece, exige pocos sacrificios pecuniarios, sobre todo cuando las edades están en una buena proporcion.

Supongamos que el hijo y la madre citados, tuviesen 30 años el primero y 60 la segunda. Un seguro de 1.000 duros costaria 138 duros y medio pagados de una sola vez, ó bien 16 duros y 12 reales pagaderos cada año, hasta que hubiesen muerto uno de los dos.

Si en lugar del capital de 1.000 duros, se quisiera una renta de 10 reales diarios, deberia pagarse una renta anual de 21 duros y 5 reales, hasta que hubiese muerto uno de los dos.

6.º Un padre de 30 años, puede asegurar á su hija de dos años para cuando cumpla veinte un dote de 1.000 duros pagando anualmente 47 duros y 4 reales.

7.º Supongamos una persona de 60 años, que solo saca 17 reales y medio diarios de una casa valorada en 8.000 duros. Traspasando estancia á la Sociedad, tendria una renta anual de 14.438'20 ó sea de 39 reales menos diarios, durante toda su vida, y si la edad fuese de 70 ó 75 años, dicha renta seria respectivamente de 53'25 ó de 9'50 reales diarios.

8.º Si un joven de 25 años entrega cada año á la Compañía 98 duros y 88 cts. al cumplir 50 años empezará á cobrar una renta anual de un duro diario

DELEGAO EN HUELVA D. RAMON SIERRA

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Martes 12 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2054

CARTA DE MADRID.

Madrid 10 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

La cuestion de personal ya va tocando en lo ridículo por las dificultades con que tropieza.

En el Consejo de ministros verificado ayer se trató de la combinacion diplomática.

El gobierno, á juzgar por la circular del señor ministro de Gobernacion sobre elecciones, tiene propósitos de sinceridad electoral, siquiera no resulte á última hora por las imposiciones de las personas influyentes de la situacion y hasta por los compromisos personales de los ministros.

Aquel propósito verdaderamente liberal está en pugna con el sistema de lista de diputados, sistema que se ha empleado en todas las elecciones y que es el mismo que en esta ocasion parece ya en planta.

El gobierno en sus relaciones con los demas partidos durante la campaña electoral, se propone segun dicen los ministeriales, mantener con todos, desde el carlista intransigente, hasta el federal mas exagerado, un espíritu de benevolencia.

El gobierno, dicen, veria con gusto que todas las fuerzas políticas del país tuvieran representacion en el Parlamento; pues en él buscaríamos la lucha de las ideas, y todos en el seno de la Representacion Nacional podrian hacer propaganda activa.

Estos propósitos son excelentes pero si las Cortes futuras tienen condiciones de viabilidad, ya veremos la libertad que se concede á la tribuna; entre tanto, reservemos nuestros juicios respecto de esos propósitos del gabinete.

Aunque las noticias relativas á la salud pública en general son satisfactorias, no ofreciendo particular atencion en el momento, mas que la persistencia del cólera en Algeciras, el señor ministro de la Gobernacion dirigirá á los gobernadores una circular dictando reglas de precaucion y saneamiento, en vista de las conclusiones emitidas por el Consejo Superior de Sanidad.

Al duque de Sevilla dedicaron los ministros cerca de media hora en el consejo de ayer.

Se discutió sobre el estado del proceso, resultado de las declaraciones y solucion probable que tendrá el asunto.

Creemos que se confirmará que el duque de Sevilla perderá el empleo que disfrutaba.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

La Gaceta publica la siguiente real orden dirigida por el ministro de Fomento al director general de Obras públicas, y que al propio tiempo que facilita toda clase de comunicaciones al comercio y á la industria, tiene por objeto proporcionar trabajo á las clases jornaleras.

Dice así el expresado documento:

«Las tristes circunstancias porque atraviesan algunas provincias, la necesidad de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, y la de facilitar al propio tiempo toda clase de comunicaciones en beneficio de la industria y del comercio, exigen que se dé un vigoroso impulso al desarrollo de las obras públicas, ya prosiguiéndolas comenzadas y venciendo cualquier obstáculo que á su marcha se oponga, ya emprendiendo otras nuevas cuyos proyectos se hallen apro-

bados ó se estudien con toda brevedad.

Para llenar los indicados fines se hace necesario que todos los funcionarios encargados de este servicio esfuercen el cumplimiento de sus deberes, y cooperen, sin escusar trabajos, por extraordinarios que sean, al pensamiento del gobierno.

Al efecto, S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, se ha servido disponer que por esa Direccion general se prevenga á los ingenieros jefes de los diversos servicios que, por sí y por medio de los ingenieros y subalternos que se hallan á sus órdenes, impulsen la ejecucion de las obras pendientes, removiéndolo todo obstáculo, aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las obras, y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les estan encomendados; debiendo V. I. adoptar las medidas que estime necesarias para asegurarse del cumplimiento de esta orden y para exigir en su caso la mas estrecha responsabilidad, si, como no es de esperar, no se desplegase el exquisito celo que hoy mas que nunca debe exigirse.»

Crónica local.

REMITIDO.

Sr. D. José Garcia Cabañas,

Muy señor mio y estimado amigo:

Ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico LA PROVINCIA, á las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectisimo atento y s. s. q. b. s. m.,

W. Langdon.

Sabido es de todos la gravísima enfermedad que he sufrido desde principios de Noviembre último, enfermedad que me ha tenido postrado en cama y sin casi esperanzas de vida, hasta que, gracias á Dios, á la constante asistencia y á los cuidados y desvelos de la Ciencia Médica, me veo en la actualidad casi restablecido por completo.

Durante mi lastimoso estado, y segun enfermes de mi familia; amigos, conocidos, mis empleados y obreros bajo mi direccion en el ferro-carril de Rio-Tinto, y hasta personas extrañas, han acudido presurosos, interesándose por conocer mi estado y demostrando en su semblante el disgusto al manifestarles mi situacion.

Sin merecimientos de ninguna clase para ser objeto de las consideraciones y deferencias que en tan críticos momentos me han guardado; y en la imposibilidad tambien de dar personalmente á todos y cada uno las mas expresivas gracias por los señalados favores de que dejo hecho mérito; me ha parecido lo mas conveniente hacer público por medio del periódico que dirige V., el testimonio de mi profundo agradecimiento hacia todos los que, sin ningun fin determinado y solamente por simpatías, se han apresurado á conocer mi crítica situacion, expresándoles mi gratitud mas sincera.

W. Langdon.

Huelva 11 Enero 1886.

Tenemos una viva satisfaccion en insertar la anterior carta y saber por ella el casi completo restablecimiento del Sr. D. Guillermo Langdon despues de larga y penosa enfermedad que durante mucho tiempo le tuvo á las puertas de la muerte.

Las simpatías que el Sr. Langdon

— 111 —

—Sí; le he dicho que vos me salvasteis la vida ayer, y que quizá mañana se la salvarais á él tambien.

—Mañana, sí, justamente; mañana, si él lo quiere, puede quedar en salvo.

—¿Y cómo.....? hablad, hablad; decidmelo..... ¡Oh! ¡qué feliz encuentro el mio si por él llevo á conseguir todo esto!

—Solo que..... añadi yo con cierta reserva.

—¿Qué?

—Que vos no podeis marchar con él.

—¿Y qué importa? ¿No os he dicho ya que estoy resuelta á todo?

—Pasado algun tiempo tambien se os facilitará un pasaporte.

—Sí, bien; pero hablemos primero de mi padre; luego trataremos de mí.

—Pues bien; creo que os dije ayer que tenia algunos amigos ¿no es cierto?

—Sí.

—Pues bueno; hoy he ido á visitar espresamente á uno de ellos.

—¿Y bien?

— 110 —

me; pero ella la retiró y me puso la frente.

El dia siguiente, á las nueve de la noche, ya estaba yo en la calle.

A las diez menos cuarto abria Solangel la puerta de su casa; los dos nos antipamos á la hora convenida.

A los dos pasos me encontré junto á ella..

—Ya veo que debeis traer buenas noticias, me dijo sonriéndose.

—Escelentes: en primer lugar aqui teneis vuestra carta de ciudadanía.

—Y de mi padre ¿no me decís nada?

añadió estrechando mi mano.

—Vuestro padre se salvará si quiere.

—¿Sí quiere decís..... ¿acaso es preciso que haga algo?

—Nada mas sino que tenga en mí una confianza ciega.

—Contad con ella.

—¿Lo habeis visto?

—Sí.

—¿Tal vez os hayais espuesto?

—¿Y qué quereis? es preciso; Dios velará por nosotros.

—¿Le habeis dicho todolo que hay de nuevo?

— 107 —

—¡Oh! no; mi influencia no es mucha, por desgracia; pero tengo algunos amigos.

—Sí; he reconocido esta noche á uno de ellos.

—Y como habeis podido comprender, es uno de los hombres de la época.

—¿Y contais con su influjo para proteger la fuga de mi padre.....

—No; esa la reservo para vos.

—¿Y entonces mi padre.....?

—Para vuestro padre tengo otro medio.

—¡Otro! exclamó Solangel agarrándose las manos y mirándose anhelante.

—¡Oh! mi reconocimiento seria eterno.

Y pronunció estas palabras con una sublime espresion de reconocimiento anticipado. Luego, fijando en mí sus lánguidos ojos con aire suplicante:

—¿Pero os bastará eso? me preguntó.

—Me basta, le contesté

—¡Ah! no me habeis engañado;

22

tiene, no solo entre sus dependientes, sino en toda la ciudad, se han demostrado en esta ocasion por el interés con que todos se informaban de su estado, y por la cariñosa demostracion de los empleados y obreros á sus órdenes que celebraron su restablecimiento dándole una gran serenata el día 1.º del año y dirigiéndole otras muestras de atencion.

La Junta directiva del Círculo Mercantil, ha acordado que el domingo 17 del actual tenga lugar, en los salones de aquella Sociedad un baile de máscaras que empezará á las diez de la noche.

Nos alegramos del acuerdo, pues así es indudable que proporciona á las familias de los socios un rato de solaz, de que tanto se carece en la actual epoca. Como todos los bailes de este genero, y dado los preparativos que la Junta hace para el primero de la temporada, promete estar muy animado y concurrido.

Llamamos la atencion de nuestro Ayuntamiento y principalmente del señor Alcalde y comision de ornato sobre los diferentes puntos que la siguiente carta abraza:

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy señor mio: Siendo Huelva una poblacion que progresa, llaman mucho la atencion ciertos descuidos en el ornato público, que poco honran á la administracion municipal.

El año pasado se ocupó V. del monton de estiércol y ladrillos que con pretensiones de casa, sorprende desagradablemente la vista y el olfato de los viajeros que llegan por la línea de Sevilla. Los que no estamos en los secretos de la administracion local, y que comprendemos que aquella mansion ni es resto glorioso de las dominaciones fenicias y romanas, ni siquiera data de la conquista de América, no acertamos á resolver el problema, de por qué se tolera tanto tiempo, tanta fealdad, basura é ignominia.

Así solo se explica la lógica de la Compañía de M. Z. y A., que para disculpar en lo posible el abandono del Ayuntamiento, permite que el cierre de su estacion se transforme en otro monton de ruinas históricas, gracias tambien al sorprendente cuidado de la policia, que para nada se

preocupa del vandalismo de los chicos que con el mismo gusto destruyen una verja, como adornan una casa con frescos de carbon, barro y otras porquerias; olvidandose de lavarselas caras cosa que tambien no deja de llamar la atencion en una poblacion bastante surtida de aguas siquiera sea salada, y donde la mayor parte de los chicos son bien formados y de semblante agradable.

En otro asunto, pero muy grave, conviene que V. despierte la atencion del municipio, para que nombre una Comision que lo estudie y se informe de las experiencias en otras capitales: parece que las aguas potables traídas por tuberías de plomo, producen un envenenamiento muy lento, un desenlace funesto y rápido al cabo de algunos años.

Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.,
Un suscriptor.

En el número próximo publicaremos los datos estadísticos del movimiento de nuestro puerto durante el año de 1885, datos que demuestran el progreso constante en que se encuentra y que cada año será mayor.

Reciba las gracias el Sr. Director de Sanidad, por haber dado las órdenes para que se nos facilitara dichos datos así como el Sr. D. José de la Torre, secretario de dicho servicio, por haber tenido la amabilidad de hacer un trabajo tan minucioso y detallado, como claro y gráfico.

En Huelva y toda la provincia el estado de la salud pública es bueno.

C.ª HAVRAISE DE NAVIGATION
Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo que-

da abierto al público los domingos y dias festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás dias desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cerveceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un dia antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposicion espaciosas y ventiladas habitaciones.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacen de aceites y comestibles situado en esta poblacion calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

IDIOMAS.

Lecciones y traduccion de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfeccion. Bocas 9, principal de la fotografia.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitacion separadas de las del despacho general.

Gacetillas.

UN NUEVO APOSTOL.

Hállase en Prado del Rey, pequeño pueblo de la provincia de Cádiz, un sugeto conocido por el *Pitéro*, que pertenece, por lo visto, á la compañía de aquellos *apóstoles* expulsados de Madrid y otras varias poblaciones donde explotaban la credulidad del pueblo con sus *curaciones* milagrosísimas.

Segun escribieron de Prado á *El Manifesto*, de Cádiz, aquel individuo reúne constantemente en su casa á quince ó veinte pobres mujeres, cuyo fanatismo las lleva á pedir al *apostol* que interceda con la Virgen para la consecucion de lo que aquellas desean. Dia y noche le encarecen, una que su marido no se emborrache, otra que no le sea infiel, y así sucesivamente. El santón las lleva al Calvario, las pone á rezar, despues se arrodilla, murmura entre dientes unas cuantas palabras y al fin explica á las beatas la contestacion recibida de la Virgen, que de ordinario es darles esperanza y aconsejarles resignacion en tanto.

Hombres tambien acuden á esa inconcebible cita de la ignorancia fanática, en busca de alivio para sus penas. Uno de ellos, llamado Manuel Casado Garrido, casado y con cuatro hijos, fué al Calvario á hacer penitencia, y despues del rezo empezó á dar con la cabeza en el suelo hasta el punto de lesionarse gravemente la mollera. Asustada la familia al verle entrar en su casa tambaleándose y chorreando sangre, dió parte al juez, interrogado por esta autoridad repuso:

—Yo me he herido por permision de Dios. Que venga el *Pitéro*, que habla con Dios, y él me curará.

El médico, sin embargo, se dispuso á curar al desdichado; pero no fué posible en vista de su tenaz resistencia. Se llamó á la Guardia civil y á otros vecinos; pero inútilmente. Creyó alguno que tal vez á presencia del *Pitéro* se lograria que Manuel

teneis un corazon verdaderamente noble. Os doy, pues, un millón de gracias en nombre de mi padre y en el mio, y estad seguro de que, aun cuando en adelante pudiérais padecer un revés de fortuna, no por eso me consideraré menos obligada.

—¿Cuándo nos volveremos á ver, Solangel?

—¿Cuándo tendreis necesidad de verme?

—Mañana espero tener alguna buena noticia que comunicaros.

—Pues bien, mañana nos volveremos á ver.

—¿Pero dónde?

—Aquí, si no teneis inconveniente.

—¿Aquí..... en medio de la calle.....?

—¿Y por qué no? Ya veis que quizás de este modo estemos mas seguros: hace ya mas de media hora que estamos hablando á la puerta, y no ha pasado un alma en todo el tiempo.

—¿Y por qué no subir á vuestra casa, ó bien venir vos á la mia?

—Porque si vinierais á la mia seria comprometer á las po-

bres gentes que me han dado un asilo, y si yo fuera á la vuestra, os comprometeria.

—Vaya, pues, quiere decir que os daré una carta de ciudadanía de una parienta.

—Sí, para que guillotinasen á vuestra parienta, si por casualidad me arrestaran.

—Bien: pues entonces os haré poner una á nombre de Solangel.

—¡Magnífico! Ya vereis como Solangel concluirá por ser mi único y verdadero nombre.

—¿Y á qué hora vengo?

—A la misma que nos hemos encontrado hoy: es decir, á las diez, si no os parece demasiado tarde.

—Corriente.

—¿Y cómo nos encontraremos?

—No hay cosa mas sencilla; á las diez menos cinco minutos estad á la puerta, y á las diez en punto bajo yo.

—Pues hasta mañana á la noche, querida Solangel.

—Hasta mañana á las diez, querido Albert.

Quise besarle la mano al despedir-

—Es un hombre, que solamente su nombre es una garantia, ya como hombre de honor, como leal y valiente, y que vos debéis conocer, aunque no sea mas que de oidas.

—¿Su nombre?.....

—Marceau.

—¿El general Marceau?

—Precisamente.

—Teneis razon. ¡Oh! pues si ese ha prometido, cumplirá, no lo dudeis.

—Pues bien, ha prometido.

—¡Oh! ¡Dios mio, cuán dichosa me haceis en este momento!.....

—¿Y que? ¿qué os ha prometido?

—Ha prometido servirnos.

—¿Pero, cómo?

—De la manera mas sencilla que hay en el mundo..... Mirad, Kleber acababa de ser nombrado general en jefe del ejército de Oeste, para donde partirá mañana á la tarde.

—¿Mañana á la tarde!..... pero tan pronto no habrá tiempo de preparar nada.

—Es que tampoco tenemos nada que preparar.

Casado consintiera en su curacion, y así fué.

—En nombre de Dios, déjate curar y no te quites las vendas, le dijo el apóstol, á quien se hizo comparecer. quieras ó no quieras, y acudió, en efecto, asustado y tembloroso.

El herido prometió acatar su mandato, y así se pudo arreglar un poco la cabeza de aquel infeliz, cuyo estado inspiraba serios temores, El Pite-ro en la carcel.

En las playas inmediatas á Fuen-girsla (Málaga) y como á las dos de la madrugada, vió el carabinero de punto en aquel sitio el día 5 de este mes, salir de las aguas un enorme lobo marino, que recorrió no escaso trecho, sin que el soldado atinara á disparar sobre él, sumergiéndose á los diez minutos por la parte izquier-da del sitio en que apareció.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion y estir-par paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que en union de LA JEREZALINA anuncia-mos en otro lugar. Es tal la impor-tancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se con-sumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales,

—¿Será posible que pienses en vol-ver á casarte?

—Sí; pero me caso con una cuñada.

—¿Y eso que importa?

—Importa mucho. ¿Te parece poco conseguir haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra?

—¿Cuántos dulces comerás ahora! decian unos chicuelos con cara de envidia, á otro que habia entrado de aprendiz en una confiteria.

—¿Cál no lo creas, contesta és-to, el maestro los tiene contados, no podemos comer ninguno, no po-demos mas que lamerlos.

Garrek, célebre actor italiano al que un lor incitaba para que lucha-ra como candidato en unas eleccio-nes, respondió:

—Prefiero desempeñar un gran papel en el teatro á representar el papel de tonto el Parlamento.

En un entierro sorprendieron a uno de los amigos de la casa guar-dándose un reloj y varias sortijas.

—Pero, ¿es posible—le dijeron—que no respete V. el dolor de la fa-milia?

—Al contrario. Si me guardo esos objetos, es para evitar que les re-cuerde á cada momento al difunto.

✓ Filosofía de familia.

—Mamá, ¿es verdad que Dios está en todas partes?

—Sí, hija mía.

—Pues yo no le he visto nunca.

—Figurate un terron de azúcar que se derrite en una taza de café.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Día 8.

Entrados.

Vapor inglés Galicia, de Gibraltar, carga general.

Vapor inglés A. Conseil, de Bar-deos, carga general.

Vapor español Ibaizabal, de Cádiz, carga general.

Falucho español Sta. Rita, de Aya-monte, con cal.

Falucho español S. Diego, de Isla Cristina, con sardinas. Detenido pa-ra sufrir observacion.

Despachados.

Vapor inglés Camargo, para Mer-sey, con mineral.

Día 10.

Entrados.

Vapor inglés Esparto, de Cádiz, carga general.

Vapor inglés Admiral Rooke, de Gibraltar, en lastre.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11 á las 6 t.—Recibido el 12 á las 3 t.

LA PROVINCIA

En el castillo de S. Julian, de Car-tagena, se han sublevado 45 solda-dos; no encontrando eco el movimien-to en el resto de la guarnicion de la plaza. Los sublevados lograron eva-dirse despues de herir al gobernador del castillo. La rebelion fue sofocada rápidamente sin mas desgracias.

En todo el país hay tranquilidad.

4 por 100 amort. 73'40

Londres. 46'40

Paris. 4'83

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 11 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40, 5

id. Cáscara ordinaria, 8'3

Estaño inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12,10

Antimonio, 35,

Hierro escocés-Warrants, s 40 1'2

Acciones Rio Tinto, L 10,15

id. Tharsis L 4, 9

Morrison, Kekewich y C.^a

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarete

comunes Moscatel-Oporto

Jerez Pedro Ximenez

Jerez amontillado Anisado Victoria

Manzanilla Cognac Ginebra

Vino fino del Puer-Espíritu de vino

to de Sta. Maria puro.

Se recomienda muy especialmente el

vino de mesa llamado TINTO DE LA

ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes

calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

D. MANUEL DE ORLEANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por to-dos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticacion, orificacio-nes, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla,

Depósito en Huelva, Calle Tetuan nú-mero 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con es-pecialidad á la construccion y aplica-cion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son cono-cidos incluso los poro-plásticos de Co-chingto; para enfermedades espinales

segun Sairats, así como para cascos gr-vos y curvaturas.

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN,

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta núm. 20.

A los aficionados á la Seda ó Agua de Solta.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepcion 18. hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muros

Pectoral Balsámico Alomár

CONTRA TODA CEASE DE

TOS---TOS---TOS

por crónica é inveterada que sea, y a provenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparacio-nes farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflama-torio sub-agudo de la mucosa que reviste las canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facul-tativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas parti-culares con que se no ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda c'ase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, hermética-mente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora in-mediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la com-bustion.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., es-tando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efec-tos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respec-table público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, ade-más del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica coleccion de alta novedad y fantasia, la que servira de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, co-mo no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio á sta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfaccion haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con mas facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultramarinos Unico representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único epresentante en toda España en la tapa de las latas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Juércoles 14 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

N.º 3355

LO DE CARTAGENA.

Una conferencia telegráfica entre el señor ministro de Marina y el capitán general del departamento de Cartagena, Sr. Valcarcel, fué comunicada á la prensa, en los siguientes términos:

«Antes de reunirse los ministros en Consejos, acordaron facilitar á la prensa copia de la siguiente conferencia telegráfica, celebrada entre el ministro de Marina y el comandante general del departamento de Cartagena.

Le dice el ministro al general Valcarcel:

—Diga la que sepa del suceso.

—El general Valcarcel y el coronel Merás saludan á V. E.

General Fajardo gravemente herido de tres balazos al atacar bizarramente el castillo de San Julian, excediéndose en cumplimiento de sus deberes.

Departamento, plaza y castillos, tranquilidad completa. Considero terminada la intentona.

El ministro se lamenta de las heridas del general.

—Coronel Merás: Por noticias que sin duda tenia el general Fajardo, he extremado ayer y anteayer la vigilancia que desde la última y fracasada intentona se temia en esta plaza.

Anoche á las diez recibí orden del general para que me presentara, y dijo que sospechaba habia caído el fuerte de San Julian en poder de enemigos, y dióme orden para que marchara con fuerzas á situarme en el cambio que conduce al fuerte, añadiéndome que él con los Guardias civiles iba á practicar un reconocimiento y cerciorarse de si estaba en poder de los enemigos.

Se mandaron dos compañías de Otumba y tres de la Princesa, quedando en reserva la de ingenieros.

S. E. avanzó hasta el punto que consideró oportuno, y desde allí, solo acompañado de cinco Guardias civiles, llegó hasta el mismo rastrillo donde procuró llamar á su deber á los ocupantes del fuerte, que le contestaron con un nutrido fuego, del que resultó herido de tres balazos.

En este estado las cosas, y con el sigilo que el caso requería, fué conducido S. E. á la fuerza que le seguía y desde allí se hizo conocer la triste nueva á la plaza.

Esta, desde el primer momento, habia sido ocupada militarmente, situando la artillería en los puntos mas estratégicos y á propósito para ser empleada y elegidas de antemano hace ya dias por el señor gobernador en junta que tuvo con jefes de artillería, ingenieros y cuerpos de esta guarnicion.

En este momento llegan de dicho fuerte cuatro soldados portadores de una contraseña especial que el general tenia dada para casos graves al gobernador de la fortaleza y que yo, entre otras pruebas, habia exigido al gobernador.

Por el capitán general del departamento sé tambien que el fuerte está otra vez en nuestro poder.

A pesar de esto, las fuerzas ocupan los puntos indicados por V. E.

Estas fuerzas han dado muestras de lealtad.

El general Fajardo se encuentra ya en su casa, habiendo sido conducido á tierra en la falua de carabineros y esperado en el embarcadero por el general del departamento y todos los jefes que no tenían puesto.

El general demuestra gran entereza, á pesar de la gravedad de sus

heridas. Está asistido por el médico de la Armada Sr. Gutierrez, y dos más cuyo diagnóstico desconozco, porque me he separado de la camilla para informar á V. E.

—Ministro: He oído lo que el general Valcarcel y V. S. me participan felicitándole del resultado debido, despues de la bizaria del Sr. Fajardo, á la lealtad de las tropas de esa guarnicion entre los cuales no ha encontrado eco el acto sedicioso de los promovedores del movimiento intentado. S. M. tomará en cuenta este leal comportamiento para recompensar á los que más se hayan distinguido, formándose causa para depurar los hechos con actividad, para que el escarmiento siga de cerca á un delito de tanta gravedad.

V. E. queda autorizado para declarar inmediatamente estado de sitio.

Si V. E. considera que sin embargo de haberse restablecido el orden necesita alguna fuerza esa guarnicion, dígalo para enviarla.

—Comunique V. E. sin pérdida de tiempo lo ocurrido al capitán general del distrito, á quien yo, contando esto, escusare pormenores.

Sírvase V. E. manifestar al Sr. Fajardo todo el interés que me inspira el acierto en la curacion y la seguridad de que S. M. la reina aprecia en todo lo que vale el merecimiento contrario.

Dígame V. S. si hay algun detalle digno de ser comunicado.

—El gobernador interino: En este momento siguen todavía ocupadas, no ostante la seguridad del orden, las posiciones de esta madrugada.

El fuerte de San Julian tiene ya nuevo gobernador, con el cual he hablado por teléfono, así como con el teniente comandante de la Guar-

dia civil, de los cuales he adquirido estas noticias.

Ayer, un sargento de la Princesa, seguido de unos 40 hombres, entró, ganando á otro sargento de Otumba, de guarnicion en el fuerte de San Julian, entrar en la fortaleza y apoderarse del gobernador y la guarnicion, toda la que reducida á una habitación, ha presenciado lo que dicen conspiradores han hecho durante todo el tiempo que han estado apoderados de la fortaleza.

Se hicieron dueños de las armas con que hicieron fuego á S. E. Hicieron además un disparo de cañon y algunas descargas de fusilería, señales, en mi sentir, para recordar compromisos en la guarnicion, y quizá en otros fuertes: pero las señales no encontraron correspondencia, y el enemigo, temeroso de verse aislado, ó de que llegara el amanecer, abandonó la fortaleza, yéndose el sargento de la Princesa que los condujo y el sargento de la guarnicion que les dió entrada.

La huida la han efectuado dejando las armas y llevándose sólo las suyas, esto es, revólvers y pistolas.

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

La Epoca dice:

«La intentona militar de Cartagena—que militar ha sido, aunque un alto funcionario de Gobernacion nos lo ha negado—es un hecho grave, no por sus efectos, afortunadamente negativos, sino por el síntoma que revela en la moral de la fuerza pública, que debe ser la salvaguardia de la nacion y del trono.»

La Epoca saca además ventaja y partido de este nuevo Badajoz, para

— 117 —

—Confíad á mi cuidado su salvacion, así como ella me confió la vuestra.

—Pues vamos.

Y esto diciendo, púsose el sombrero y apagó las luces.

Enseguida bajamos la escalera á la débil luz de un rayo de luna que penetraba por una grieta de una ventana; ya en la puerta, tomó á su hija del brazo, y tirando á la derecha tomó por la calle de Saint-Péres á la de la Universidad, parándose delante del núm. 40, donde llegamos sin haber encontrado en el tránsito ni una sola persona.

Entonces yo, que los seguía como á unos diez pasos de distancia, me aproxime á ellos.

—Esto marcha bien, le dije al aproximarme; ¿quereis ahora que espere, ó preferís que suba con vos?

—No, me contestó; demasiado os estais comprometiendo ya; aguardad aquí á mi hija, y ¡adiós! continuó tendiéndome su mano; carezco de palabras que os puedan expresar el sentimiento que me inspira vuestra ge-

— 116 —

—Cuando gustéis, porque os espera á toda hora.

El padre y la hija cambiaron entre sí una espresiva mirada.

—Yo creo que seria mas prudente que fuérais esta misma noche, padre mio, dijo Solangel.

—Bien; pero ¿y si me prenden por no llevar la carta de seguridad?

—Hé aquí la mía, tomadla.

—Pero, ¿y vos?

—A mí me conoce todo el mundo.

—¿Y dónde vive Marceau?

—Calle de la Universidad, núm. 40 en casa de su hermana, Mlle. Desgraviens-Marceau.

—¿Me acompañareis?

—No iré precisamente con vosotros pero os seguiré á alguna distancia para acompañar luego á esta señorita.

—Y cómo, ¿os parece que me dé á conocer por vuestro recomendado con Marceau?

—Le enseñareis esta escarapela encarnada, que es la señal de reconocimiento.

—¿Y qué puedo hacer yo por mi libertador?

— 113 —

—No comprendo.....

—Sí, él llevará á vuestro padre.

—¿Que se llevará á mi padre?

—Sí, en calidad de secretario suyo: una vez que llegue á la Vande, y despues de haber jurado vuestro padre al general Marceau no tomar las armas contra la Francia, bajo su palabra de honor, una noche cualquiera, protegido por la oscuridad, atraviesa el campo vandeano: de la Vande puede irse á la Bretaña, y de allí á Londres. Cuando se haya instalado en Londres, os escribe; yo os proporciono el pasaporte que os he ofrecido, y marchais allá á uniros con él.

—¡Mañana!..... exclamó Solangel; ¿con que partirá mañana!

—Y mirad que no hay tiempo que perder.

—Pero no está prevenido.

—Pues avisádselo.

—¿Esta misma noche?

—Esta misma noche.

—¿Pero cómo hacerlo á estas horas? es ya muy tarde.

—¿Y no teneis aquí vuestro salvoconducto y mi brazo además?.....

23

pedir indirectamente la vuelta de los conservadores al poder.

El *Estándar*, hace las declaraciones de ordenanza en estos casos.

El *Diario Español* dice que cuando este dominado el mal, sera ocasion de apreciar la conducta de sus antiguos amigos y errima el áscua y su sardina y trata de quemar con ella la del Sr. Cánovas.

De *Unión*, juzga los hechos con el criterio de un reaccionario, y habla de el Sr. de Zaragoza, de Alicante de Valencia.

La prensa ministerial, sin tener más detalles, echa la culpa de todo al Sr. Ruiz Zorrilla.

El *Correo* prodiga las palabras fuertes y los epítetos violentos.

La *Mercurio* también vehementes imprecaciones contra el Sr. Ruiz Zorrilla, cuya conducta es—según dice—signa del mas vulgar de los criminales.

El *Progreso*, órgano autorizado del Sr. Ruiz Zorrilla, no comenta en sentido favorable ni adverso los sucesos de Cartagena.

Dá, sin embargo, los siguientes pormenores:

«Con viva insistencia ha circulado la noticia de que el grito dado por los sublevados había sido el de ¡Viva Isabel III!

Se decía que hace pocos días, un banquero moderado envió 7.000 duros á Cartagena.»

El *Resumen* dice:

«La opinion, desapasionada é imparcial, la que vive alejada de la ardiente lucha de los partidos, protesta unánimemente de este acto inculcable.»

El *Día* expresa las siguientes consideraciones:

«No quisiéramos hacernos eco de una calumnia; pero se viene diciendo desde hace tanto tiempo, se viene repitiendo con tal insistencia que la Bolsa es factor esencial en todas las conspiraciones que han tenido lugar en nuestro país, que no podemos prescindir de consignarlo así. Ahora que cada cual dé á esta version el crédito que su suspicacia ó su malicia le aconseje.

El *Siglo Futuro*:

«La situación del Sr. Sagasta no es divertida.

Los conservadores dicen que le entregaron el poder en plena paz, con todos los hilos de la conspiración, que el gobierno no ha sabido ó

no ha podido atajar. Y no hay que decir lo que los conservadores ponderan y exageran la significacion del suceso.

Los fusionistas dicen que la culpa del Sr. Sagasta está en no haberlo barrido todo de conservadores, y haber colocado á sus amigos al frente de todos los puestos públicos.

Crónica local.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA de la Provincia de Huelva,

El tribunal que ha de actuar en los ejercicios de oposicion para proveer la escuela pública elemental de niños de Villanueva de los Castillejos, se ha constituido en el día de hoy en la forma siguiente:

Presidente.

D. Angel Hebrero y Escudero, Juez de instrucción y Vocal de esta Junta.

Vocales.

D. Antonio Perez Córdoba, Arcipreste de este partido y Vocal de la Junta.

D. José Callejon y Asme. Catedrático de este Instituto.

D. Justo Garrido Monis, Director de la Escuela Normal.

D. Miguel Vega Heredia, segundo maestro de la misma.

D. Francisco Zamora y Santos, profesor público.

D. Francisco de P. Gonzalez, Inspector de primera enseñanza.

Secretario.

D. Laureano Hernandez Cárdenas, Secretario de la Junta provincial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo prevenido en la Legislación vigente y á los efectos que se expresan en la Real orden de 13 de Enero de 1883.

Huelva 13 de Enero de 1886.—El Gobernador Presidente, Salvador Gonzalez Montero.—El Secretario, L. Hernandez Cárdenas.

Tribunal de oposicion á escuelas vacantes de niños.

En cumplimiento de lo prevenido en el Programa de 30 de Noviembre de 1883, y á los efectos expresados en la Real orden de 13 de Enero del mismo año, este Tribunal hace saber que los ejercicios darán principio en

la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, el lunes 18 del corriente á las siete de la noche.

Huelva 13 de Enero de 1886.—El Presidente, Angel Hebrero y Escudero.—El Secretario, Laureano Hernandez Cárdenas.

El número de buques de todas clases que durante el año de 1885 han entrado en el puerto de Huelva, asciende á 1.719 con 19.407 tripulantes, 1.457 pasajeros y 563.287 toneladas.

De dicho número de buques, han sido españoles 1.040, con 7 503 pasajeros, 1.098 tripulantes y 104.694 toneladas.

Clasificanse dichos buques de la siguiente manera: De guerra 3; procedentes del extranjero 58, de cabotaje: mayores de 20 toneladas 329, menores de 20 toneladas 653. El número de toneladas de estos barcos de cabotaje, asciende á 97.760.

Los buques extranjeros que entraron en nuestro puerto durante el citado año, fueron 676, con 11.899 tripulantes, 369 pasajeros y 458.595 toneladas. De dichos buques 259 con 145.301 toneladas entraron con carga y 417 con 313.292 toneladas en lastre.

La clasificación de los buques extranjeros entrados, es la siguiente: Bandera inglesa: 563 con 10.173 tripulantes, 336 pasajeros y 400.965 toneladas.

Alemana: 34 buques con 26.560 toneladas.

Francesa: 33 con 13.626.

Noruega: 15 con 6716.

Sueca: 13 con 6.886.

Portuguesa: 12 con 1.526.

Griega: 2 con 502.

Belga: 1 con 1.007.

Americana: 1 con 476.

Austriaca: 1 con 329.

Comparando el movimiento del año 85 con el de los dos años anteriores, resulta que en 1883 han entrado 608 buques españoles y 541 extranjeros; en 1884, 674 de los primeros y 570, y en 1885, 1040 y 676 respectivamente; es decir, que en el año próximo pasado han entrado en nuestro puerto 366 buques españoles y 94 extranjeros mas que en 1884 y 432 españoles y 135 extranjeros mas que en 1883. En resumen: han entrado en el próximo pasado año de 1885, 460 buques de todas procedencias mas que

en 1884 y 567 mas que en 1883.

Este progreso no es accidental, es hijo del movimiento natural de los negocios y del desarrollo de las diferentes industrias que le alimentan; progreso que irá en aumento de año en año á medida que se vaya abriendo á la explotación las diferentes secciones de la línea de Estremadura.

La Junta de obras del puerto, en cuyo ingeniero tenemos confianza, verá por estos datos la necesidad de crear rápidamente los medios necesarios para seguir este desarrollo, siendo como son ya hoy deficientes los que existen.

C.^{te} HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervicería» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa

—Teneis razon: dadme el salvoconducto.

Se lo di, y se lo guardó cuidadosamente en el pecho.

—Ahora dadme el brazo.

Se lo di también, y echamos á andar hasta la plaza de Teranne, es decir, hasta el sitio en que yo la había encontrado la víspera. Al llegar allí soltó mi brazo.

—Esperadme aquí, me dijo.

Yo me incliné un tanto y aguardé.

Ella desapareció como un rayo por la esquina del antiguo hotel de Matignon, por la que apareció de vuelta al cabo de un cuarto de hora cuando mas.

—Venid, me dijo, venid, mi padre quiere conoceros y daros las gracias por vuestra generosidad. Y volviéndome á coger del brazo me llevó á la calle de San Guillermo, enfrente del hotel Montemart.

Cando llegamos sacó una llave del bolsillo, a rió con ella una puertecilla falsa, me cogió de la mano y me guió hasta el segundo piso, y cuya puerta llamó de un modo particular.

Inmediatamente nos abrió un hombre como de cuarenta y cinco años vestido de artesano, y con aspecto como de encuadernador de libros; pero no bien hubo hablado y dirigíome los primeros cumplimientos, cuando conocí que el gran señor se había delatado á sí propio.

—Caballero, me dijo, la Providencia os ha enviado á nosotros, y así, pues, os recibo como á un enviado de la Providencia. ¿Será verdad que podáis salvarme, y sobre todo, que lo queráis?.....

Entonces le referí el cómo Marceau se había encargado de llevarse en calidad de secretario, sin otra condicion que su palabra de honor de no hacer armas contra la Francia.

—Os lo prometo de corazón y por la fé de caballero; y ratificaré mi juramento otra vez y otras mil si preciso fuera.

—Os doy las gracias en su nombre y en el mio.

—¿Y cuando parte el general?

—Mañana.

—¿Será necesario que me presente á él esta noche?

nerosidad. Pero Dios querrá que llegue un día en el que pueda mostraros mi agradecimiento.

Por toda contestacion estreché segunda vez su mano, y entré en la casa seguido de Solangel, que también me dió su mano al irse.

No habrían pasado diez minutos cuando volvió á abrirse la puerta; era Solangel que volvía.

—Y bien, ¿qué hay? le pregunté.

—Que vuestro tamigo es el hombre mas digno de serlo vuestro que hay en el mundo, que nos ha prodigado las mayores atenciones, y que suponiendo que yo tendria una satisfaccion muy grande en acompañar á mi padre hasta el momento de la partida, no ha permitido que me vaya, y ha mandado á su hermana que me prepare una cama en su misma habitación, y que mi padre estará fuera de peligro mañana á las tres de la tarde. De modo, que si creéis que el agradecimiento de una hija, á cuyo padre habeis salvado, valga la pena de molestaros, podeis ir á encontrarla mañana á las diez á la calle Ferou.

sa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta población calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Alemán, por personas que hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEGERIA ALEMANA
CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetillas.

—Señora, me han asegurado que V. se tiñe el pelo.

—Es falso!

—Eso es lo que yo dije.

La naturaleza humana ofrece contrastes bien extraños.

Si un hombre tuviera que jugar al billar todo el día, ganando por ello cinco duros diarios, se quejaría de que trabajaba demasiado.

20.000 frascos del ACEITE DEL SERBALLO y de LA JEREZALINA, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocían en la actualidad.

Sección Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Día 12.

Entrados.

Laud español Estrella de Cádiz, con sal.

Laud español Dolores, de Tarifa, con lo-as y otros.

Laud español Bella, de Cádiz, con sal.

Vapor noruego G. A. Hartmann, de Cette, con piparia.

Vapor alemán Wilhelm, de Figueira, en lastre.

Falucho español Joaquinito, de Cádiz, con carbon.

Goleta inglesa, Oroney Belle, de Sevilla, en lastre.

Místico español S. Rodrigo, de Cádiz, carga general.

Despachados.

Vapor inglés Werfa, para Swansea, con mineral.

Vapor inglés Iberia, para Glasgow con mineral.

Vapor francés F. Couseil, para Burdeos, con vinos.

Falucho español S. Diego, para Isla Cristina, en lastre.

Falucho español S. Jose, para Cádiz en lastre.

Vapor inglés Galicia, para Londres, carga general.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12 á las 5 t.—Recibido á las 10 n.

LA PROVINCIA

El Jefe de los rebeldes de Cartagena ha sido preso.

El general Fajardo, gobernador de la plaza está gravísimo.

Hay tranquilidad en todo el país.

Han surgido algunas dificultades respecto á las Carolinas.

4 por 100 amort. 73'80

Londres. 46'40

Paris. 4'83

Fabra.

Madrid 13 á las 7 n.—Recibido á las 11 n.

LA PROVINCIA.

Se ha amputado una pierna al general Fajardo, gobernador de Cartagena. Se han hecho nuevas prisiones de cantonalistas. Antónete Galvez ha desaparecido.

Continúa el cólera haciendo estragos en Algeciras.

4 por 100 amort. 74'00

Londres. 46'40

Paris. 4'83

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 12 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40,

id. Cáscara ordinaria, 8½3

Estañó inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12,10

Antimonio, 35,

Hierro escocés.—Warrants, 39 10 1½2

Acciones Rio Tinto, L 10,15

id. Tharsis L 4, 5

Morrison, Kekewich y C.^a

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarete

comunes Moscatel-Oporto

Jerez Pedro Ximenez

Jerez amontillado Anisado Victoria

Manzanilla Cognac Ginebra

Vino fino del Puer-Espíritu de vino

to de Sta. Maria puro.

Se recomienda muy especialmente el

vino de mesa llamado TINTO DE LA

ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes

calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

D. MANUEL DE ORLEANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos

sistemas conocidos, garantizando

la más perfecta masticación, orificacio-

nes, empastes, extracciones y cuantas

operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan nú-

mero 14 Farmacia del Licenciado don

Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de

aparatos como para operaciones tanto

en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con es-

pecialidad á la construcción y aplicación de bragueras mecánicas inglesas y ombilicales, con-iguiento con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochigto; para enfermedades espinales segun Sairets, así como para casos graves y curvaturas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

SOLUCION ALOMAR

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

El uso del fosfato de cal en la curación de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros días de los centros nerviosos, (médula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido va haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineffecticia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas por de manifiesto la práctica, según así lo reconocen las Corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.

APLICACIONES DE LA SOLUCION ALOMAR

Tuberculosis pulmonar (tisis), lesiones de la nutrición (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas) enfermedades de los huesos, (afecciones de los centros nerviosos, principalmente de la médula espinal), etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustion.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, I.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbosas del establecimiento con mas facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expone en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos Unico representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Sábado 16 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2056

INSTRUCCION PUBLICA.

Muchas veces hemos tomado la pluma y otras tantas la hubimos de abandonar con desaliento antes de decidirnos á aceptar la cortés y patriótica invitacion del periódico LA PROVINCIA, y dar las gracias á su ilustrada redaccion por las halagüeñas frases que dedica á un modestísimo trabajo nuestro, que no tiene de bueno otra cosa que su intencion. Estas vacilaciones tuvieron por causa, el conocer nosotros cuán grande es nuestra nulidad en materias literarias, y cuán escasos nuestros medios persuasivos, para llevar el convencimiento necesario, no ya al ánimo de los magnates de la nacion, si que tampoco al de nuestras autoridades municipales y conciudadanos.

Pero si por no arrostrar el ridículo de emprender una obra superior á nuestras fuerzas, dejamos de llevar siquiera sea una pequeña piedra al edificio de la regeneracion social por la enseñanza, no seriamos dignos descendientes de aquellos veteranos de nuestra independencia patria, que victoriosos unas veces y derrotados las mas, oponian á cada desastre estas sublimes palabras: *no importa*.

Nosotros las hemos repetido al reconocer nuestra insuficiencia y las repetiremos al ver que la indiferencia de los unos, el desden de los otros y el menosprecio de los mas, son los únicos frutos de nuestra propaganda. Seguiremos, no obstante, lamentando la escasez y mala calidad de nuestros medios de cultura; seguiremos pidiendo el alimento intelectual del pueblo, y últimamente, seguiremos enrojeciendo de vergüenza cuando leamos lo que de nosotros se dice en otras naciones.

No hace mucho, una estadística extranjera, decia: «España, efecto sin duda de los constantes cambios de gobierno que de largo tiempo á esta parte viene sufriendo, camina á grandes pasos á la barbarie. La instrucción pública puede considerarse como nula, no obstante declararla obligatoria la ley de 1867.»

La indignacion que en nuestro ánimo produce la lectura de esos, ó análogos conceptos, emitidos por la estadística de otros paises, tiene que calmarse, á despecho del sentimiento patrio, cuando la fria razon viene á emitir su juicio. Entonces, ya lo hemos dicho, el rubor tñe nuestras mejillas, pues vemos que en nuestra patria, á pesar de los tan decantados progresos de la enseñanza, el número de personas que carecen de toda instruccion, es el mismo próximamente desde hace 25 años. Nuestra primera enseñanza no ofrece sus beneficios, sino á la cuarta parte de la poblacion, puesto que, la última estadística acusa muy cerca de doce millones de españoles que no saben leer ni escribir. En nuestra segunda enseñanza y aún en la profesional, efecto de lo erróneo de sus planes y procedimientos, se lucha á brazo partido con el alumno hasta hacerle repetir mecánicamente unas cuantas nociones, producto del cultivo rutinario de la memoria, que despues de dar sus frutos en un exámen, deja tantas veces una hermosa planta sin sávia, para que desde luego se marchite ó reverdezca trabajosamente en virtud de una organizacion privilegiada. Pero las reformas que necesita esta rama de la pública enseñanza, ni incumben á nosotros, ni son en nuestro concepto, las que deben ocupar el primer término.

Lo esencial, lo indispensable a

nuestro pais, es el aumento, la generalizacion y mejoramiento de la primera enseñanza. Elevarla al nivel que alcanza en otras naciones y habremos elevado la categoria y dignidad de nuestra patria á igual altura. La primera enseñanza completa dá a los pueblos prosperidad, prestigio y felicidad. Mejora notablemente su estado moral, intelectual, artístico é industrial, dándole mas vida, mas fuerzas y de ahí su prosperidad y prestigio. Habilita y estimula al hombre á ilustrarse por medio del libro, el periódico, la biblioteca, la observacion, etc., etc., y á medida que se ilustra aumenta sus goces, y por tanto su felicidad; la belleza de la creacion, lo bello de las artes, de la poesia, de la música, el cambio mútuo de sentimientos elevados, son placeres nuevos para él, y placeres mas durables, mas puros y mas dignos de un alma inmortal.

En cambio, el hombre ignorante solo conoce los goces groseros del cuerpo, placeres fugitivos, compensados, no obstante por la necesidad que es un tormento.

Nótese que al hablar de la primera enseñanza, decimos primera enseñanza completa, porque tiénese creído vulgarmente que los límites de esta están en donde empieza la segunda. Error lamentable, y tanto mas de lamentar, cuanto que por desgracia está muy generalizado. El contribuye en gran parte á que la enseñanza popular produzca tan escasos resultados, y sus fatales efectos se hacen sentir no solamente en el campesino y en el artesano, que no cuentan con otros medios de educacion, si que tambien en los alumnos de la segunda y profesional. Los primeros, que salieron de ella antes del tiempo preciso para completarla, no solamente

no estaban en aptitud de adquirir nuevos conocimientos por sí solos, sino que tampoco en la de conservar los adquiridos. Los segundos, que cuando apenas tenían prendidos con alfileres los conocimientos mas indispensables de la primera enseñanza, ingresaron en la segunda, porque á juicio de sus papás respectivos *perdian el tiempo*, adolecen por mucho tiempo de esta deficiencia. El estancamiento y aun el retroceso en el desarrollo intelectual, el poco aprovechamiento en sus estudios, la rapidez con que olvida los conocimientos adquiridos, el raquitismo en todas sus manifestaciones, la meningitis y otros efectos análogos son los resultados de no haber sabido *perder el tiempo*, pues no se puede impunemente faltar á las leyes psico-físicas de nuestro organismo.

Algunas personas que se dicen amantes de la enseñanza, llevados de un egoismo mal entendido, sólo echan de ver en esta capital, y por ello se lamentan grandemente, la falta de colegios de segunda enseñanza que satisfagan las conveniencias de las clases acomodadas. Mas claro, para poder cómodamente completar la educacion de sus hijos, olvidando por completo, que los verdaderos necesitados de instruccion son los hijos del pueblo, y que la ignorancia de estos es una constante amenaza á la tranquilidad de su familia y de sus bienes. Por eso decimos que al pensar solo en las necesidades intelectuales de sus hijos, se inspiraban en un egoismo mal entendido. Las estadísticas manifiestan que la criminalidad está en razon inversa de la instruccion. A medida que esta sube aquella descende. En Alemania ha disminuido en un 30 por 100 la criminalidad desde que la instruccion

— 123 —

carta, ella á nombre de Solangel y yo al de Albert.

Os confieso que aquellos tres meses fueron los mas felices de mi vida.

Sin embargo de esto, no habia renunciado al designio que habia formado, á consecuencia de mi entrevista con el ayuda del verdugo. Así fué que solicité y obtuve permiso para hacer experimentos sobre la persistencia de la vida despues suplicio, y estos experimentos me habian demostrado palpablemente que el dolor existia despues de la ejecucion, y aun era un dolor terrible.

—He ahí precisamente lo que yo niego, exclamó repentinamente el doctor.

—Pero, vamos á ver continuó Ledru: ¿me negareis que la cuchilla hiere en la parte mas sensible de nuestro cuerpo, por hallarse en ella reunidos una infinidad de nervios? ¿Negareis que en el cuello están comprendidos todos los nervios de los miembros superiores, como, por ejemplo, el simpático, el vago, y en fin, hasta la médula espinal, centro

— 122 —

fin, y el señor Ledru habia dicho que quizas le faltarian las fuerzas al concluir su narracion.

A los poco instantes continuó:

—Habian pasado ya cerca de tres meses desde la noche que se difirió la partida de Solangel, sin que en todo ese tiempo se hubiera hablado una palabra sobre separacion.

Solange me manifestó deseos de vivir en la calle de Taranne, y le alquilé un cuarto con su nombre positivo, porque ya queda dicho que yo no la conocia por otro, así como ella tampoco á mí mas que por el de Albert; y pare ponerla mas á cubierto de las pesquisas de la policia, que entonces eran mas activas que nunca, la decidí á entrar en clase de ayudanta en un instituto de jóvenes educandas.

Los domingos y los jueves, dias en que no tenían clase, los pasabamos en la habitacion de la calle de Taranne, desde cuya ventana veiamos la plaza en que nos encontramos por la vez primera.

Todos los dias recibiamos ambos una

— 119 —

—¡Oh! iré sin falta. ¿Y vuestro padre, no os ha dicho nada para mí?

—Me manda daros las gracias ó por vuestra carta, que os entrego, suplicándoos cuideis de enviarme con él tan luego como os sea posible.

—Cuando vos querais, Solangel, le respondí yo con el corazon oprimido.

—Pero falta todavia saber á donde he de ir á unirme con mi padre, me dijo. Y luego con graciosa sonrisa: ¡Oh! todavia no os librareis de mí tan pronto, continuó.

Entonces la tomé la mano y la puse junto al corazon; pero como la vispera me presentó su noble frente.

—Ea, hasta mañana.

Y al posar mis labios sobre su terso cutis, no fué solo la mano lo que estreché contra mi corazon, sino tambien su pecho palpitante.

Entré en mi casa gozosa el alma como no lo habia estado jamás. ¿Era este goce hijo de la conciencia satisfecha por la accion meritoria que acababa de hacer, ó seria quizas que yo empezaba á amar á la adorable criatura?

pública empezó el desarrollo que la ha traído al florecimiento que hoy tiene.

Es, pues, necesario, hacer sacrificios en obsequio de la instrucción pública.

Estamos hartos de oír que no hay medios pecuniarios para llevar á cabo las reformas necesarias á nuestra pública enseñanza. Es decir que; según dicen, la pobreza de la nación nos impide ser cultos, y por otro lado confiesan que la falta de cultura nos impide ser ricos. Esto como vemos, es un círculo vicioso que precisa romper. Pero es cierta tanta pobreza? El Estado gasta muy cerca de «ochocientos millones de pesetas anuales» y ve con indiferencia que el presupuesto de la primera enseñanza apenas si sube de 26 millones, es decir, á poco mas del 3 por 100 de aquella suma.

Así pues, aunque las cargas y parte de la iniciativa en esta materia corresponde á los municipios; estos siguen las ejemplos de los gobiernos. la miran de una manera secundaria. Mas en medio de esta general indiferencia, algunos la tienen en mas alto grado que otros y parecen que el de esta capital no es de los mas celosos. Al menos en la estadística de 1880 no figura su nombre por el concepto de amante de la instrucción. Preciso será, sin embargo, reconocer que este Ayuntamiento gastando el 7'55 por 100 de su presupuesto en primera enseñanza, hace, en el cumplimiento de este deber mucho mas que otros; pero dada la exigüedad de aquel, la suma resulta insuficiente para las necesidades.

Bien merece tan trascendental asunto un esfuerzo de parte de nuestro municipio, porque el paralelo que nos ofrece la citada estadística es para esta población algo vergonzosa; á pesar de que aquella no dá según hemos dicho muy buena idea de nuestra instrucción patria. Según ella para poco mas de 16 millones de habitantes, existen en España 23.132 escuelas oficiales y 6.696. particulares. Calculándose á Huelva 16 000 habitantes, esta suma será la milésima parte de la población total de nuestra patria, y por tanto debiera tener, por lo menos, para estar al nivel del resto de la nación, la milésima parte del número de escuelas, es decir, 23 escuelas oficiales y 6 particulares. Cuente el municipio las 5

escuelas que están á su cargo, incluyendo la practica de la normal, y, si gusta, cuente como oficiales las ocho de niñas que subvencionan con 720 pesetas anuales y verá cuan lejos está aun de aquel número. Nos consta que la calidad suple en muchas ocasiones á la cantidad pero nunca en materias análogas á la que nos ocupa, podría suplir tanto; y además, salvo dos ó tres escuelas que por mas buenas condiciones sobresalen, qué son las demas sino lo que son las escuelas de España?

Nadie ignora ni duda el porvenir alagüeño que está reservado á esta capital, pero precisa que nuestros administradores contribuyan á realizar y aceleren lo posible tan lisonjeras esperanzas y uno de los medios mas eficaces es el fomento de la enseñanza.

José Elías y Rufo.

Crónica local.

El número de raciones de todas clases expedido en la cocina económica del 9 al 15 de este mes, ambos inclusivos, son las siguientes:

Servicio de la mañana .	
Cafes solos.	36
Id. con pan.	11
Id. con id. y manteca .	99
Caldo	18
Sopa.	45
Pan solo	74
Id. con manteca.	14
Servicio de la tarde.	
Caldo	57
Sopa.	66
Cocido con pan.	501
Id. sin id.	143
Pan solo	281

A voluntad de su dueño, que desea enagenarla, se vende la Dehesa Manchorras de encinar y pastos, con abundantes aguas de verano, que costó 50.000 pesetas y se hace fabulosa rebaja.

En la Secretaria del Ayuntamiento de San Silvestre se darán detalles y ultima el contrato.

El día 20 de este mes, la Sociedad Filarmónica Onubense dará en los salones del Hotel Celon un concierto

cuyo programa oportunamente publicaremos.

La salud pública en Huelva es muy buena.

Análogas noticias tenemos de toda la provincia.

El tiempo mas frio de lo que aquí estamos acostumbrados aunque los dias son claros, serenos y de cielo despejado y de brillante sol.

C. HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Ambres y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y dias festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás dias desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cerveceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un dia antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

BUENA OCASION.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado almacén de aceites y comestibles situado en esta población calle San José núm. 13; para tratar dirigirse á dicho establecimiento, se admiten proposiciones á

plazos por las existencias y artefactos siempre que se garanticen convenientemente.

IDIOMAS.

Lecciones y traduccion de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfeccion.

Bocas 9, principal de la fotografia.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separadas de las del despacho general.

Gacetillas.

El miércoles por la tarde se verificó entre dos gastrónomos de Bilbao una curiosa apuesta.

La cantidad que se atravesaba era de 5.500 pesetas y consistía en ver cuál de los dos comía más número de ostras en menos tiempo.

El establecimiento destinado para que tuviera lugar el combate fué el establecido en Cinturera, 2, por ser en el que mejor y mas frescas ostras de Arcachon se expenden.

En el término de tres horas que duró la lucha, comió uno 742 ostras, y el otro 736, ganando, por consiguiente, el primero.

Ha salido de Valencia con direccion á Tortosa el Dr. E. O. Shakespeare, encargado por el gobierno de

— 120 —

En esta alternativa de sentimientos, no sabia si lo que me pasaba era un sueño ó una ilusión de mi sentido; lo que sé es que todas las armonías de la naturaleza resonaban en mi corazón; que el dia se me hacia interminable y la noche eterna, que hubiera detenido al tiempo en su veloz carrera para no perder ni un minuto de los dias que aun me restaban por vivir.

Al otro dia á las nueve de la noche estaba yo en la calle Ferón y á las nueve y media apareció Solangel; al verme se arrojó á mi con los brazos abiertos y me abrazó.

—Se ha salvado, esclamo; mi padre se ha salvado, y á vos es á quien debo este beneficio. —Ob, cuanto los amo!

Quince dias después recibí Solangel una carta en que se le decía que su padre estaba en Inglaterra.

Al dia siguiente de recibir la noticia, le di un pasaporte, que Solangel tomó echando un mar de lagrimas.

—Vos no me amais, me dijo.

—Os amo mas que á mi vida, res-

— 121 —

pondile: pero he dado mi palabra á vuestro padre de que iriais, y estoy obligado á no faltar á ella.

—Entonces faltaré yo á la mia. Si tú tienes valor para verme ir, Alberte mio, á mí me falta para dejarte, me dijo, y ¡ay de mí!..... se quedó.

CAPITULO VII.

Al llegar aquí de su historia, detúvose el señor Ledru segunda vez, quedándose todos en el mas profundo silencio, que ninguno nos atrevimos á interrumpir, porque todos sabiamos que la historia iba tocando á su

— 124 —

tro del sistema nervioso y origen de todos los demás nervios de la economía, tanto superiores como inferiores? ¿Me negareis que la rotura ó separacion de la parte huesosa de la columna vertebral, debe producir uno de los dolores mas atroces que la criatura humana puede experimentar?

—Convengo, dijo el doctor, pero ese dolor no dura mas que algunos segundos.

—Hé ahí lo que yo á mi vez os niego, arguyó Ledru poseído de una profunda convicción, pero aun cuando efectivamente no dure mas que algunos segundos ¿dejará por eso de existir en ese corto tiempo el «sentimiento», la «personalidad», el «yo»? En mi concepto, una cabeza en ese estado. oye, ve, siente, y juzga de la separacion de su ser. y ¿quién sabe si la corta duracion del sufrimiento físico será bastante á compensar la horrible intensidad del dolor moral?

—Es decir, que según vuestras teorías, el decreto de la Asam-

los Estos-Unidos de América para el examen de la vacuna del Dr. Ferrán y su influencia en la enfermedad asiática.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, durante la semana que terminó el día 2 se exportaron por los puertos de la isla kilogramos 2.373,631 de azúcar seco y 182 mil 242 del húmedo, cotizándose a 6 reales y 5/9 la arroba del primero, y a precios nominales el segundo.

En la noche del sábado al domingo se sintieron dos movimientos terrestres en Málaga, aunque ligeros, y sin otras consecuencias que producir el susto consiguiente en aquel tan justamente alarmado vecindario.

El obispo de Cádiz reunió en Algeciras a todas las personas notables de la población, é inició con 500 reales una suscripción para acudir en auxilio de los epidemiados pobres.

La suscripción produjo en el acto mas de 3000 reales.

¡No mas canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elejirse un signo de atención mas propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

—Supongo que ya sabrá V. lo que hay, D. Venancio.

—¿Qué hay?

—Que han dado el retiro á D. Casimiro Tragabalas.

—¿Qué me cuenta V.? ¿Con que lo han dado nada menos que el retiro? ¡Esas, esas son influencias!... ¡El Retiro á Tragabalas! ¡Si cuando vuelvan no me dan á mi los mis el Botánico, armo la gorda.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Día 13.

Despachados.

Laud español Estrella, para Moguer, en lastre.

Místico español Carmen, de Larche, en lastre.

Laud español Dolores, para Larche, en lastre.

Vapor español Lope de Vega, para Cádiz, carga general.

B. Barca noruega Marie, para Isla Sabona, en lastre.

Día 14.

Entrados.

Bote español Sta. Ana, de Ayamonte, con cal.

Despachados

Vapor ingles Rose para Bristol con mineral.

Bergantín francés Emili, para Exmouth, con mineral.

Laud español Segundo, para Cádiz en lastre.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14 á las 5 t.—Recibido el 15 á las 12 m.

LA PROVINCIA

Se han hecho once prisioneros mas en Cartagena.

El general Fajardo sigue mejor.

Se han hecho algunas prisiones en varias provincias.

Los zorrillistas rechazan toda participación en los sucesos de Cartagena.

4 por 100 amort. 73'85

Londres. 46'40

Paris. 4'83

Fabra.

Madrid 15 á las 5 t.—Recibido á las 11 n.

LA PROVINCIA.

Se desmienten los rumores de crisis.

Las elecciones se verificarán en la fecha anunciada.

Han caído grandes nevadas en el Norte.

Los carlistas gestionan un empréstito en el extranjero.

4 por 100 amort. 74'00

Londres. 46'40

Paris. 4'84

Fabra.

Madrid 16 á las 11 m.—Recibido el 16 á las 5 t.

LA PROVINCIA.

En el primer consejo de Ministros que se celebre, se nombrará un delegado régio para que entienda en las obras de defensa contra las inundaciones en las provincias de Levante.

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 15 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40, id. Cáscara ordinaria, 8 3/4
Estañó inglés.—Lingotes, 97
Plomo español, 12, 10
Antimonio, 35,
Hierro escocés-Warrants, s 39 10 1/2
Acciones Rio Tinto, L 10, 10
id. Tharsis L 4, 7
Morrison, Kekewich y C.^a

BODEGA DE LA VICTORIA PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarete]
" comunes Moscatel-Oporto]
Jerez Pedro Ximenez
Jerez amontillado Anisado Victoria
Manzanilla Cognac Ginebra
Vino fino del Puer-Espíritu de vino
to de Sta. Maria puro.
Se recomienda muy especialmente el
vino de mesa llamado TINTO DE LA
ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes
calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

D. MANUEL DE ORLEANS Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla.

Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con es-

pecialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, con-igiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochington; para enfermedades espinales segun Sairets, así como para cascos graves y curvaturas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seliz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepcion 18 hay siempre

á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN.

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta núm. 20.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adoptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepcion 18, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA» PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustion.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasia, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbosas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultramarinos. Unico representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica); firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Lunes 18 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 2057

UNA CONFERENCIA CON EL GENERAL FAJARDO.

La relacion que sigue es del comandante general de la plaza de Cartagena, Sr. Fajardo:

«Serian las ocho de la noche cuando los indicios y las sospechas se confirmaron. Enseguida dispuse que mi hijo y ayudante de campo (D. Tomás Fajardo), juntamente con el teniente D. Jose Alajarin y Cánovas, mi ayudante de órdenes, se embarcaran con seis ordenanzas en la falúa de los carabineros, y atravesando el puerto fueron á atracar a la batería de Santa Florentina. Díjeles que yo iba á tomar una compañía de Otumba y otra de la Princesa, é iria á encontrarles en dicha batería y protegerles en caso de necesidad.

Las diez de la noche serian apenas cuando nos encontramos en la expresada batería. Vivamente emocionado me dijo: «El fuerte de San Julian está en poder de los sediciosos.» Figurese V. la impresion que la noticia me producirla. Dfórdenes inmediata mente para que acudieran fuerzas á cercar el monte, é impaciente y con la ansiedad que puede usted suponer, emprendí la penosa subida del castillo, sin permitir que me siguieran más que el comandante de la Princesa, D. Joaquín Barrachina Nevot, á quien llame exprofeso, un cabo de la Guardia civil y cuatro individuos más del benémerito cuerpo.

La fuerza antes citada se quedó á la mitad de la cuesta, disponiendo el cerco.

La noche era oscura, el mar estaba algo movido y el viento de bastante fuerza; así que nada de extraño tiene que llegáramos al pié del castillo sin que los rebeldes nos vieran.

El puente estaba echado; pero la puerta cerrada. Hice que se parapetaran los Guardias civiles, y acompañado de Nevot, me situé en medio del puente, y dije en voz alta para que me oyeran del interior del fuerte:

«Fuerzas del castillo de San Julian, el general gobernador de la plaza está aquí! Estais deshonrados. Abrid en nombre de la Reina, á vuestro general. ¡Soldados de esta guarnicion, volved á vuestras banderas! ¡Viva la Reina! Abridme.

—«Aquí no hay general, ni nada, más que ¡fuego! dijo una voz con acento valenciano ó catalán, y una descarga de fusilería siguió á la respuesta. De ella salí ileso y mandé á los guardias hicieran fuego hacia el sitio de donde habian partido los disparos.

«Retrocedí entonces, para no caer en el foso, y al salir del puente fui herido y derribado de la segunda descarga que me hicieron.

«El comandante Nevot y los guardias me condujeron arrastrando y bomo pudieron hácia el recodo de la rampa del puente. En el momento en que estábamos apelonados, hicieron otra descarga que no sé como no nos mató á todos.

«El comandante Nevot bajó al punto donde habian quedado las fuerzas á darles aviso de lo ocurrido y á disponer que subieran camilla y médicos.

«Enterado mi hijo, vino corriendo é incripando á los sediciosos. Sus lamentaciones fueron contestadas con una nueva descarga. Con mi hijo llegó, á diez metros de la rampa de entrada del castillo, el teniente Lanjarin.

«Viendo la imposibilidad de tomar el castillo, llamé á los rebeldes.

—«¿Qué quereis? contestaron.

—«Debeis comprender que he subido hasta el mismo puente donde me habeis visto, firmemente resuelto á morir en cumplimiento de mi deber. He tomado todas las disposiciones para realizar vuestro aislamiento. Todos los castillos y la plaza son míos. Os tengo cercados, y no permitiré que derrameis la sangre de un solo soldado. No teneis provisiones; el hambre os obligará á rendiros á discrecion y en su día, la ley caera sobre vosotros. Ahora, puesto que sois inhumanos; acabad de matar á vuestro general, y os doy las gracias.

«Entonces respondió uno:

—«Mi general, que no suba nadie y que se retiren los guardias, que no haremos fuego.

«Cumplieron su palabra. Los guardias me llevaron arrastrando por las breñas y revueltas del camino, y como se formara un grupo de los soldados que sin armas venian á socorrerme, hicieron los rebeldes algunos disparos, que cesaron al saber que no celan en actitud belicosa.»

Resulta, pues, del testimonio del general Fajardo, que hasta las ocho de la noche del domingo 10, no se confirmaron los indicios y las sospechas de que el castillo de San Julian estaba en poder de los insurrectos.

El Amigo, único periódico republicano que se publica en Cartagena, protesta enérgicamente contra los sucesos acaecidos en aquella capital.

Despues de ensalzar las nobles cualidades del general Fajardo, increpa duramente á los autores del atentado, diciendo:

«¿Quiénes son éstos? ¿Qué bandera sustentaban? ¿En nombre de qué interés se movian? Todo ello se ignora

y pertenece aún al secreto de la sumaria que se instruye. Pero sean quienes fueren, las fieras que acometen, hieren y matan por el bárbaro placer de verter sangre, están fuera de la humanidad. Los que en período de rehabilitación de todos los derechos y abiertas las vías legales á las manifestaciones de la opinion intentan imponerse por la fuerza y la violencia son enemigos declarados de la paz, de las libertades públicas y de la patria.

En nombre de la humanidad y por lo que somos y representamos en el campo de la política, protestamos del hecho de fuerza y condenamos el bárbaro atentado de que ha sido víctima el general Fajardo, por cuya salvacion hacemos votos fervientes.»

Hacia ocho meses que residía en Guadalajara una señora natural de Almería, de 34 años de edad, que se expresa con suma facilidad, y que, vistiendo el hábito de beata, se mantenía, al parecer, vendiendo escapularios. Uno de estos días marchó á Brihuega provista de gran número de éstos y se dirigió al convento de Bernardas, dentro del cual fué detenida por un guardia civil, de orden del alcalde, ignorándose que motivos tendría esta autoridad para sospechar de aquella señora, ó más bien, señorita; porque es soltera.

Registrada que fué, según dice la «Crónica» de Guadalajara, le fueron ocupados una navaja, que segund dijo, llevaba para su uso particular, una pistola para su defensa, un crucifijo y una tarjeta que dice: «Excelentísima señora doña María Silva Busto, marquesa de Caravaca.» Así, en efecto, parece llamarse; más el título de marquesa que se apropia, dice que

— 129 —

cinmas de otros, y lo mismo las cabezas, con la sola diferencia de que estas las traian en un saco.

Elegí de entre todas y á la casualidad dos cabezas y dos cuerpos, y los demás los echaron en la fosa, quedando aquellos que yo elegia para ser enterrados al siguiente día con los nuevamente llegados. Mi hermano me ayudaba casi siempre á hacer los experimentos.

En medio de mi continuo contacto con la muerte, el amor que profesaba á Solangel iba aumentando cada día, en lugar de extinguirse, y la pobre niña por su parte tambien me amaba con todo su corazon.

Mil veces habia pensado en darle mi mano, y otras tantas nos regocijamos ambos á la idea de tan feliz enlace; pero para poder ser mi mujer, Solangel tenia que declarar su verdadero nombre; y su nombre, que era el de un emigrado, el de un aristócrata, el de un proscrito, iba unido al de luto y muerte.

Su padre le habia escrito varias veces diciéndole que apresurase su

— 128 —

ibanme dando resultados, los iba consignando en una especie de memoria, y al cabo de dos meses ya habia hecho cuantos experimentos era posible hacer sobre la persistencia de la vida despues del suplicio; resolviéndome por último á llevar mas adelante aun mis investigaciones por medio del galvanismo y la electricidad.

Paro esto solicité se me franquease el cementerio Clamart, lo que me fué otorgado, poniendo á mi disposicion todos los cuerpos y cabezas de los ajusticiados, convirtiendo en laboratorio de mi uso, la capilla del cementerio, situada en uno de sus ángulos. No os extrañará esto, porque ya sabeis que despues de haber echado al rey de sus palacios, se echó á Dios de sus templos.

En aquel laboratorio tenia yo una máquina eléctrica, y tres ó cuatro de los instrumentos conocidos con el nombre de «frotadores».

Cerca de las cinco llegaba siempre el terrible convoy ó carreton en donde venian los cuerpos todos unos en-

— 125 —

blea constituyente sustituyendo la guillotina á la palanca es un error filantrópico, y que vale mejor ser ahorcado que no decapitado?

—¿Qué duda tienel..... Y si no acordaros de cuantos casos se cuentan de ahorcados que han vuelto á la vida, y preguntad á cualquiera de ellos qué especie de sensacion han experimentado, y os contestará que la misma que puede espermentarse en en una apoplegia fulminante; ó lo que es lo mismo, la producida por un sueño profundo, sin experimentar el menor dolor ni ninguna clase de agonía; os dirán que la sensacion que experimentan es la que pudiera producir una llama que centellease delante de sus ojos, y que fuera cambiándose poco á poco de roja en azulada, hasta caer en el síncope. Y en efecto, doctor, vos sabeis eso mejor que nadie. A todo hombre á quien se comprime el cerebro con el dedo en el sitio en que le falta un casco del cráneo, en vez de producirle dolor, se le adormece. ¡Pues bien! lo propio sucede cuando la compresion es pro-

procede de una herencia que tiene en litigio. El juzgado entiende en el asunto.

CARTA DE MADRID.

Madrid 16 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Ya hacia tiempo que nose oían conversaciones tan animadas en los círculos políticos, como las que en estos dias han tenido lugar allí donde solo hubiese dos personas que poco ó mucho se preocupase de los destinos de la Nación española, ó que mas ó menos acendrado, fuese su amor hacia ella.

Los últimos acontecimientos de Cartagena han venido á romper la monotonía de la vida política de estos dias: esta es la cuestión palpitante, la nota mas saliente.

Los hombres mas ilustres de todos los partidos, desde los mas apasionados monárquicos hasta los republicanos mas intransigentes, han visto con profundo disgusto el último movimiento revolucionario ocurrido en Cartagena, y allí donde solo hubiese una persona sensata, cualquiera que fuesen sus ideas, habia tambien una protesta enérgica contra un acto que lleva en pos de sí un crimen contra la patria.

La antigua Cartago.—grande por sus recuerdos y henchida de gloriosas páginas su historia, se presenta hoy ante nuestros ojos, no como el pueblo heroico que luchó por un pedazo mas de tierra donde extender sus dominios y alimentar su espíritu conquistador; no como el pueblo que midió sus armas con las poderosas legiones del Imperio de Occidente y alzó el grito de libertad lanzado por Indortes ó Istolacia, españoles ilustres que figuran á la cabeza de esa larga lista de los mártires de nuestra independencia nacional; no como aquel pueblo vencido en el campo de batalla en la primera de las guerras púnicas, no; se presenta ante los países cultos, como el pueblo que abraza en su seno á unos cuantos miserables que, halagados por promesas que nunca se cumplirán, sirven de instrumento individuos que á toda costa quieren alcanzar el triunfo de sus ideales, si así se pueden llamar, por el camino de la traición y del crimen.

Pero por encima de este conjunto

de notas discordantes que solo inspiran el odio y la indignación, se eleva una nota dulce, sonora, que por todas partes va dejando raudales de la mas delicada armonía: una enérgica protesta de los hijos de Cartagena por el acto allí realizado, figurando en ella muchos republicanos de esos que llevan en su bandera el hermoso lema de *Fraternidad*, y rechazan, porque es el mayor de los absurdos, la teoría de la revolución, que es la teoría de la fuerza, combatida por todas las escuelas políticas modernas.

¿Y cómo no la han de combatir? La teoría de la fuerza encierra esta horrible idea: ¡matar!

Por eso, los republicanos que la acepten no pueden llamarse republicanos, porque no lo son; la República tiene su origen en el Evangelio, el Evangelio es amor; la República es tambien amor. ¡No puede ser odio!

Es muy triste contemplar el espectáculo que se ofrece á nuestra vista, en el cual se reflejan las mezquinas pasiones de los que buscan la salvación de nuestra patria, lanzándola por caminos de destrucción.

Por eso, mientras exista un partido, cuyos hombres no tienen conocimiento exacto de lo que pretenden defender, la República en España no podrá establecerse sobre sólidas bases. Y bien podemos los españoles hablar por experiencia: hemos presenciado el cambio de una forma de Gobierno sostenida por la tradición, por otra nueva forma proclamada por el país; rompimos los estrechos moldes de la Monarquía para lanzarnos al campo vastísimo de la democracia; pero ¡oh desencanto! que bien pronto aquel mismo tropel de alborotadores que nos robaron la paz pública, base de todo progreso, aquellos mismos militares que se alzaron contra sus jefes y contra las instituciones, fueron los primeros en levantarse despues contra la República, deslumbrados ante el ofrecimiento de unos galones más con que adornar su uniforme, que no por el entusiasmo de una idea.

Casi todas las naciones tienen sus males sociales más ó menos justificados ante la severa crítica de su historia: Rusia con sus nihilistas, Inglaterra con sus fenianos, Francia y Alemania con sus socialistas, España con sus pronunciamentos,

ya pasados de moda y rechazados por todos los países cultos.

En la memoria de todo ciudadano honrado, quedará siempre para entregarnos á la execración eterna, los nombres de los políticos vulgares que provocan tan inútiles como sangrientas escenas.

Dispénseme querido Director, que sin querer haya hecho consideraciones que acaso sean enojosas para algunos de mis lectores.

Suyo afectísimo,

VERLOA.

Crónica local.

El Concierto que la Sociedad filarmónica onubense proyectaba para el dia 20, ha sido aplazado por causas ajenas á la voluntad de la Sociedad citada. ¡Oportunamente anunciaremos cuando ha de verificarse.

Como presumíamos, el baile de máscaras anunciado para ayer en los salones del Círculo mercantil, no llegó á celebrarse. Nuestra opinión es que no debe dicha sociedad anunciar bailes de este género, por lo menos, hasta el 21 de Febrero, pues no hay aquí la costumbre de celebrarlos con gran anticipación al Carnaval, por lo cual, los que se anticipen á dicha fecha, serán deslucidos ó habrá que suspenderlos.

El tiempo hasta ayer muy frio, ha templado mucho y todo indica que tendremos vendaval.

La salud pública lo mismo en Huelva que en toda la provincia, es inmejorable.

Algunas enfermedades calificadas de sospechosas, ocurridas en diferentes puntos durante el mes anterior, han dejado de presentarse, y en todo lo que va de Enero; la salud es muy buena, incluso en las islas de las bocas del Guadiana, donde la enfermedad colérica se presentó con todos sus caracteres. Las gentes que habían abandonado á Isla Cristina y Ayamonte, han vuelto á sus hogares hace ya dias y aquellas poblaciones han recobrado su aspecto ordinario.

Los negocios adquieren actividad en Huelva y en toda la provincia y el movimiento de viajeros ha recobrado su habitual animación.

Careciendo Huelva de paseos, tan indispensables á la salud pública y buen desarrollo de los niños, se han abierto al público tanto la huerta de Mena, como las huertas que á ella conducen.

Hay personas, y la mayor parte niños de cortos años y faltos de escuela, que se creen con el derecho de destruir alambres, arrancar ramas y flores de los árboles y llevarse lo que mas ó menos les cae á la mano.

Como contra estas faltas hay la protección de cerrar la Huerta de Mena al público en general y esto seria muy sensible para todo el mundo, será preferible que los dias de fiesta el señor Alcalde envíe unos cuantos municipales, y que las personas de cierta edad adviertan á los menores, cuando por falta de reflexión se dejan llevar á destruir lo que no les pertenece y lo que debe servir de solaz y recreo para todo el mundo.

En otros países, los paseos y jardines estan bajo la protección del público—aquí se puede ver, y fácilmente establecer el mismo sistema.—contribuyendo á ello cada uno con un poco de buena voluntad: si los chicos aquí ejercen actos de bandolerismo, no es porque sean peores que en otras partes, sino porque nadie se toma la molestia de enseñarles.

Anoche quedó elegida la Junta directiva del Círculo mercantil y agrícola, en la forma siguiente:

Presidente.—D. Francisco de P. García Ortiz.

Vicepresidente.—D. Manuel Vázquez Perez.

Vocales.—D. Emilio Sanchez Hernandez; D. Guillermo Muñoz, y don Sebastian Perez Coto.

Tesorero.—D. Juan Cornejo.

Secretario.—D. Carlos Capmany.

A voluntad de su dueño, que desea enagenarla, se vende la Dehesa Manchorras de encinar y pastos, con abundantes aguas de verano, que costó 50.000 pesetas y se hace fabulosa rebaja.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Silvestre se darán detalles y ultima el contrato.

ducida por un derrame ó por la aglomeración de la sangre en el cerebro.

—Hasta ahí convenido, dijo el doctor; pero seguid con vuestros experimentos, porque estoy deseando llegar á la cabeza de que nos habeis hablado.

Al concluir el doctor, me pareció oír un ligero suspiro del lado del señor Ledru; en cuanto á su emanación me fué imposible notarla, porque era la noche cerrada.

—Teneis razon, doctor, me separaba de la cuestión; pero volviendo á mis experimentos, continuó Ledru, como atravesábamos aquella época más sangrienta de la revolución, en la que se guillotinaban treinta ó cuarenta personas cada dia, no faltaban cabezas donde hacerlos, como podeis conocer; en fin, básteos saber que fué necesario practicar una fosa de tres pies de profundidad alrededor del patíbulo, con el objeto de que recogiera la sangre que antes caía á arroyos inundados la plaza; figuraos qué cantidad de sangre contendría, cuando un dia, un chico de

ocho á diez años, puso inadvertidamente el pie en falso sobre una de las planchas de hierro que la cubrían. Cayó, y cuando acudieron á sacarlo se había ya ahogado.

Se me olvidaba deciros que me guardé muy bien de decir á Solangel en lo que ocupaba mi tiempo los dias que no iba á verla: por lo demás confieso que á pesar de mi afán por investigar, empezaba á repugarme aquello que en cierto modo podría tenerse por profanación de aquellos restos humanos, horrorizándome la idea de ocasionarles mas dolores, dado caso que mi suposición fuese una verdad. Pero últimamente, aunque mortificándome, me halagaba el sentimiento de que un descubrimiento de esa naturaleza redundaría tal vez en beneficio de la humanidad entera, atendido á que si yo llegaba un dia á hacer partícipe de mis convicciones á un poder legislativo, quizá se consiguiera abolir la pena de muerte, y esto tranquilizaba mi conciencia.

A medida que mis experimentos

viaje; pero ella, en vez de partir, le confesó nuestros amores, llegando á pedirle su consentimiento para verificar nuestro casamiento, el cual le acordó gustoso; de suerte, que por este lado las cosas no podían ir mejor.

Sin embargo, entre los innumerables procesos que tenían lugar en aquella época aciaga, uno entre otros mas terribles que llamaba la atención general, entristeciéndonos á nosotros dos en particular. Era este, el de 4 Octubre y se siguió con una celeridad tal, que el 14 habia comparecido ya en presencia del tribunal revolucionario; el 16 á las cuatro de la mañana fué condenada y á las once de la misma sentaba ya su pié sobre la plataforma del patíbulo.

Esta misma mañana recibí una carta de Solangel, en la que me decía no queria dejar pasar un dia tan memorable sin verme.

A las dos llegué á nuestra casita de la calle de Tarame, donde encontré á Solangel llorando amargamen-

**C.^a HAVRAISE DE NAVIGATION
A VAPEUR.**

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Ambores y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervecería» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Alemán, por personas que hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado

á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetillas.

Un comerciante se muere de repente en el momento en que iba á cerrar una carta dirigida á uno de sus corresponsales.

Los dependientes juzgan necesario

mandar la carta, y uno de ellos la pone esta posdata.

—Escritas las líneas que van de mi letra me he muerto.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Mercado de Londres

Londres 16 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40,50

id. Cáscara ordinaria, 8½

Estañó inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12,10

Antimonio, 35,

Hierro escocés-Warrants, s39 10 1½

Acciones Río Tinto, L 10, 7, 6

id. Tharsis L 4, 7

Morrison, Kehewich y C.^a

D. MANUEL DE ORLEANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla,

Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragues mecánicos inguinales y umbilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochington; para enfermedades espinales según Sairets, así como paracascos graves y curvaturas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Abumada 7, Sr. D. José David.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepcion 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendados por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Hornato núm. 1.

Capital de garantía 10.000,000 de pesetas en acciones nominativas

Esta Compañía constituida á la altura de las mejores de Inglaterra, Francia y Alemania, y por lo tanto de muy distinta manera que las que antiguamente se amaron con el mismo nombre, verifica el seguro sobre la vida en su mas vasta extensión constituyendo: viudedades, orfandades, jubilaciones, retiros, renta y pensiones, rentas temporales para la educación de niños, dotes y capitales para la redención del servicio militar.

EL BANCO VITALICIO verifica sus operaciones y ha basado su capital en otra forma, evitando los peligros y escollos que fueron causa de que fracasaran las antiguas Sociedades. No comprará valores por cuenta y riesgo de los imponentes, no les pagará sus contratos en papel, sino en metálico, de modo que les ofrece la más completa seguridad, y como prenda de esta seguridad, ha establecido este Banco el día 30 de Marzo de 1881 con todas las formalidades y requisitos que señalan las leyes vigentes, un capital de DIEZ MILLONES DE PESETAS en veinte mil acciones que tiene actualmente la HIPOTECA de todos los bienes muebles é inmuebles que poseen los accionistas, y andando el tiempo esta hipoteca será doble, triple ó diez veces mayor, por razón de los traspasos que se hagan, pues todos los que compran estas acciones quedan sujetos «in solidum» al pago.

Muchas son las ventajas que ofrecen á los socios los seguros sobre la vida á PRIMA FIJA. En casi todos ellos, cuando no se puede continuar el pago de las primas, no por esto caduca el seguro.

Las primas anuales pueden pagarse en dos ó cuatro plazos con un aumento insignificante.

Después de pagadas las tres primeras anualidades, si el socio no puede ó no quiere continuar pagando, podrá hacer dos cosas: 1.^a retirarse de la Sociedad, cobrando lo que le corresponda, según la liquidación que habrá de practicarse; 2.^a continuar en la Sociedad, quedando «reducido» el capital asegurado, en proporción de las primas satisfechas.

La mayor parte de las pólizas son endosables, es decir, que pueden cambiar de beneficiario, lo cual permite que puedan venderse y ser dadas en garantía ó hipoteca.

Los socios tienen participación en los beneficios que obtenga el Banco: dicha PARTICIPACION ES DEL 50 POR 100, esta participación es de mucha importancia, pudiendo los socios aplicarla á aumento de capital, REDUCCION DE PRIMA ó cobro en dinero en la época de los Balances.

El Banco REBAJA desde luego LA PRIMA en un 10 por 100 á cualquiera que renuncie á la participación.

Para mayor claridad se ponen á continuación algunos ejemplos, lo cual no evita que los empleados de la Compañía den toda clase de explicaciones, cuando sean preguntados sobre cualquier caso concreto.

1.^o Un padre de treinta años desea legar á sus hijos y esposa un capital de 25.000 pesetas. ¿Cuánto habrá de pagar cada año? Habrá de entregar á la Compañía una prima anual de 622 pesetas y 50 céntimos.

2.^o Una viuda de cuarenta y tres años que es usufructuaria de su segundo marido con elaborro anual de 105 pesetas, puede asegurar, para los hijos de su primer matrimonio, un capital de 50.000 pesetas. Para lograr este capital por medio del ahorro citado y los intereses de 4 por 100 ¿cuántos años deberían pasar? Necesitaría vivir más de 18 años; pero como esto es absolutamente incierto, le es muy ventajoso el seguro, por la certeza que odquiere de que sus hijos no quedarán pobres después de su muerte.

3.^o Un matrimonio de veinte y treinta años respectivamente, que quiere asegurarse mutuamente 15.000 pesetas, podrá verificarlo pagando anualmente 568 pesetas y media. Si muere primero la esposa, cobrará el marido, á si fuese éste el que muriese primero, cobraría la esposa.

4.^o Supongamos dos socios que tienen un establecimiento ó una industria. Si hicieran el seguro indicado, á la muerte de uno de ellos, el otro no se vería obligado á una liquidación forzosa para devolver el capital á la familia del finado. El premio podrían pagarlo con los fondos de la Sociedad, considerándole un gasto como cualquier otro.

5.^o Supongamos un hijo que desea amparar á su madre viuda y anciana. Si hace un seguro de «supervivencia» y tiene la desgracia de morir antes que ella, la Compañía entregará inmediatamente el capital, ó pagará una renta asegurada. Pero si fuese la madre quien muriese primero que el hijo, la Compañía no debería pagar nada.

Lo prima solo ha de pagarse mientras vivan los dos. Si dejase de pagar-

se alguna prima, el seguro quedaría anulado.

Lo que se ha dicho respecto de un hijo y una madre, puede aplicarse á dos esposos, á dos hermanos, á un amo con respecto de un criado que le ha servido con fidelidad; y en general, pueden valerse de esta combinación, todos aquellos que, siendo el sosten y apoyo de personas desvalidas han de cuidar muy especialmente de su porvenir. Este seguro, á pesar de las importantísimas ventajas que ofrece, exige pocos sacrificios pecuniarios, sobre todo cuando las edades están en una buena proporción.

Supongamos que el hijo y la madre citados, tuviesen 30 años el primero y 60 la segunda. Un seguro de 1.000 duros costaría 138 duros y medio pagados de una sola vez, ó bien 16 duros y 12 reales pagaderos cada año, hasta que hubiesen muerto uno de los dos.

Si en lugar del capital de 1.000 duros, se quisiera una renta de 10 reales diarios, debería pagarse una renta anual de 21 duros y 5 reales, hasta que hubiese muerto uno de los dos.

6.^o Un padre de 30 años, puede asegurar á su hija de dos años para cuando cumpla veinte un dote de 1.000 duros pagando anualmente 47 duros y 4 reales.

7.^o Supongamos una persona de 60 años, que solo saca 17 reales y medio diarios de una casa valorada en 8.000 duros. Traspasando estancia á la Sociedad, tendría una renta anual de 14.438'20 ó sea de 39 reales menos diarios, durante toda su vida, y si la edad fuese de 70 ó 75 años, dicha renta sería respectivamente de 53'25 ó de 9'50 reales diarios.

8.^o Si un joven de 25 años entrega cada año á la Compañía 98 duros y 88 cts. al cumplir 50 años empezará á cobrar una renta anual de un duro diario

DELEGADO EN HUELVA D. RAMON SIERRA

IMPORTANTÍSIMO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

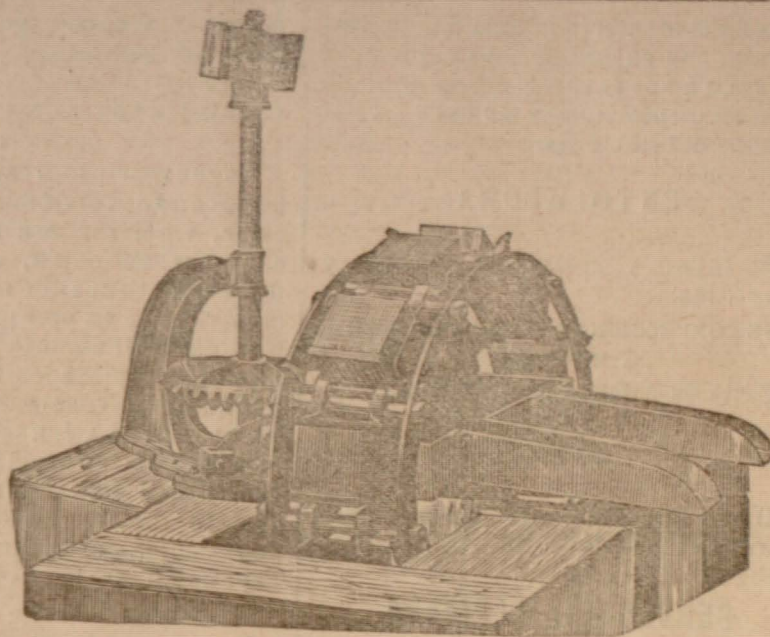
CONSTRUCCION

de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de
hierros y carbones.

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.



En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en
inmejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por su nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

Toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de ma-
quinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para agu-
y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contra-
tas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos y columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 metros.

Odiel=Matias Lopez=Huelva.

D. JOSÉ M. PASCUAL Y SOTO-MAYOR

CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales

DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al nume-
roso público que durante su permanen-
cia en esta lo ha favorecido, que esta-
blecido definitivamente en esta Capital,
ofrece su nuevo gabinete montado con
todos los adelantos conocidos hasta el
dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema
Norte-Americano, dentaduras artifica-
les garantizándolas para la más perfecta
masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles
que sean, por medio de las anestesia lo-
cal, sin exposicion á la asfixia.

Elixirs y polvos dentrificos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION
12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de
la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la
mañana.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por al-
hajas, ropas, muebles y toda clase de
efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la
misma casa, se cuidan durante la
existencia tal como lo pudiera desear
la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la ma-
ñana á 11 de la noche; los dias festi-
vos hasta las 2 de la tarde y seis 12
de la noche.

Organizada la marcha del negocio
del mejor modo posible, se guarda la
mayor reserva en las operaciones y
cumplen con exactitud los compromisos

Compañía Fabril "Singer"
Huelva—12 Concepcion 12—Huelva

AL CONTADO
10 por 100
DE DESCU NTO

ENSEÑANZA
gratis
A DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
DE LA COMPAÑIA FABRIL
DE NEW-YORK
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello cano su color primitivo.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni
la piel ni aun el mas delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su
caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su
desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea des-
de el rubio claro al negro mas subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del
mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2,
Jerez de la Frontera.—Depósito en Huelva, establecimiento de los señores
Vicente y Miguel Vilar, Placeta, núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Con-
sej. de Administracion que
ceramo de incendios. Tiene
su capital de garantia en-
teramente distinto del incen-
dio de francos 230.185.922,40

CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 18 '6
Tiene un capital de garantia
de francos 62.404.636. Estan-
do autorizada en España por
Reales ódenes de 28 de Junio
de 1877 y 5 de Febrero de
1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Larayett, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Albuera, 4.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.261 francos
habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el
mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759 habiendo pagado desde su
fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y
oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y
suenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el
primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su órden de produccion.—
para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida
ecetera mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.,
seguros contra incendios. Dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, call
Ricos Administracion de Loterias.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

FÁBRICA EN FIGUERAS.—CATALUÑA.

DEPÓSITOS EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA Y BILBAO.

Precios corrientes.

Litoclastita (privilegio) n.º 1	caja de 25 kg.	á Pts. 5'00 el kg.
Dinamita	» 1	» » » » » 3'50 » »
— blanca.	» 3	» » » » » 2'10 » »
— negra.	» 3	» » » » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas	340 gs.	paquetes de 500 á Pts. 20'00 millar.
— dobles	470 »	» » » » » 30'00 »
— triples	600 »	» » » » » 35'00 »
— cuádruples	800 »	» » » » » 42'50 »

Garantías de clases y precios con descuentos para contratos de tiempo
y cantidad.

Direccion y Administracion en Figueras (Cataluña), á D. EMILIO ROCA,
ingeniero Químico.—E. C. P.

Las dinamitas y litoclastitas se entregan franco de porte y embalaje en
cualquier estacion de los ferro-carriles combinados, mientras el pedido sea
superior á 100 kilos.

DEPOSITARIO EN HUELVA, D. JUAN CORNEJO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera
trimestre, 18. —Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Miércoles 20 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 2058

CARTA DE MADRID.

Madrid 18 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Las conversaciones electorales son todo el asunto del día en todos los círculos políticos. Como de costumbre los candidatos que asedian á los ministros son muchos y muchos son también los desengaños, por lo que el disgusto y el descontento toman dentro de la situación proporciones fenomenales.

Las elecciones ya no se verificarán en Marzo, quedando por el pronto aplazadas hasta Abril, esto ha venido á aumentar el disgusto entre los ministeriales que creen que el gabinete debe procurarse cuanto antes la normalidad de la vida parlamentaria con una mayoría en las Cámaras que le sirva de escudo en su marcha política. Creen que el aplazamiento podría dar ocasión á que los propósitos de sinceridad electoral se vean contrariados por los manejos de los gobernadores y caciques en este nuevo plazo que parece se trata de concederles, para arreglar convenientemente los distritos que han de dar el triunfo á los candidatos adictos.

Los candidatos ministeriales tienen, pues, un mes más para molestar á los ministros con sus exigencias, y éstos un nuevo motivo, originado por ellos mismos, para aburrirse de sus propósitos de sinceridad.

¿Qué pasa en la frontera francesa? El ministerio de Estado, excita vivamente en frecuentes telegramas á los cónsules de la frontera pirináica, para que extremen su vigilancia respecto á los súbditos españoles que residen en sus respectivas jurisdicciones.

El de Gobernación dirige frecuen-

tes advertencias á los gobernadores de las provincias fronterizas para que extremen su observación.

El de la Guerra dirige prevenciones en el mismo sentido á las autoridades militares de la línea del Pirineo.

Todas estas medidas y precauciones son causas para que la generalidad se deje influir por la preocupación gubernamental y sueñe con sediciones, partidas y demás desagradables accesorios de los trastornos en el orden público.

En todos los círculos y reuniones aun de gentes que se ocupan poco de política, la primera pregunta del último que llega es ¿ocurre algo extraordinario en algun punto de la Península?

Nosotros, sin embargo, creemos que nada pasa, digno de producir en el gobierno el desasosiego que experimenta. Pero de tal modo se esfuerza el gobierno en transparentar sus temores, que muchos concluyen por persuadirse de que algo grave que se presiente, que flota en la atmósfera, amenaza seriamente la tranquilidad material que felizmente se disfruta.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El capitán general de Valencia, durante su estancia en Cartagena, está dictando las disposiciones necesarias para la sustanciación completa de dos procedimientos judiciales distintos.

La sumaria seguida contra los rebeldes que sorprendieron y se apoderaron del castillo de San Julian persigue el delito cometido respecto á este hecho concreto, y á disposición del fiscal que la instruye quedan los

aprehendidos por la Guardia civil y aquellos otros que de las investigaciones practicadas resulten comprometidos en la rebelión.

El otro procedimiento tiene por objeto depurar si los militares con cargos en la plaza y el fuerte se han ajustado á las prescripciones de la ordenanza, dependiendo de lo que en autos aparezca la forma que en su día habrán de revestir las diligencias comenzadas.

En esta sumaria se depurará la forma de practicarse el servicio de plaza, si se llenaron todas las obligaciones que deben cumplirse en la custodia y guarda de los castillos, así como el referente á las órdenes dadas al destacamento del castillo de San Julian.

La circunstancia de estar previstos y dispuestos todos los servicios de una plaza de guerra obliga, cuando tiene lugar algún suceso de la importancia del acaecido en Cartagena, á depurar los hechos para declarar la responsabilidad en que se haya podido incurrir, ó hacer público de una manera solemne y acreditada en forma la irresponsabilidad de las autoridades.

Para colección de curiosidades de sacristía, la que un día y otro nos ofrece el cronista eclesiástico de *El Resumen*.

El Motín es en esta materia un periódico idealista.

El colaborador del órgano de la izquierda es todo un Zola clerical...

Sus datos son verdaderos documentos humanos.

Describe, por ejemplo, la comida con que el día de San Anton se regalan los padres escolapios y obsequian á sus amigos:

«Entre los convidados figura el ente mas extraño que pudo producir la iglesia española.

Es un clérigo ya de edad, capellán de unas monjas y beneficiado de una parroquia; bajo, grueso, calmoso, egoísta.

Como no es muy instruido, se ha dedicado á la liturgia, la ciencia de los curas ignorantes, según la llaman los teólogos entendidos: se ha hecho maestro de ceremonias.

Su especialidad es la gastronomía, pero aplicada á la liturgia.

Ha redactado un calendario gastronómico por el cual se rige su casa, y dispone los manjares de modo que sean alusivos á las diferentes fiestas del año, y un plato por lo menos sea del color de la casulla.

Por ejemplo:

Día del Espíritu Santo. Pichones, lenguas (de vaca, no de fuego), cangrejos y pimientos colorados por el color de los ornamentos.

San Lorenzo. Carne asada á la parrilla.

San Juan Bautista. Langostas, miel, lechugas y merluza, que es blanca lo mismo que la casulla de este día.

Pascua. Cordero, lechugas silvestres, etc., etc.

Hay quien dice que el día de San Anton, santo herbívoro, come acelgas para imitarle; pero revueltas con chuletas, en memoria del cerdo.

Por esta regla,—obra maestra en verdad, del ingenio litúrgico,—el referido presbítero comerá el día de San Crispín suelas de zapato.

Y el día de Santa Práxedes, pegará un par de bocados á Sagasta.

==

— 135 —

El tiempo estaba malo: los cielos contristados se deshacían en agua, en lluvia de esa fría y torrenciosa que anunciaba la proximidad del invierno. Nada más triste que el ronco eco de los ciegos que pregonaban la lista de los condenados, que eran muchísimos, entre hombres mujeres y hasta niños, y cuyos estentóreos gritos dejé apenas de oír en todo el camino. La sangrienta cosecha era abundante, y me prometía no carecería del objeto de mis investigaciones.

Los días eran cortos, y aunque llegué á Clamart á las cuatro, ya era casi de noche.

El aspecto que presentaba el cementerio con sus infinitas sepulturas y nichos recientemente abiertos y sus árboles raros, que crugían al coche del aire cual si fueran esqueletos, era sombrío é imponente.

Todo lo que en su suelo se encontraba eran montones de tierra, cardos, ortigas y alguna otra yerba que hacía desaparecer frecuentemente la tierra casi continuamente

— 134 —

en la que me decía que la habían reprendido agriamente, que la habían hecho una infinidad de preguntas de no muy buen carácter, y últimamente, que la habían castigado con no permitirle salir el próximo domingo; pero Solangel me aseguraba que nos veríamos infaliblemente ese día, aun cuando para ello hubiese de romper habiéndose con la directora.

Y por mi parte, insistía en lo mismo, seguro como estaba de perder el juicio si no la podía ver en siete días seguidos, y tanto más, cuanto que Solangel me manifestaba en la suya cierta inquietud, por parecerle que le habían abierto una carta de su padre que acaba de recibir al llegar al colegio.

Pase muy disgustado aquella noche, y al día siguiente le escribí á mi Solangel, como tenía de costumbre; más como este día fué uno de los destinados á mis experimentos, á las tres fui á buscar á mi hermano para que me acompañara á Clamart; pero no estaba en casa y hube de irme solo.

— 131 —

te, y aún á mí mismo me afectó terriblemente aquella ejecución. La reina había sido tan buena para mí cuando muchacho, que no podía menos de conservar en mi corazón este grato recuerdo.

¡Oh! me acordaré toda mi vida de aquel día fatal: recuerdo que fué miércoles, París, no solamente estaba triste, sino aterrado.

En cuanto á mí, sentía una extraña emoción como si presintiese una desgracia, que abatía mi valor, y me desconocía completamente. Hacia cuanto podía consolar á mi Solangel, que continuaba llorando entre mis brazos; pero en vano, porque sin saber por qué, para mí mismo no había consuelo en mi corazón.

Pasamos la noche como de costumbre; pero lejos de aliviar nuestras almas con sus sombras, acreció más nuestra tristeza, que contribuía á hacer más insoportable los lastimeros ahullidos de un perro que había encerrado en el cuarto de encima del nuestro.

26

Crónica local.

Hay un refrán en Huelva que dice: «San Sebastian mocito y galán, saca las niñas á pasear.»

En efecto, por rigoroso que el invierno sea, como lo es el actual, en llegando el 20 de Enero, día del Santo Patrono de la ciudad, parece que ya estamos en la primavera; raro es el año en que los frios intensos ó las lluvias pertinaces se prolonguen más allá de esta fecha.

El termómetro sube, el campo empieza á tomar un aspecto primaveral; los días convidan á dejar la estufa y salir á disfrutar de un sol espléndido, y eso que este año el invierno va siendo una excepcion por lo crudo.

No dejará de haber hoy en el barrio de San Pedro, multitud de hermosas muchachas del pueblo, luciendo sus sencillas galas y su risueña juventud en las modestas fiestas con que Huelva celebra el día de su Santo Patrono.

LA HUMANITARIA.

Anunciamos á aquellos que necesitan de los servicios de la cocina económica establecida en la calle de Colon, que desde el día de hoy se sirven de ocho y media á once de la mañana, raciones de bacalao con patatas, al precio de 20 céntimos de peseta.

La Comision de semana, Rafael de la Corte.—José Boza y Silva.—Emilio Rodriguez,

La salud pública continua siendo en Huelva y en toda la provincia excelente, inmejorable.

La temperatura ha descendido algo.

Por dos jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en artes, se dan repastos desde primero de Febrero, de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza y preparacion para el ingreso en la misma, así como para la clase trabajadora en las asignaturas que lo soliciten.

Los que deseen hacer uso de ellos, pueden informarse en la Plaza de San Pedro núm. 16, de los precios, horas

y demás condiciones en que estos han de efectuarse.

A voluntad de su dueño, que desea enagenarla, se vende la Dehesa Manchorras de encinar y pastos, con abundantes aguas de verano, que costó 50.000 pesetas y se hace fabulosa rebaja.

En la Secretaria del Ayuntamiento de San Silvestre se darán detalles y última el contrato.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cerveceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ

IDIOMAS.

Lecciones y traduccion de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfeccion. Bocas 9, principal de la fotografia.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposicion espaciosas y ventiladas habitaciones.

C.^a HAVRAISE DE NAVIGATION
Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Servicio especial cada 10 días para Rouen directamente, admitiendo vinos para París á flete corrido, con condicion de retorno de la pipería vacía.

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piquerilla en la

CERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitacion separadas de las del despacho general.

Gacetillas.

RETRATOS A 200 LEGUAS.

Si por venir de los Estados-Unidos la noticia debe ser puesta en cuarentena, tal vez dentro de breves días circule con patente limpia de toda inverosimilitud.

Un fotógrafo de Nueva-City (California) acaba de descubrir una nueva aplicacion del telefono, que va á devanar los sesos de los inventores eléctricos.

Sustituyendo con una hoja de selenio de medio milímetro de espesor, la plancha vibrante de un electrófono Maiche ó Ader, las dos personas puestas en comunicacion pueden verse, cualquiera, que sea la distancia que las separe, porque una y otra quedan iluminadas por un foco-eléctrico.

Colocados ademas unos espejos bajo el aparato de una manera especial, las figuras son reproducidas por las vibraciones del selenio, permitiéndole que mutuamente sean vistas por los

comunicantes en los dos extremos de la línea.

Se han tomado ya fotografías instantáneas de esas imágenes, si bien un poco vagas, porque los objetivos no han podido ser enfocados con suficiente rapidez á causa de la irregularidad del foco eléctrico.

Sin duda estas imperfecciones, propias de todo invento en su infancia, desaparecerán pronto, hallándonos, por lo tanto, en vísperas de ver y hablar en todo momento á cualquier persona y cualquiera que sea la distancia.

Los fotógrafos de más fama van á hacer su Agosto; pues desde su galería de Madrid podrán retratar á todas las personas que lo pidan desde cualquier pueblo de España ó del extranjero, sin abandonar su domicilio. Bastará que haya en el pueblo comunicacion telegráfica y un aparato fotoléctrico.

¡No mas canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elejirse un signo de atencion mas propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

Escena conyugal.

La esposa.—¡Ah, bribon! Tu conducta es indigna. Hace un siglo que no me has regalado nada y ayer mismo enviaste un riquísimo brazalete á tu querida.

El marido.—¡Eh, poco á poco, señora! En primer lugar, yo no tengo querida, y en segundo... no le he regalado jamás ni un alfiler.

Huesped.—Oiga V., posadera, hoy he encontrado en la sopa un pelo negro muy largo.

Posadera.—Lo siento. Pero yo no tengo la culpa de que mi cocinera no sea rubia.

Compadecidos del animal, nos informamos, y supimos que el amo había salido, dejándole encerrado: que lo habían preso en la calle; que en el mismo momento lo llevaron al tribunal revolucionario; y últimamente, que había sido condenado á las tres y guillotinado á las cuatro. En esto llegó la hora de separarnos, porque las clases empezaban á las nueve, y la Casa-pension donde estaba Solangel, estaba cerca del jardín de las Plantas. Sin embargo, estuve dudando mucho tiempo si la dejaría salir, y á ella misma le faltaba resolucion para marcharse; pero era imposible dejar de ir á la pension dos días seguidos, sin dar lugar á investigaciones, siempre peligrosas para Solangel.

Hice venir un coche y la acompañé hasta la esquina de la calle José Saint-Bernad: al llegar allí me apeé, y la dejé continuar su camino. Durante el tránsito, habíamos permanecido ambos abrazados, sin hablar una palabra, y uniendo la amargura de nuestro acerbo llan-

to al dulce consuelo de nuestros besos.

Cuando bajé del coche, en vez de seguir por mi camino, me quedé clavado en el mismo sitio, hasta perder de vista el carruaje; pero apenas se había alejado unos veinte pasos, se detuvo, y Solangel sacó la cabeza por el vidrio, como si adivinase que yo me había quedado á verla ir: entonces corrí á ella, volví á montar en el carruaje; eché las cortinillas y la volví á estrechar una vez contra mi corazón. En esto dieron las nueve en San Esteban del Monte. Enjugué sus lágrimas, sellé sus labios con un último beso, y me lancé otra vez fuera del coche, alejándome de él á toda prisa.

Me pareció que Solangel me llamaba; quizás hubieran notado sus sollozos y sus lágrimas, y me dió el fatal valor para no volver.

Entre en mi casa desesperado, y pasé toda el día escribiéndola, y por la noche le remití el cartapacio; pero apenas había yo echado mi carta al correo, cuando recibí una aya,

removida. Solo llamaba la atencion por su excesiva magnitud la fosa destinada á los condenados del día, que esperaba con tanta boca abierta su racion. Me acerqué á ella casi maquinalmente y ví que tenia agua; pero al aproximarme, resbalóseme un pié, y poco faltó para caer dentro: al ver mi pié mojado, se me erizó el cabello enseguida, y casi tiritando de frio me dirigí con paso apresurado á mi laboratorio.

Este, como os he dicho, era la antigua capilla á cuyos muros y rincones se dirigian sus ojos sin querer, ávidos de encontrar en ellos un objeto de culto, ó bien sobre el apoyo que había servido de altar en otro tiempo; pero las paredes estaban desnudas y el altar raso. En el sitio en que antes estaba el Tabernáculo, es decir, Dios, la vida, había un cráneo sin pellejo y sin pelo, es decir, la muerte, el polvo de la nada.

Un poco más recuperado, encendí la luz; la puse encima de la mesa en que hacía mis experimentos, la cual estaba llena de útiles é instru-

Variedades.

LOS CAROLINOS.

Una carta fechada en Yap á bordo del aviso *Marqués del Duero*, y dirigida á *El Liberal*, contiene curiosos pormenores acerca de aquel país y sus habitantes.

He aquí algunos:

El puerto donde fondeamos se llama *Omil*, la población más importante de la isla de Yap. Sus habitantes, que juzgo de raza igual á los del resto del Archipiélago, son malayos, pero de un tipo bello, delgados generalmente, pero esbeltos y bien formados; facciones muy regulares y expresivas, y en algunos casos las podríamos llamar guapas destacándose sobre ellas grandes y hermosos ojos y nariz correcta. Lástima es que la boca y las orejas resulten deformadas. La primera por el uso del *batel*, y la segunda por los grandes agujeros que en ellas se abren para colgar enormes zarcillos y rollos, hasta de una y dos pulgadas de diámetro. El color es bronceado, como el de los mulatos, y se pintan la piel en las piernas y brazos con dibujos de color oscuro más ó menos complicados. Dejan crecer el pelo, que es crespo, y lo recogen en un moño elevado sobre la coronilla, sujeto por una peineta de caña.

De ordinario no gastan otro traje que reducidos taparrabos de distintas clases. Los hay de telas europeas aunque son los menos, de tejidos groseros hechos por ellos mismos, con las fibras de plátano y del coco; á veces es más sencillo, pues se compone de un manojo de fibras secas cogidas en el árbol y atado á la cintura, sin cohesión alguna. Adórnase el cuello con sartas de conchas, cuentas ó abalorios europeos, y muchos ostentan también en brazos y piernas pulseras tejidas ó de concha de carey, trabajadas toscamente por naturales.

El traje de etiqueta sobre el fresco *matinée* que acabo de describir, es para estos sencillos carolinos cualquier prenda europea, que solicitan con ahínco y que se colocan como Dios les dá á entender.

LAS FAMILIAS REALES.

Los dos reyes principales de esta isla, S. M. Lino y S. M. Jalamock, como de unos 30 años el primero y de unos 50 el segundo, visitaron al comandante del *Marqués del Duero*, pocos días después de fondear. S. M. Lino se había puesto sobre el traje nacional ya descrito, una levita de vestir, pero tan vieja y raída, que dudo yo pudiera figurar honrosamente en un tinglado de las «Américas»; y sin duda, de las Américas procedía, porque entendí había sido regalo de un misionero yankee. Al augusto monarca, que responde al eufónica nombre de Jalamock, le hubiera tomado cualquiera de nosotros por un estanciero mejicano ó un mayoral de ingenio cubano, salvo el pantalón, de que no se veía rastro alguno, sin duda por no privarnos la contemplación de los intrincados dibujos que adornaban sus piernas. Toda la coquetería europea de S. M., se redujo á cubrir el cuerpo con una chaquetilla de dril y con un sombrero de fieltro blanco la cabeza, por la que no vi asomar florón alguno como símbolo de la majestad regia.

Peró la novedad de la fiesta, quien dió realce á la solemnidad, fué S. A. R. el príncipe Jalamock, que se presen-

tó junto á su padre, todo arrogante y placentero, ostentando un *complet* á la europea. ¡Peró qué traje! Pantalón á media pierna, chaleco y levita de dril á cuadros blancos, azules y encarnados, camisa blanca y corbata! También llevaba en la mano un sombrero de seda de los que toman los areneros de Madrid por una espuela de arena del campo del Moro, pero, sin duda para no deshacer el peinado, no tuvo por conveniente cubrirse antes, durante, ni después de la visita regia. Por supuesto, que al siguiente día ví á S. A. en traje nacional. Las gentes de la comitiva de S. M., desde los mayordomos mayores y gentiles hombres, hasta los más modestos guardias, no añadieron al taparrabos ni un hilacho, sin duda en prueba de patriotismo.

(Continuará).

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18 á las 5 t.—Recibido el 10 á las 8 m.

LA PROVINCIA

Las elecciones se aplazarán para el mes de Abril.

El gobierno vigila los manejos de los carlistas en la frontera.

Lossudaneses amenazan á Massuah.

4 por 100 amort. 74'25

Londres. 46'40

París. 4'84

Fabra.

Madrid 19 á las 6 t.—Recibido á las 11 n.

LA PROVINCIA

Se cree que el gobierno francés obligará á los emigrados españoles á retirarse de la frontera.

Se han hecho en Cartagena prisiones de posibilistas.

El estado del general Fajardo es desesperado.

4 por 100 amort. 74'00

Londres. 46'40

París. 4'84

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 19 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40

id. Cáscara ordinaria, 8½3

Estañó inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 13,10,9

Antimonio, 35,

Hierro escocés—Warrants, s 40 7

Acciones Río Tinto, L 10,10

id. Tharsis L 4, 4

Morrison, Kekewich y C.^a

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga—Pajarete

comunes Moscatel—Oporto

Jerez Pedro Ximenez

Jerez amontillado Anisado Victoria

Manzanilla Coñac Ginebra

Vino fino del Puer—Espíritu de vino

to de Sta. Maria puro.

Se recomienda muy especialmente el

vino de mesa llamado TINTO DE LA

ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes

calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN,

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, droguería de D. José M. Manzano, calle Sagasta núm. 20.

The Huelva Gas Company Limited.

Las personas que quieran adoptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepcion 18, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1886

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en elegantes tipos y excelente papel á precios económicos, como igualmente todos los trabajos concernientes al ramo de encuadernación.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

LICOR DE BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se receta en España y Américas para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos reñentes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullido tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA» PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustión.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

Sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio, y esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Único representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «mitación»; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

IMPORTANTÍSIMO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

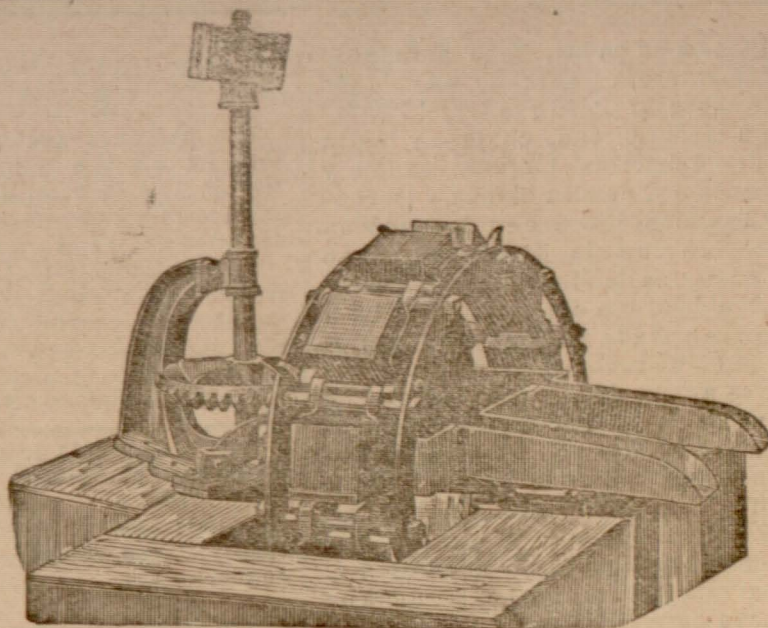
CONSTRUCCION

de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de
hierros y carbones.

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.



En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran en
mejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por su nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.
Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijérisimos en su uso.
Molinos harineros.
Cocinas económicas.
Columnas.
Cancelas.
Balcones.
Monteras para cristales.

Cajas para caudales.
Estufas.
Candelabros.
Depósito de chapa para líquidos.
Repisas.
Rejas ó ventanas

Toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de ma-
quinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para agu-
y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contra-
tas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos y columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctos.

Odiel=Matías Lopez=Huelva.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR
CIRUJANO-DENTISTA.
discipulo de D. Ricardo Morales
DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al aume-
roso público que durante su permanen-
cia en esta lo ha favorecido, que esta-
blecido definitivamente en esta Capital,
ofrece su nuevo gabinete montado con
todos los adelantos conocidos hasta el
dia en los Estados-Unidos é Inglaterra.
Orificaciones, empastaduras sistema
Norte-Americano, dentaduras artificia-
les garantizándolas para la más perfecta
masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles
que sean, por medio de las anestesia lo-
cal, sin exposicion á la asfixia.

Elixir y polvos dentrifices.

Su casa y gabinete, CONCEPCION
12 principal, Huelva

Horas de consultas.—De 8 á 11 de
la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la
mañana.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por al-
hajas, ropas, muebles y toda clase de
efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la
misma casa, se cuidan durante la
existencia tal como lo pudiera desear
la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la ma-
ñana á 11 de la noche; los dias festi-
vos hasta las 2 de la tarde y seis 12
de la noche.

Organizada la marcha del negocio
del mejor modo posible, se guarda la
mayor reserva en las operaciones y
cumplen con exactitud los compromisos

Compañía Fabril "Singer"
Huelva—12 Concepcion 12—Huelva

AL CONTADO
10 por 100
DE DESCUENTO

ENSEÑANZA
gratis
A DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
DE LA COMPAÑIA FABRIL
DE NUESTRO PAIS
DE NUEVA YORK
DE LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES

Pesetas 2'50 semanales

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.
—:—
Dirigida por el mismo Con-
sejo de Administracion que
ceramo de incendios. Tiene
su capital de garantia ente-
ramente distinto del incen-
dio de francos 230.185.922,40

CONTRA INCENDIO.
—:—
Fundada desde el año 1876
Tiene un capital de garantia
de francos 62.404.636. Estan-
do autorizada en España por
Reales ódenes de 28 de Junio
de 1877 y 5 de Febrero de
1878.

ESTABLECIDA
En París: Rue de Larayett, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Albuera, 4.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos
habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el
año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759 habiendo pagado desde su
fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y
oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y
suenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el
primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su órden de produccion.—
para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida
ecetera mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.,
seguros contra incendios. Dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, call
i cos Administracion de Loterías.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver
progresivamente al cabello cano su color primitivo.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni
la piel ni aun el mas delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su
caida, lo hace crecer nuevamente cuando no data de fecha muy remota su
desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea des-
de el rubio claro al negro mas su ido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del
mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2,
Jerez de la Frontera.—Depósito en Huelva, establecimiento de los señores
Vicente y Miguel Vilar, Placeta, núm. 2.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

FÁBRICA EN FIGUERAS.—CATALUÑA.

DEPÓSITOS EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA Y BILBAO.

Precios corrientes.

Litoclastita (privilegio) n.º 1 caja de 25 kg. á Pts. 5'00 el kg.	
Dinamita	» 1 » » » » » 3'50 » »
— blanca.	» 3 » » » » » 2'10 » »
— negra.	» 3 » » » » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas	340 gs. paquetes de 500 á Pts. 20'00 millar.
— dobles	470 » » » » » 30'00 » »
— triples	600 » » » » » 35'00 » »
— cuádruples	800 » » » » » 42'50 » »

Garantías de clases y precios con descuentos para contratos de tiempo
y cantidad.

Direccion y Administracion en Figueras (Cataluña), á D. EMILIO ROCA,
ingeniero Químico.—E. C. P.

Las dinamitas y litoclastitas se entregan franco de porte y embalaje en
cualquier estacion de los ferro-carriles combinados, mientras el pedido sea
superior á 100 kilos.

DEPOSITARIO EN HUELVA, D. JUAN CORNEJO

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Viérnes 22 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 2059

SOBRE LO DE CARTAGENA.

Han llamado muchísimo la atención los siguientes párrafos que publica *El Liberal* del martes, y que hasta la fecha no hemos visto desmentidos por ningún periódico ministerial, antes bien, hemos visto que algunos diarios que tienen ciertas afinidades con la situación, los acojen y publican sin enmienda, tacha ni réplica.

«El gobierno sabe desde el lunes *positiva y oficialmente* que los sucesos del castillo de S. Julian no tienen relacion de ninguna clase con los proyectos que pudiera [abrigar—si abrigaba alguno—el Sr. Ruiz Zorrilla, y que mucho menos pueden ser imputables al partido posibilista.

El gobierno sabe, además, quien ha sido el organizador de la fracasada sedición, dónde se proyectó, y con qué elementos se contaba, con tantos pormenores y piezas de convicción, que si tuviese inclinaciones al arrepentimiento, lamentaría haber añadido á sus muchas precipitaciones en el suceso de Cartagena, la de haberlo atribuido á manejos de los republicanos zorrillistas.

Pero en fin, por lo menos procurará ir enmendando sus propios errores y para ello, de fijo, empezará por reconocer la inculpabilidad de los republicanos progresistas de Zaragoza y de los republicanos posibilistas de Cartagena.

Respecto de los demás presos nada nos permitiremos decir por cuenta propia, en atención á que se hallan sometidos á la acción de los tribunales de guerra; pero no está demás consignar que, según la prensa local, solo de uno de los detenidos hay sospechas que permiten suponer se hallase en el castillo de San Julian

cuando fué herido el general Fajardo.

Hay, por consiguiente, motivo para creer que además de los zorrillistas y castelaristas presos por la sedición de Cartagena, serán también puestos en libertad muy pronto los detenidos en las inmediaciones de la ciudad en los primeros momentos.»

Hé aquí un suelto que puede ser sustancioso:

«*El Progreso* de Madrid, ha recibido de la capital de Francia, un telegrama que descifrado, dice así:

«Mateo pagará trampas crecidas comercios París. En cambio parecerá acta perdida, aumentada declaración renuncia absoluta derechos posibles.»

No dice más el parte. Es decir, sí; añade *Enfoncé Novaliches*; pero esto no sabemos á qué se refiere ni que quiere decir.»

Es decir, que tenemos en perspectiva una abdicación por partida doble.

¡Temblad, contribuyentes!

Crónica local.

La Junta directiva del Círculo Mercantil, al cesar en 17 del corriente en su gestión, dió cuenta á la Sociedad del estado en que ésta se encuentra en la memoria que á continuación tenemos el gusto de publicar, la cual fué leída en sesión ordinaria por su autor el Vice-Presidente D. Juan Manuel García de Carellan, catedrático de este Instituto, obteniendo á la terminación de la lectura unánimes aplausos de los señores que concurrieron al acto.

MEMORIA

que la Junta directiva presenta en cumplimiento del art. 41 del Reglamento, leída por el Sr. Vice-Presidente en la sesión celebrada el día 17 de Enero de 1886.

SEÑORES SOCIOS:

Previene el art. 41 del Reglamento orgánico, que la Junta directiva saliente presente una memoria que tenga por objeto referir los trabajos hechos durante el año en beneficio de la Sociedad, expresando cuál sea su estado de prosperidad ó de decadencia.

Esto, lejos de ser molesto á la Junta, le sirve de verdadera satisfacción, pues, tiene un medio para poner en vuestro conocimiento su gestión en la defensa de los intereses que le han estado encomendados, así como también, el fruto de su administración, para que vosotros, que sois sus jueces, deis esta noche vuestro fallo en todos los asuntos que van á ser expuestos á vuestra consideración.

Lo primero que debemos poner en vuestro conocimiento, es, que al tomar posesión la Junta que en estos momentos vá á cesar, se encontró con que la Sociedad adeudaba á la Compañía del Gas la enorme cantidad de 27.908'96 reales, en vez de 24.752'45, que equivocadamente figuraba en el cuadro que se expuso á la vista de los señores Socios, por no haberse incluido en el mismo más que hasta Noviembre inclusive, debiéndose haber hecho también de lo correspondiente á Diciembre.

En tal estado, la Junta, deseando evitar todo género de complicaciones que en nada podían favorecer al buen nombre de la Sociedad, pro-

curó desde el primer momento, dada la situación poco lisonjera en que se encontraba con la citada Compañía, vencer las dificultades que pudieran sobrevenir, y al efecto, celebró varias conferencias con el representante de la misma en esta capital, para acordar, previo asentimiento de ambas partes, las condiciones en que había de solventarse la anterior deuda, y en sesión de 23 de Enero, se acordó pagarla en doce mensualidades, á razón de reales 2.325'76 cada una, lo cual se ha cumplido tal como se acordó.

El estado económico poco satisfactorio de la Sociedad, obligó á la Junta á estudiar todos cuantos medios fueran conducentes á mejorarlo, y á este fin, y guiada por tales deseos, consideró que, siendo el consumo de barajas que á los juegos de tute y malilla se dedicaban exorbitantes, venían á gravarse los intereses de Sociedad, hasta el punto de que los gastos que ocasionaban los indicados juegos, eran considerables.

En vista de todo esto, se acordó, como medida para evitarlo en lo posible, crear un arbitrio de cuarenta céntimos de peseta por cada baraja nueva que la Sociedad facilitase; fundado este acuerdo, en las atribuciones que el art. 17 del Reglamento concede á la Directiva, ésta no tuvo inconveniente en ponerlo en práctica, sin perjuicio de dar cuenta á la Sociedad en Junta general, como prescripción reglamentaria, y como tal, cumplimos con el mayor gusto.

Pero antes que así sucediera, varios señores socios formularon una protesta contra el acuerdo mencionado, pidiendo Junta general extraordinaria para *discutir y reprobar* lo acordado; y como quiera que

— 141 —

—¡Solangel! ¡Solangel! ¡Solangel!

A mi tercera exclamación, sus ojos se abrieron enteramente, me miraron, vertieron una lágrima, y dirigiéndose hacia el cielo, se cerraron para siempre.

Entonces me levanté loco, furioso, y quise huir; pero al levantarme, me enganché en la tabla de la mesa, la tiré y con ella luz que se apagó, quedándome completamente á oscuras con mi desesperación y mis lágrimas. Al dar el primer paso, tropecé y caí; en mi delirio creí ver á la cabeza venirse hacia la mía.....; un copioso sudor bañaba todo mi cuerpo; articulé un gemido y perdí el conocimiento.

Al día siguiente, á las seis de la mañana, me encontraron los sepultureros más frío que las baldosas en donde estaba tendido.

Solangel, descubierta por la carta de su padre, había sido presa, condenada y ejecutada en un mismo día.

— 140 —

En el momento en que mis ojos se fijaron en el saco, la misma voz repitió el mismo nombre, si bien con acento más débil y confuso todavía.

—¡Albert.....!

Mi espanto llegó entonces á su colmo: aquella voz parecía como salir del interior del saco. Traté de asegurarme por el tacto, de si estaba despierto ó si soñaba, y luego, andando recto, con los brazos tendidos, como un hombre de piedra, me dirigí hacia el saco y metí en él mi mano.

Poseído de ese grado de terror, en que el exceso del mismo terror nos dá valor, cogí una cabeza que coloqué sobre la mesa, volviéndome á mi asiento, en el que me dejé caer como un plomo.

¡Oh.....! Al levantar los ojos, lancé un grito terrible. Porque aquella cabeza, cuyos labios estaban aún calientes, y cuyos ojos estaban entreabiertos, ¡era la cabeza de Solangel.....!

Entonces, fuera de mí, cual si estuviera loco, grité tres veces:

— 137 —

mentos de rara forma y de mi propia invención, y me senté pensativo; ¿qué idea preocupaba mi imaginación? La de haber visto la víspera conducir al infame cadalso en medio de las imprecaciones de todo un pueblo entero, á aquella infeliz reina, otro tiempo tan bella, tan dichosa y tan amada, y cuya cabeza acostumbrada á reposar bajo los dorados artesonados de las tulerías, de Versalles y de Saint-Cloud, dormía ahora en el hoyo miserable de los pobres.

Mientras yo permanecía abismado en tan crueles reflexiones, el aire, redoblando su ímpetu, pasaba en fuertes ráfagas por entre las ramas de los árboles, imitando un lúgubre gemido, que fué á perderse en la inmensidad del espacio.

A este gemido se siguió otro ruido no ménos lúgubre, que anunciaba que el ensangrentado carro que venía de la plaza de la Revolución, llegaba á Clemart.

Poco tiempo después aparecieron en la puerta dos hombres chorreando agua y con un saco en la mano.

para acceder á la peticion indicada, y que esta pudiera producir los efectos que deseaban, era preciso que fuese motivada, la Junta, como vá dicho, obró conforme al Reglamento y obediendo á necesidades urgentes, no accedió á ello.

Queriendo la Junta mejorar las condiciones de este local, embelleciéndolo al mismo tiempo con obras que merecieran la aprobacion de todos, acordó en sesion de 8 de Mayo, autorizar á los Sres. Presidente, Tesorero y dos vocales (los Sres. Diaz y Cordero) para el estudio de una marquesina en el patio de la calle de Rascon. Estudio que se llevó á efecto con el auxilio de personas competentes, pero teniendo que atender á obligaciones mas precisas, hubo que desistir de ello con harto pesar nuestro.

En vista de que la terrible epidemia conocida con el nombre de cólera, habia invadido gran parte de nuestras provincias, haciendo muchos extragos, y siendo la caridad parte integrante del carácter español, la Junta no podia permanecer quieta en aquellas desagradables circunstancias, y al efecto, acordó invitar á los Sres. Socios á una suscripcion y al mismo tiempo que la Sociedad hiciese todo lo que á su alcance estuviera, si por desgracia la citada epidemia se avecindaba entre nosotros. Acuerdo que afortunadamente no ha sido necesario llevar á cabo.

Tambien ponemos en vuestro conocimiento que, siguiendo las prácticas establecidas desde la creacion del Circulo, hemos dado varias reuniones de confianza, algunos bailes de máscaras y de niños, y uno de sociedad en obsequio de la «Colombina Onubense», á fin de contribuir á la mayor lucidez de las fiestas que ésta celebra anualmente en conmemoracion de uno de los hechos mas grandiosos que registra la historia.

Con respecto á las reformas, sólo haremos constar que hemos llevado á cabo todas aquellas que han sido compatibles con el estado económico de la Sociedad, y tal es así, que como demostracion de este aserto, vamos á someter á vuestra consideracion los siguientes datos estadísticos:

Ingresos en el año 1884.

Por recibos de cuotas mensuales á Rvn.	99357
Id. juego de naipes.	8918

Efectos vendidos	5676
Total	113954

Ingresos en el año 1885.

Por recibos de cuotas mensuales	92388
Id. juego de naipes	6150
Id. efectos vendidos	448
Total	98986

Comparando ambos totales, resulta una diferencia de menos en los ingresos de esta Sociedad durante el año de 1885 de Rvn. 14.968.

A más, debemos hacer constar que los recibos archivados por incobrables en el año 1884, ascendieron á reales 8.768 y en el de 1885 á 14.563, resultando otra diferencia parcial de menos en 1885 de reales vellon 5.795, que unidos á los 14.068 antes mencionados, suman una diferencia total en los ingresos de Rvn. 20.763 en perjuicio de nuestra gestion administrativa.

De los datos aducidos anteriormente, se desprende que, siendo los ingresos en el año 84 mayores 20.763 reales que en el 85, se pagaron por atrasos 13.411 con 25, mientras que en el de 1885, á pesar de esta notable diferencia de ingresos, se han abonado 46.447 con 66, por débitos de años anteriores, ó sean 33.036'41 más que en 1884.

De todo lo cual se deduce, que hacemos entrega de nuestros cargos dejando á la Sociedad en el estado más próspero que cuando tomamos posesion de ellos.

Vamos a terminar este modesto trabajo, aconsejando la marcha que debe seguirse y las mejoras que pueden realizarse, para que sirva todo ello de instruccion y aviso á la Corporacion en general y particularmente á la nueva Junta Directiva.

Nosotros estimamos que la que va á ser elegida esta noche, debe continuar el camino de economías emprendido por la saliente, hasta enjugar todos los débitos que la Sociedad tiene.

Pero al mismo tiempo no desconocemos que debe reponer ó componer parte del mobiliario y decorado que se encuentra ya en malísimo estado; así como también llevar á efecto la obra de la marquesina en el patio de la calle de Rascon, ya que por de-

terminadas causas convergentes no se puede realizar por ahora la de hacer otro piso, lo cual debe efectuarse tan luego como la Corporacion se encuentre en condiciones para ello, y caso de que la falta absoluta de recursos haga tambien imposible la primera de las obras propuestas, es de suma necesidad el levantar la techumbre, la cual reclama pronta y eficaz reforma.

Con esta, y las demás dichas (si alguna vez pueden hacerse) es indudable que nuestro Circulo llegará á colocarse en armonia con el estado floreciente de esta capital que cada día necesita mas que los centros de recreo sean el reflejo de su progreso.

HE DICHO.

Juan Garcia de Carellan,

Dice La Higiene:

«Con sobrada razon llaman los antiguos á este mes la *cuesta* de Enero. Para todo el mundo, pero más aún para los ancianos, los niños y personas débiles, es difícil vencer las crudezas de Enero como trepar una pendiente escarpada. En nuestro país resulta este mes más peligroso porque sus días claros y sus noches despejadas engañan á los incautos. Más que los abrigos exagerados y los repletos braseros, estufas ó chimeneas, aprovecharán: un ejercicio activo, los baños de esponja ó las duchas con agua fria, y una alimentacion nutritiva y copiosa.»

Por dos jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en artes, se dan repastos desde primero de Febrero, de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza y preparacion para el ingreso en la misma, así como para la clase trabajadora en las asignaturas que lo soliciten.

Los que deseen hacer uso de ellos, pueden informarse en la Plaza de San Pedro núm. 16, de los precios, horas y demás condiciones en que estos han de efectuarse.

A voluntad de su dueño, que desea enagenarla, se vende la Dehesa Manchorras de encinar y pastos, con abundantes aguas de verano, que costó 50.000 pesetas y se hace fabulosa rebaja.

En la Secretaria del Ayuntamiento de San Silvestre se darán detalles y ultima el contrato.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

IDIOMAS.

Lecciones y traduccion de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfeccion. Bocas 9, principal de la fotografia.

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su ennumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposicion espaciosas y ventiladas habitaciones.

C. HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Servicio especial cada 10 días para Rouen directamente, admitiendo vinos para París á flete corrido, con condicion de retorno de la pipería vacía.

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

El uno de estos hombres era Legros, el ayudante del verdugo, á quien ya conocies, el otro era un sepulturero.

—Tomad, señor Ledru,—díjome el primero,—aquí teneis esto, aunque esta noche no teneis por qué apresuraros, porque vamos á dejaros aquí toda esta gentuza, mañana de día hay tiempo de enterrarlos, que á fé no se resfriarán por pasar una noche al aire.

Y poniendo el saco junto al ángulo de mi izquierda, próximo al altar, prorrumpieron en sarcásticas y feroces carcajadas aquellos dos ministros de la muerte.

Después salieron dejando abierta la puerta, por la que entraba el aire á grandes ráfagas que hacian vacilar continuamente la luz de la vela, que ascendia pálida y moribunda á lo largo de su negra pavesa.

Al poco tiempo of que desengancharon el caballo, cerrando el cementerio, después de poner en un rincon el carreton lleno de cadáveres.

En el primer momento quise marcharme con ellos; pero luego atraí no sé por qué fuerza superior que no podia dominar, permanecí en mi sitio, si bien temblaba como un azogado. Lo que sentia no era miedo, pero el susurro del viento, el ruido producido por la lluvia que caia á torrentes, el murmullo de los árboles y de los silbidos del aire que hacia vacilar la luz, todo parecia reunirse, produciendo en mí un espanto que me aterraba.

De repente me pareció que una voz dulce y lastimera á la vez, voz que parecia salir de aquel mismo recinto, pronunciaba el nombre de Albert.

—¡Oh! Entonces me estremecí....! ¡Albert...! Solamente una persona en el mundo podia llamarme así.

Mis ojos vacilantes, buscaban por todas partes un objeto que no podian hallar, hasta que se encontraron con el saco que estaba próximo al altar, cuya tela ensangrentada indicaba desde luego su fúnebre contenido.

La cabeza que me habló, y los ojos que me miraron, eran los ojos y la cabeza de Solangel.

Vos sabeis, continuó Ledru dirigiéndose al cabellero Lenoir, que en aquella época fué cuando estuve á pique de morir.

CAPITULO VII.

EL GATO, EL UGIER, Y

EL ESQUELETO.

El efecto que nos produjo el relato del señor Ledru, fué tan horrible, incluso al mismo doctor, que nadie osó despegar los labios: solo el

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE
Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitaciones separadas de las del despacho general.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales,

Variedades.

LA MUJER CAROLINA.

(Continuación)

He visto muy pocas mujeres y aún estas casi por sorpresa. Antójaseme que los europeos, nuestros predecesores en la explotación de estas comarcas, han correspondido con engaños á su primitiva candidez, porque se recatan y esconden como huyendo del enemigo. Las que he podido ver de cerca son, dado el tipo, bellísimas; usan solo una especie de tonelete que les cubre desde la cintura hasta las rodillas, formado con tela de las mismas materias que los taparrabos masculinos. Adornan también sus pies y brazos con brazaletes; el pelo, que es bastante largo, lo llevan con una raya en medio y cogido en la nuca.

La misión que la mujer desempeña en esta sociedad, se parece mucho á la de algunas de nuestras provincias del Norte y Oeste de la Península, aunque por diversa causa. No son muchas aquí las faenas agrícolas, porque se cultiva poco el terreno; pero todo trabajo en el campo, está encomendado á la mujer, mientras el hombre, que no tiene por estas comarcas las preocupaciones de la guerra, que no hacen nunca, ni de la caza, que no ejercen, pasan la vida en la mayor indolencia.

(Continuará.)

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Día 17.

Entrados.

Vapor sueco Stakhomo, de Ruan, con cascos vacíos.

Vapor inglés Lodores, de Alicante, en lastre.

Vapor español Luchana, de Cádiz, carga general.

Vapor inglés Jhon Williamson, de Lisboa, en lastre.

Despachados.

Vapor inglés Nort Sea, para Dundee, con mineral.

Laud español Bella, para Cádiz, en lastre.

Vapor inglés Esparto, para Burdeos, con vinos.

Laud español Dolores, para Cartaya, en lastre.

Místico español S. Rodrigo, para Cádiz, en lastre.

Goleta inglesa Owng Belle, para Aynhosek, con mineral.

Vapor español Luchana, para Sevilla, carga general.

Día 18.

Despachados

Vapor inglés Baines, para Leith, con mineral.

Laud español S. Cayetano, para Ayamonte, con carbon.

Vapor inglés Acermaed, para Mersey, con mineral.

Día 19.

Despachados.

Vapor inglés Faviway, para Hull, con mineral.

Vapor inglés Lodore, para Port Talbor, con mineral.

Día 20.

Entrados.

Falucho español Angustias, de Ayamonte, con cal y otros.

Goleta inglesa Samuel Mos, de Alicante, en lastre.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20 á las 5 t.—Recibido el 20 á las 11 n.

LA PROVINCIA

Se ha incendiado la estación de Irum.

Continúan las grandes nevadas en el Norte.

Se complica y agrava la cuestión de Oriente. Turquía pone sobre las armas apresuradamente á 100.000 soldados de la reserva,

Londres. 46'35

Paris. 4'80

Fabra.

Madrid 20 á las 5'30 t.—Recibido á las 11 n.

LA PROVINCIA

Proyéctase la separación de los mandos superiores civil y militar de Cuba.

Se ha firmado el acta del convenio para el giro mútuo telegráfico con Portugal.

Han sido aprobados en Consejo de ministros los reglamentos orgánicos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Se ha dispuesto ingresen en la reserva los generales exentos de servicio.

Fabra.

Madrid 21 á las 6 t.—Recibido el 22 á las 9 m.

LA PROVINCIA.

Ha salido una expedición española para las Carolinas y Palaos, cuyos puntos importantes se ocuparán todos.

Se ha abierto el parlamento inglés, el mensaje es pacífico.

4 por 100 amort. 74'15

Londres. 46'35

Paris. 4'83

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 21 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 39 15

id. Cáscara ordinaria, 8 1/3

Estaño inglés.—Lingotes, 97
Plomo español, 12, 10,
Antimonio, 35,
Hierro escocés—Warrants, s 40
Acciones Rio Tinto, L 10, 7, 6
id. Tharsis L 4, 2
El tipo de interés del Banco de Inglaterra es 3 p.8
Morrison, Kehewich y C.^a

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN,

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagastá núm. 20.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6' reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representación de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estación.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

JARABE DE RABANO YODADO

ALOMAR

(PREPARADO EN FRÍO Y CONCENTRADO EN EL VACÍO)

Las diversas indicaciones que cumple, la facilidad con que se tolera aun cuando haya eretismo de las vias digestivas, constituyen sus principales virtudes. Preconizado por acreditados facultativos que han tenido ocasión de ensayarlo en repetidas veces, aventaja en determinadas dolencias á otros preparados yodados y al aceite de hígado de bacalao blanco. Con su uso pueden combatirse eficazmente cuantas manifestaciones patológicas deriven del escrofulismo y denoten una deficiencia en la vitalidad de los elementos orgánicos.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustión.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito. Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura,

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con más facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultramarinos. Único representante en España J. H. de Jungh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Domingo 24 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2060

NOTICIAS POLITICAS.

Madrid 22.

Continuan siendo tema único de las conversaciones, las dificultades con que lucha el gabinete para llegar al termino de las combinaciones de personal que hay pendientes y no es extraño que los políticos de todos los matices se ocupen de estas cosas, porque ya no sólo afectan al interes particular de los que resulten favorecidos, sino porque revela la situacion de embarazo porque atraviesa el gobierno, y esto ya cae de lleno en la esfera esencialmente política.

El gabinete, que durante los dos meses que lleva al frente de los destinos públicos, viene trabajado por las exigencias de sus amigos, se ve hoy quebrantado por sus dudas y vacilaciones.

Varias veces se habia anunciado que, terminada la combinacion diplomática, se pondria á la firma de la reina, y otras tantas los hechos no han respondido á los anuncios.

Por lo que se refiere á la presidencia del Consejo de Estado, que es lo que en estos momentos llama mas la atencion, por lo mismo que ha sido la causa de que en el seno del gobierno no se hayan originado rozamientos que si se suavizan por ahora producirán mas ó menos pronto sus resultados, se continua ignorando la solucion.

Hace un mes se habló de ciertas indicaciones hechas al gobierno por los elementos militares de alta graduacion, afectos á la política fusionista, para que, comprendiendo la conveniencia de tener en los mandos militares importantes á personas identificadas con las ideas del

partido, acordase el gabinete una combinacion que diera entrada á los que en la adversidad han seguido la suerte de los que hoy ocupan el poder.

Pasa el tiempo y el gabinete, demasiado entretenido con otras combinaciones, no se ha ocupado aun de sus amigos militares, y hoy que tan alarmado está el gobierno con la cuestion de orden público, no solo por lo que respecta á los republicanos, sino á otros elementos, aquellos generales amigos de la situacion parece que han vuelto á hacer indicaciones para que recuerden las que ya estaban hechas.

Los generales que aludimos, que tienen ante todo su patriotismo, no se molestarían porque el gobierno dejase de tener con ellos las consideraciones que deben existir entre individuos que viven dentro de un partido; pero si creen un deber manifestarle la conveniencia de tener en los mandos de importancia á personas que á más de la necesaria confianza tengan deberes de otra indole con la situacion.

El discurso de la reina Victoria en la apertura del Parlamento dice que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias, continuan siendo buenas.

Declara que Inglaterra gestiona, conforme con los deseos de los pueblos á favor de la union búlgara bajo el cetro del príncipe Alejandro, pero sin menoscabar los derechos esenciales del sultan.

Anuncia un convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

Participa la anexion de Birmania al imperio británico.

Manifiesta que se ha firmado un convenio con España, segun el cual

se conceden á Inglaterra los mismos derechos comerciales otorgados á Alemania en el Archipiélago de las Carolinas.

Hablado despues de las cuestiones interiores, dice, respecto de Irlanda, que es resueltamente hostil á todo lo que pueda menoscabar la ley fundamental de la union de Irlanda á Inglaterra.

Afirma que está firmemente convencida de que el Parlamento y el pueblo inglés apoyarán esta política.

Añade que la situacion social y material de Irlanda, es objeto de la especial solicitud del gobierno.

Espera que si no bastan las leyes actuales, el Parlamento investirá al gobierno de los poderes necesarios para hacer frente á la situacion de Irlanda.

Es muy probable que en el curso de la discusion del Mensaje, Gladstone suscite en la Cámara un voto de censura al ministerio.

Se dice que elegirá un asunto distinto del que escogerán las parnellistas.

Crónica local.

Un suscriptor de Valverde del Camino nos escribe diciéndonos entre otras cosas, lo siguiente:

Sr. D. José García Cabañas.

Muy señor mio: Acabo de regresar de la nueva villa de Nerva y vengo asombrado de las reformas de sus calles, pues he visto secciones de portugueses empedrando las del Dr. Lucientes, la de la Iglesia, la de García Castañeda y otras; esta última llama la atencion por un gran ensanche

que se le ha hecho en terreno propiedad de la Empresa de Rio-Tinto que lo cedió al Ayuntamiento gustosa para realizar esta mejora.

Aquellas autoridades son dignas de elogio, pues segun de público se dice, el alcalde de la referida Villa, persona celosísima en el desempeño de su cargo, tiene infinidad de mejoras en proyecto, que si las llega un dia á realizar, va á ser la poblacion de nombre romano, una de las primeras de la provincia de Huelva. Mi enhorabuena á su Alcalde y á toda la corporacion y á todas las personas amantes del progreso que allí residen.

¡Con cuanta razon han luchado aquellos vecinos por su independencia! ¡Llor á los hijos de Nerva que á fuerza de constancia y sacrificios han recobrado su libertad y que hoy tratan de demostrar con hechos cuán merecedores y dignos son de ella!

La temperatura se ha elevado mucho. Han caido algunos ligeros chubascos y el tiempo continúa revuelto y vario.

La salud pública lo mismo en la capital que en toda la provincia, no puede ser mejor.

En la cocina económica se han despachado durante los dias del 16 al 23 de este mes, ambos inclusivos, las siguientes raciones:

Servicio de la mañana.

Cafes solos.	44
Id. con pan.	9
Id. con id. y manteca . .	138
Caldo	19
Sopa.	35
Pan solo	137
Id. con manteca.	7

— 147 —

—Pues empiezo. Ya sabeis que el médico que vino á Francia con Walter-Scott, era el doctor Sympson, uno de los facultativos más distinguidos de la facultad de Edimburgo, el cual, por consiguiente, estaba relacionado con todas las personas de más consideracion de la capital.

En el número de estas, se encontraba un juez del crimen, cuyo nombre nos ocultó, siendo éste el único secreto que respetó en cuanto hacia relacion con la historia que me referia.

Pues señor, este juez, á quien el doctor visitaba, pero sin ninguna causa aparente de alteracion en la salud, de repente empezó á desmejorarse visiblemente; siendo uno de los síntomas principales de su enfermedad la sombría melancolía que se le habia apoderado. La familia habia interrogado al doctor sobre su estado de salud, y el doctor por su parte preguntaba á su vez á su amigo, del que no obtenia nunca sino vagas respuestas, que en nada satisficaban la ansiedad de su esposa,

— 146 —

en la clase de aquellas que se dicen incurables, y se concluye por la muerte.

—¿Habeis tratado alguna vez por casualidad esta clase de enfermedades, doctor?

—No; pero he conocido algunos médicos que las han tratado; entre otros, un médico inglés que acompañaba á Walter-Scott en su viaje por Francia.

—¿Y ese os refirió.....?

—Un hecho muy semejante al que acaba de contarnos nuestro amigo Ledru, y quizás más extraordinario aún.

—¿El cual os explicais tambien por el materialismo, por supuesto?

—le preguntó el clérigo Mouille.

—Está claro.

—¿Y podríamos conocer ese hecho referido por el doctor inglés?

—¿Por qué no?

—¡Ah! pues entonces, contad doctor, contad.

—¿Si lo quereis.....?

—Sí señor, si,—exclamamos todos á la vez.

— 143 —

caballero Lenoir contestó á la interpelacion que le dirigió Ledru, con una demostracion afirmativa: la pálida dama, que solamente habia levantado su cabeza en un momento de los más interesantes de la relacion del señor Ledru, volvió á posarla sobre el cogen, sin dar otra señal de vida durante su continuacion, que un lánguido suspiro: el comisario de policia, que no veia en todo esto materia para actuar, no despegó sus labios.

En cuanto á mí, pesaba y rectificaba en mi imaginacion todos los pormenores de la catástrofe, por si acaso algun dia me daba el capricho de referirla, y por lo tocante á Alliette y al clérigo Mouille, estaba el hecho muy en sus principios y creencias para que tratasen de rebatirlo.

Por el contrario, Mouille fué el primero que rompió el silencio, y reasumiendo en cierto modo la opinion general:

—Creo muy bien cuanto acabais de referirnos, mi querido Ledru,—

28

Bacalao con pan	68
Id. solo	23
Servicio de la tarde.	
Caldo	69
Sopa	69
Cocido con pan.	661
Id. sin id.	147
Pan solo	245

Las raciones de bacalao, en el servicio de la mañana, han empezado a servir desde el día 20.

La comision de semana, J. Boza.—R. Lopez de Castro.

..
Nuestro amigo D. Enrique Cortes ha contraido matrimonio en Sevilla con la bella y distinguida señorita doña Patrocinio de Castro, hija del Sr. D. Pio Castro, primer jefe de a Comandancia de Carabineros de esta provincia.

Les deseamos todo género de venturas en una no interrumpida luna de miel.

..
Por dos jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en artes, se dan repastos desde primero de Febrero, de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza y preparacion para el ingreso en la misma, así como para la clase trabajadora en las asignaturas que lo soliciten.

Los que deseen hacer uso de ellos, pueden informarse en la Plaza de San Pedro núm. 16, de los precios, horas y demás condiciones en que estos han de efectuarse.

..
A voluntad de su dueño, que desea enagenarla, se vende la Dehesa Manchorras de encinar y pastos, con abundantes aguas de verano, que costó 50.000 pesetas y se hace fabulosa rebaja.

En la Secretaria del Ayuntamiento de San Silvestre se darán detalles y ultima el contrato.

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y dias festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás dias desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cerveceria» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven á todas horas avisando un dia antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

IDIOMAS.

Lecciones y traduccion de Inglés, Francés y Aleman, por personas que hablan estos idiomas con perfeccion. Bocas 9, principal de la fotografia.

..
La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado á la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio á sus favorecedores, teniendo á su disposicion espaciosas y ventiladas habitaciones.

C.ª HAVRAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Ambres y vice-versa.

..
BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Servicio especial cada 10 dias para Rouen directamente, admitiendo vinos para París á flete corrido, con condicion de retorno de la pipería vacía.

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECIONAN TOCAS Y SE COSE Á MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piquerilla en la

CERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como

el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitacion separadas de las del despacho general.

Gacetillas.

Durante el año de 1885 han ido de Europa á la República Argentina mas de 100.000 emigrantes.

El incendio de la estacion de Irun ha destruido por completo la parte izquierda del edificio.

Produjo el fuego una chispa eléctrica. Otra cayó en la iglesia de Fuenterrabia, causando heridas y contusiones á tres feligreses.

Una mujer encuentra en su camino á un individuo que la requiere de amores.

—Estoy loco por usted—dice el galán.

Es usted la misma perfeccion.

—Mi hermana es mas hermosa que yo—contesta la jóven.—Corred á verla, viene detras de mí.

El hombre obedece y no tarda en dar con una negra horrible. Lleno de furor vuela en busca de la primera mujer.

—¡Me ha engañado usted!—exclama.

—La engañada soy yo—replica la interpelada.—Si usted hubiese estado enamorado de mí, no se habria movido de mi lado para ir en busca de otra mujer por bella que fuese.

—Díme, mamá,—pregunta con insistente curiosidad Ramoncito:—¿El papá de la ternera es el buey, verdad?

—No, hijo mio; el papá de la ternera se llama toro.

—¡Ah, es el toro! Pues, entonces, ¿qué le toca el buey?

—Es su tío.

La tia de una actriz en el momento en que su sobrina exhala el último suspiro:

—¡Es singular! Moria con mas naturalidad en *La Dama de las Camelias*.

ACEITE DEL SERRALLO Y LA JEREZALINA son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotacion y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho mas que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Variedades.

ARMAMENTO.

(Continuacion)

..
Son tan pacíficos estos habitantes, que ordinariamente no gastan armas. Ni conocieron otras mas que unas lanzas de madera de palma, coco ó honga con puntas de caña aguzada y puñales tambien de caña, hasta que los europeos les enseñaron el uso de fusiles, tercerolas, pistolas y revolvers; armas por lo general mas ineficaces en sus manos que las primitivas, puesto que las inutilizan por la torpeza en manejarlas, sobre que muy pronto consumen en estériles pruebas los repuestos de municiones de que siempre andan exhaustos.

No conocen ni las flechas y los arcos, ni los escudos y rodela, tan comunes entre las tribus de la Oceania.

LA ISLA.

No puedo precisar su extension superficial, aunque juzgo que no excede de cuatro ó cinco leguas cuadradas. Su poblacion es bastante densa. Á juzgar por la multitud de casitas sembradas por do quiera y la frecuencia con que se encuentran pueblos y aldeas, de escaso vecindario, es verdad, pero muy pintorescos y alegres.

El terreno es ligeramente accidentado por pequeñas eminencias que aumentan su belleza. Casi toda la superficie está cubierta de palmeras, cocoteros y otros arboles tropicales que forman las mas agradables perspectivas, en cambio se ven muy pocos campos cultivados, generalmente de pequeñas dimensiones y en deplorable abandono. Apenas se culti-

le dijo:—permitidme, sin embargo, que os haga una pregunta: ¿cómo os explicais vos *ese hecho*, cómo le llamaría un naturalista?

—Es que yo no he tratado de dar-me explicaciones, sino de referir lo que pasó.

—Eso es, eso es; ¿cómo explicais ese fenómeno?—preguntó el doctor:—porque por mucha que sea la persistencia de la vida, y por más que la admitais, me parece que no supondreis siquiera que una cabeza pueda hablar, mirar y moverse á las dos horas de haber sido cortada.

—De modo, querido doctor, que si me hubiera podido dar razon á mí mismo, no me hubiera granjeado una enfermedad como la que me costó aquel raro acontecimiento.

—Pues veamos como os lo explicais vos, querido doctor; porque al fin, el caso no es fabula inventada por Ledru para entretenernos, sino un hecho sucedido. Además, la enfermedad que esto le produjo es tambien un hecho material.

—¿Pues quien puede dudar que que todo ello fué una alucinacion? Alucinado Ledru, ha creído ver y oír, y para él fué como si efectivamente hubiera visto y oído. Por otra parte, todo el mundo sabe que los órganos que transmiten las sensaciones al *sensorium*, es decir, al cerebro, son susceptibles de perturbarse en sus funciones, segun que están sometidos á estas ó las otras influencias exteriores; y en ese caso transmiten falsas percepciones, por las que se cree ver, y realmente no se vé, por las que se cree oír, y no se oye.

El frio, la lluvia, las tinieblas, preocuparon la ardorosa imaginacion de Ledru, y he ahí explicado el misterio; tambien un loco oye y ve lo que á él se le antoja, y la alucinacion no es otra cosa que una especie de locura momentánea, en la que se guarda la memoria y luego desaparece.

—¿Y cuándo no desaparece?—preguntó el clérigo Moule.

—Entonces la enfermedad entra

lo que probó al doctor que allí existia un secreto, pero secreto que el enfermo no queria revelar.

..
En fin, un dia, el doctor Sympson insistió tanto con su amigo para que le dijese lo que sentia, que aquel, cogiéndole las manos y estrechándoselas entre las suyas, y con triste sonrisa:

—Y bien, sí,—le dijo,—me siento enfermo; y mi enfermedad, querido doctor, es tanto más incurable, cuanto toda ella está en mi imaginacion.

—¿Cómo en vuestra imaginacion?

—Sí, me vuelvo loco.

—¡Loco! ¿Y por qué? Vuestras miradas son naturales, la voz es clara y armoniosa;—y tomando su mano;—el pulso está bueno.

—Pues hé ahí precisamente lo que agrava mi mal, querido doctor, que lo conozco y lo juzgo.

—Pues entonces, ¿en que fundais vuestra locura?

—Tened la bondad de cerrar la puerta para que no nos incomoden, y os lo diré, doctor.

va mas que la calabaza, el camote, el gabe y algun otro tubérculo análogo que constituyen la base de alimentación para estos habitantes.

LOS CAMINOS.

Una de las grandes sorpresas que todos hemos sufrido, es el estado de los caminos. No puede V. darse una idea del esmero con que están hechos y cuidados. Puede asegurarse que todo grupo de población y toda casa aislada, tiene excelente comunicación con el resto de la isla, por medio de buenos caminos, trazados con alguna inexperience respecto á la línea, pero con gran conocimiento de la rante. Abiertos á través de los bosques, siguen generalmente direcciones muy tortuosas, pero salvan con regular acierto las accidencias por medio de terraplenes, muros de contención y puentes de mampostería ó de madera, en perfecto estado de conservación. No son muy anchos, pues apenas miden como máximo tres metros, habiendo muchos que no pasarán de la mitad; pero en cambio se encuentran todos empedrados con cantos rodados que hacen un firme permanente. Mas que caminos parecen paseos cubiertos por la frondosidad de una vegetación exuberante, hallándose de cuando en cuando, á ambos lados, cobertizos y bancos cómodos para reposar de las fatigas del viaje.

Es un encanto continuo andar por estos caminos, siempre á la sombra, con un ambiente fresco, y para nosotros, extranjeros en estos pedazos de tierra española, la alegría es ma-

yor, al vernos constantemente acompañados en ellos por enjambres de chiquillos de ambos sexos, muy respetuosos y alegres, muy serviciales, y tambien muy pedigüños.

(Continuará).

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Dia 21.

Entrados.

Vapor inglés Winnstay, de Gibraltar, en lastre.

Vapor inglés G. Thomas, de Gibraltar, en lastre.

Despachados.

Vapor francés Augusto Couseil, para Burdeos, con vinos.

Barca sueca Nordskow, para Arendal, en lastre.

Dia 22.

Entrados.

Vapor inglés Alfonso, de Cette, en lastre.

Despachados.

Vapor inglés Norman Prince, para Bernick, con mineral.

Vapor noruego H. A. Hartman, para Cette con vinos.

Laud español Aurora, para Sanlúcar de Guadiana, con cebada.

Falucho español S. Cayetano, para Ayamonte, en lastre.

Vapor alemán Willielms para Ruan con vinos.

Vapor inglés Hecla, para Londres, con mineral.

Vapor inglés Winstay, para Liverpool, con mineral.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22 á las 1'30 t.—Recibido á las 11 n.

LA PROVINCIA

Todos los trenes del Norte llegan con gran retraso á consecuencia de las nieves.

Continúan los temporales.

Se desmiente que se haya cogido un contrabando importante en la frontera.

Fabra.

Madrid 22 á las 6 t.—Recibido el 23 á las 9 m.

LA PROVINCIA.

Zorrilla ha llegado á Londres.

El general Fajardo continúa mejorando, aunque no fuera de peligro. Los zorrillistas lucharán en las próximas elecciones.

Los carlistas se retraerán.

4 por 100 amort. 74'50

Londres. 46'35

Paris. 4'83

Fabra.

Madrid 23 á las 4 t.—Recibido el 24 á las 10 m.

LA PROVINCIA

Zorrilla ha aplazado sus proyectos.

Los emigrados se presentan á indulto.

Ej. general Fajardo está agonizando.

Los fondos españoles se cotizan en Berlin á 56.10.

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 22 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 39 15

id. Cáscara ordinaria, 8 3

Estaño inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12, 5,

Antimonio, 34, 10

Hierro escocés—Warrants, s 40 3

Acciones Rio Tinto, L 10, 5,

id. Tharsis L 4, 1

Morrison, Kekewich y C.^a

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarete
" comunes Moscatel-Oporto
Jerez Pedro Ximenez
Jerez amontillado Anisado Victoria
Manzanilla Cognac Ginebra
Vino fino del Puer-Espíritu de vino
to de St. Maria puro.
Se recomienda muy especialmente el
vino de mesa llamado TINTO DE LA
ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes
calidades.

Se facilitan muestras y precios.
Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GÓMEZ

HUELVA

Imp. de la Viuda e Hijos de Muñoz
Placeta 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Hornato núm. 1.

Capital de garantía 10.000,000 de pesetas en acciones nominativas

Esta Compañía constituida á la altura de las mejores de Inglaterra, Francia y Alemania, y por lo tanto de muy distinta manera que las que antiguamente se amaron con el mismo nombre, verifica el seguro sobre la vida en su mas vasta estension constituyendo: viudedades, orfandades, jubilaciones, retiros, renta y pensiones, rentas temporales para la educacion de niños, dotes y capitales para la redencion del servicio militar.

EL BANCO VITALICIO verifica sus operaciones y ha basado su capital en otra forma, evitando los peligros y escollos que fueron causa de que fracasaran las antiguas Sociedades. No comprará valores por cuenta y riesgo de los imponentes, no les pagará sus contratos en papel, sino en metálico, de modo que les ofrece la más completa seguridad, y como prenda de esta seguridad, ha establecido este Banco el dia 30 de Marzo de 1881 con todas las formalidades y requisitos que señalan las leyes vigentes, un capital de DIEZ MILLONES DE PESETAS en veinte mil acciones que tiene actualmente la HIPOTECA de todos los bienes muebles é inmuebles que poseen los accionistas, y andando el tiempo esta hipoteca será doble, triple ó diez veces mayor, por razon de los traspasos que se hagan, pues todos los que compran estas acciones quedan sujetos «in solidum» al pago.

Muchas son las ventajas que ofrecen á los socios los seguros sobre la vida á PRIMA FIJA. En casi todos ellos, cuando no se puede continuar el pago de las primas, no por esto caduca el seguro.

Las primas anuales pueden pagarse en dos ó cuatro plazos con un aumento insignificante.

Después de pagadas las tres primeras anualidades, si el socio no puede ó no quiere continuar pagando, podrá hacer dos cosas: 1.ª retirarse de la Sociedad, cobrando lo que le corresponda, segun la liquidacion que habrá de practicarse; 2.ª continuar en la Sociedad, quedando «reducido» el capital asegurado, en proporción de las primas satisfechas.

La mayor parte de las pólizas son endosables, es decir, que pueden cambiar de beneficiario, lo cual permite que puedan venderse y ser dadas en garantía ó hipoteca.

Los socios tienen participacion en los beneficios que obtenga el Banco: dicha PARTICIPACION ES DEL 50 POR 100, esta participacion es de mucha importancia, pudiendo los socios aplicarla á aumento de capital, REDUCCION DE PRIMA ó cobro en dinero en la época de los Balances.

El Banco REBAJA desde luego LA PRIMA en un 10 por 100 á cualquiera que renuncie á la participacion.

Para mayor claridad se ponen á continuación algunos ejemplos, lo cual no evita que los empleados de la Compañía den toda clase de explicaciones, cuando sean preguntados sobre cualquier caso concreto.

1.º Un padre de treinta años desea legar á sus hijos y esposa un capital de 25.000 pesetas. ¿Cuánto habrá de pagar cada año? Habrá de entregar á la Compañía una prima anual de 622 pesetas y 50 céntimos.

2.º Una viuda de cuarenta y tres años que es usufructuaria de su segundo marido con el ahorro anual de 105 pesetas, puede asegurar, para sus hijos de su primer matrimonio, un capital de 50.000 pesetas. Para lograr este capital por medio del ahorro citado y los intereses de 4 por 100 ¿cuántos años deberían pasar? Necesitaría vivir más de 18 años; pero como esto es absolutamente incierto, le es muy ventajoso el seguro, por la certeza que odquiere de que sus hijos no quedarán pobres después de su muerte.

3.º Un matrimonio de veinte y treinta años respectivamente, que quiere asegurarse mutuamente 15.000 pesetas, podrá verificarlo pagando anualmente 568 pesetas y media. Si muere primero la esposa, cobrará el marido, á si fuese éste el que muriese primero, cobraría la esposa.

4.º Supongamos dos socios que tienen un establecimiento ó una industria. Si hicieran el seguro indicado, á la muerte de uno de ellos, el otro no se veria obligado á una liquidacion forzosa para devolver el capital á la familia del finado. El premio podrian pagarlo con los fondos de la Sociedad, considerándole un gasto como cualquier otro.

5.º Supongamos un hijo que desea amparar á su madre viuda y anciana. Si hace un seguro de «supervivencia» y tiene la desgracia de morir antes que ella, la Compañía entregará inmediatamente el capital, ó pagará la renta asegurada. Pero si fuese la madre quien muriese primero que el hijo, la Compañía no debería pagar nada.

Lo prima solo ha de pagarse mientras vivan los dos. Si dejase de pagar-

se alguna prima, el seguro quedaria anulado.

Lo que se ha dicho respecto de un hijo y una madre, puede aplicarse á dos esposos, á dos hermanos, á un amo con respecto de un criado que le ha servido con fidelidad; y en general, pueden valerse de esta combinacion, todos aquellos que, siendo el sosten y apoyo de personas desvalidas han de cuidar muy especialmente de su porvenir. Este seguro, á pesar de las importantísimas ventajas que ofrece, exige pocos sacrificios pecuniarios, sobre todo cuando las edades están en una buena proporción.

Supongamos que el hijo y la madre citados, tuviesen 30 años el primero y 60 la segunda. Un seguro de 1.000 duros costeria 138 duros y medio pagados de una sola vez, ó bien 16 duros y 12 reales pagaderos cada año, hasta que hubiesen muerto uno de los dos.

Si en lugar del capital de 1.000 duros, se quisiera una renta de 10 reales diarios, debería pagarse una renta anual de 21 duros y 5 reales, hasta que hubiese muerto uno de los dos.

6.º Un padre de 30 años, puede asegurar á su hija de dos años para cuando cumpla veinte un dote de 1.000 duros pagando anualmente 47 duros y 4 reales.

7.º Supongamos una persona de 60 años, que solo saca 17 reales y medio diarios de una casa valorada en 8.000 duros. Traspasando estancia á la Sociedad, tendria una renta anual de 14.438'20 ó sea de 39 reales menos diarios, durante toda su vida, y si la edad fuese de 70 ó 75 años, dicha renta seria respectivamente de 53'25 ó de 9'50 reales diarios.

8.º Si un jóven de 25 años entrega cada año á la Compañía 98 duros y 88 cts. al cumplir 50 años empezará á cobrar una renta anual de un duro diario.

DELEGADO EN HUELVA D. RAMON SIERRA

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Martes 26 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 2061

CARTA DE MADRID.

Madrid 24 de Enero de 1886.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Ayer fué el asunto del día la noticia que sobre disgustos entre los emigrados zorrillistas, y propósito de muchos de ellos de acogerse al indulto, publicó *El Imparcial*.

Segun las versiones de dicho periódico, parece que el gobierno habia recibido noticias de sus agentes consulares en la frontera francesa, segun las que, en una reunion de emigrados verificada en Montauban, y á la que habian asistido entre otros, el brigadier Mariné, habian surgido disidencias, añadiéndose que el señor Ruiz Zorrilla habia escrito á algunos de los emigrados revelándoles *por ahora* de los compromisos contraídos para la causa revolucionaria y dejándolos en libertad de seguir la conducta que mejor cuadrara á sus deseos, y que esta carta habia producido entre los emigrados mucho desaliento, decidiendo su ánimo ya vacilante en el sentido de acogerse al indulto, enlazándose esto con la noticia de *La Correspondencia*, segun la que el brigadier Mariné propone solicitar su vuelta á España, y con él la mayoría de los que estos días se agitaban en la frontera, que ya habian abandonado.

En las regiones oficiales se aseguraba tambien que el gobierno tiene conocimiento oficial de la salida del Sr. Zorrilla para Londres, donde se decia habia llegado ayer mañana, y por fin, que las noticias oficiales, tambien de la frontera, afirman que la agitacion ha cesado y que alguno de los emigrados ha hecho gestion cerca de los cónsules españoles para acogerse al indulto.

Sin embargo, *El Liberal* de hoy, pone en duda estas noticias, diciendo que una prueba de su inexactitud, estaba en que despues de su publicacion, la prensa oficiosa no habia añadido ni un nuevo detalle, ni una afirmacion concreta, ni nada en fin, que diera cierto sello de autoridad á estas noticias, que por su misma importancia, bien merecieran una afirmacion oficial.

Por supuesto que los zorrillistas las desmienten hoy rotundamente diciendo, que ni merecen siquiera los honores de la negativa; no se muestran preocupados y siguen ocupándose en organizar su propaganda electoral.

Tambien se dice que estas noticias fueron explotadas en Bolsa por ciertos personajes allegados á la situacion, que realizaron en el Bolsin antes de ayer grandes compras de papel, llamando la atencion de los negociantes que no se explicaron aquellas compras, hasta que no tuvieron conocimiento de dichas noticias.

El Liberal que asimismo se hace eco de este rumor, añade que está lejos de su ánimo suponer que se han explotado noticias falsas para realizar jugadas de Bolsa, y que por esta razon suspende su juicio hasta que el gobierno confirme de una manera oficial lo que tanto importa conocer, o que los hechos vengán á desmentir esas noticias.

Mas *El Imparcial* insiste hoy en ellas, diciendo que se encuentran completamente confirmadas, y que salvo los detalles y minuciosidades explicativas que vendrán por el correo, el gobierno tiene conocimiento de los hechos, por telegramas de sus agentes consulares en la frontera.

Añade que en la reunion de Montauban surgió la escision entre los

principales emigrados, pues mientras que unos sostenían que á todo trance debia intentarse un nuevo golpe para dar fe de la perseverancia de los revolucionarios enfrente de las gestiones del gobierno español para internarlos, otros opinaron que para hacer algo era indispensable contar con elementos que aseguraran al ménos la resonancia del movimiento.

Con esto coincidió la carta que el señor Ruiz Zorrilla escribió á algunos de los emigrados devolviéndoles su libertad de accion, y esto fué lo que produjo ya la ruptura entre los jefes de los emigrados y las manifestaciones de algunos de que se proponian acogerse al indulto concedido por el gobierno español.

En fin, entre las afirmaciones de los unos y las negaciones de los otros, pueden nuestros lectores escoger mientras se reciben nuevos pormenores que nos hagan saber á qué atañernos con toda exactitud.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Crónica local.

En el próximo número de nuestro periódico, empezaremos á publicar un estudio que sobre la aparicion y desarrollo de la enfermedad colérica en Huelva, nos ha remitido nuestro antiguo colaborador el Sr. D. Rafael Lopez Hernandez; estudio digno por mas de un concepto de ser leído, porque entre otras cosas revela hasta qué punto la epidemia colérica puede ser combatida y dominada por una accion enérgica, sabiamente guiada por los preceptos que la higiene y la medicina aconsejan.

En dos partes divide nuestro amigo su estudio; en la primera se ocupa en refutar preocupaciones populares, por desgracia muy comunes y que quizás en nuestra poblacion, digámoslo en su alabanza, ha revestido caracteres menos agravantes que en otras muchas, y la segunda en historiar la aparicion y desarrollo de la enfermedad, medios empleados para combatirla y resultados obtenidos.

Dicho estudio, que no reviste pretensiones y se reduce por regla general á narrar hechos, creemos que merece muy bien los honores de la publicacion, puesto que contribuye por muchos modos á ilustrar la opinion y á desvanecer errores respecto á una enfermedad que tiene sus mejores auxiliares en la ignorancia pública y en errores profundamente arraigados en el ánimo de gentes sencillas é ignorantes.

..

En las últimas 48 horas ha llovido fuertemente. La temperatura sigue siendo bastante elevada para la estacion. El temporal continua aunque parece mejorar el tiempo. La salud pública continua siendo muy buena en la capital.

Análogas noticias tenemos, sobre la salud pública, de toda la provincia, escepcion hecha de Bonares, donde ha habido estos días atrás tres ó cuatro cólicos que por sus caracteres han puesto en alarma y expectacion á aquel vecindario.

..

Por dos jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en artes, se dan repases desde primero de Febrero, de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza y preparacion para el ingreso en la

— 153 —

la vision era verdadera, ó era falsa; si verdadera, me hallaba sometido á la influencia de un poder sobrenatural; si era falsa, y yo creia ver cosas que no existían, segun decia mi criado, estaba loco, y en cualquiera de ambos casos estaba divertido. Considerad, amigo mio, con cuanta impaciencia mezclada de pavor no aguardaria yo las seis del día tercero; pero este día, so pretexto de que arreglase el cuarto, detuve á mi criado hasta las seis, en que ó idéntico ruido y se presentó el inseparable animalito, sentándose á mi lado como tenia de costumbre.

Permanecí callado un rato, esperando que al ver al animal el muchacho me hablara primero, pero nada! iba y venia en todas direcciones, sin advertir lo mas mínimo.

Viendo su indiferencia, pensé mandarle traerme algo que estuviese en la misma línea que el gato, á ver si pasando á su lado tropezaba con el ó lo veia.

—John, le dije; pon esa campanilla sobre la mesa.

— 152 —

do: al irle á abrir, el gato se metió bajo la cama, y aun cuando lo buscamos siempre fué en vano, porque una vez debajo de la cama habia desaparecido como el día anterior.

A la noche salí á ver á unos cuantos amigos, volviendo luego á casa, donde entré sin ser visto, gracias al picaporte que llevé conmigo.

Como no tenia luz, me ví en la precision de subir muy despacio por no verme con algo; cuando al llegar al último escalon oí que mi criado estaba muy metido en conversacion con la doncella de mi mujer.

Al oírles pronunciar mi nombre, me detuve, fijando mi atencion en sus palabras, y ví que mi muchacho le contaba á la chica la escena de la víspera y del día, añadiendo: te digo que es preciso que nuestro amo se haya vuelto loco; ¡cuidado, que empeñarse en que habia un gato negro y rojo en su gabinete, cuando estaba mas raso que mi mano, es buena aprension!

Aquellas pocas palabras me infundieron pavor; porque, una de dos: ó

— 149 —

El doctor cerró la puerta y volvió á sentarse junto á su amigo.

—¿Os acordais, le dijo el juez, de la última causa que sentencié?

—Sí, recuerdo que era un bandido escocés á quien condenásteis á la horca, y que luego se ejecutó.

—Precisamente. Pues bien, en el momento en que me oyó pronunciar la sentencia, aquel hombre me miró con unos ojos que parecían quererme tragar, y hasta me amenazó con la mano.

No le hice caso, como os lo podeis figurar, porque ya sabeis lo frecuentes que son estas demostraciones entre los condenados. Al día siguiente al de la ejecucion, el verdugo se presentó en mi casa, pidiéndome le perdonara por su visita; pero que creia de su deber advertirme de una cosa importante, por lo que pudiera acontecer: entonces me dijo que el reo habia hecho antes de morir una como invocacion en contra mia á los malos espíritus, añadiendo en el momento de espirar que al otro día de la ejecucion, á las seis, tendria yo noticias suyas.

29

misma, así como para la clase trabajadora en las asignaturas que lo soliciten.

Los que deseen hacer uso de ellos, pueden informarse en la Plaza de San Pedro núm. 16, de los precios, horas y demás condiciones en que estos han de efectuarse.

..

A voluntad de su dueño, que desea enagenarla, se vende la Dehesa Manchorras de encinar y pastos, con abundantes aguas de verano, que costó 50.000 pesetas y se hace fabulosa rebaja.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Silvestre se darán detalles y ultima el contrato.

..

HUERTA DE MENA

Este establecimiento de recreo queda abierto al público los domingos y días festivos desde las 9 de la mañana con servicios de «Restaurant» los demás días desde la una de la tarde con servicios de «Café y Cervecería» (incluso fiambres).

Almuerzos y comidas se sirven a todas horas avisando un día antes.

PRECIOS CORRIENTES.

Calle Rascon, núm. 20.

LUIS KRANTZ.

..

IDIOMAS.

Lecciones y traducción de Inglés, Francés y Alemán, por personas que hablan estos idiomas con perfección. Bocas 9, principal de la fotografía.

..

La antigua y acreditada casa de huéspedes de D. José Barba Quintero situada Fuentes 27 se ha trasladado a la de Monasterio núm. 4 donde continúan con su enumerado y puntual servicio a sus favorecedores, teniendo a su disposición espaciosas y ventiladas habitaciones.

..

C.ª HAVRAISE DE NAVIGATION A VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Servicio especial cada 10 días para Rouen directamente, admitiendo vinos para París a flete corrido, con condición de retorno de la pipería vacía.

Estos vapores admiten carga a condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse a Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

ENTOLADORA.

Se lavan y componen mantos y mantillas.

SE CONFECCIONAN TOCAS Y SE COSE A MAQUINA.

Calle de Alfonso XII, núm. 21.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

CERVECERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina a la calle de Bocas) donde se seguirá vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente.

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetillas.

En Tudela de Navarra se va a gestionar del gobierno el establecimiento de una granja agrícola en extensos terrenos próximos a aquella ciudad.

La Diputación de Barcelona acordó el jueves procurar la adquisición del cuadro *Spoliarium*, del señor Luna.

Según las últimas noticias de Londres, se confirma la existencia de una tenebrosa conjuración que tenía el proyecto de atentar contra la vida del príncipe de Gales durante el viaje de este de Londres a Katonhalt.

El príncipe, siguiendo los consejos de la policía, cambió el itinerario de su viaje, y tal vez a esta circunstancia debió su salvación.

Se asegura que el viaje del príncipe heredero de Portugal a Francia está relacionado con su proyecto de matrimonio con la hija mayor de los condes de Paris y nieta de los duques de Montpensier.

Ha llamado la atención a algún periódico de Zaragoza, el extraordinario número de boinas que durante los últimos días se ha vendido en las sombrererías y tiendas de gorras de aquella capital.

Según dicen de Alicante, están presos todos los individuos de la cuadrilla que hace algún tiempo robó y secuestró al Sr. Rico de Penáguila.

Ha fallecido en Miranda de Ebro el famoso contraguerrillero alavés Jorge Gordejuela, que durante la última guerra civil tuvo su centro de operaciones de aquella villa.

Se han verificado numerosas prisiones en 17 ciudades rusas a consecuencia de una conspiración militar recientemente descubierta, la cual contaba con ramificaciones en todo el imperio, disponiendo de considerables elementos.

Asegúrase que el Sr. Salmeron ha escrito a sus amigos de Almería que no presenten su candidatura por estar resuelto a luchar en otro distrito.

La prensa de Barcelona da cuenta de haberse descubierto en aquella ciudad una fábrica de billetes del Banco de España, habiéndose realizado algunas prisiones y ocupado moldes y utensilios.

Según *El Incensario*, de Avila, se ha descubierto cierta *irregularidad* en la delegación de Hacienda de aquella provincia.

En Santander han sido presos y procesados unos cuantos obreros que recorrieron las calles con una bandera, cuyo lema era «Trabajo.»

La fuerza de la guardia civil de la provincia de Cadiz que había pasado a la de Málaga para la persecución de los célebres e incapturables ban-

didos, ha recibido la orden de regresar a sus puestos.

Un rasgo del católico rey Felipe II, contado en estilo de su tiempo:

«El Consejo de Cámara apretó a Su Majestad en consultar diversas veces en buen lugar a una dignidad de una de las mayores iglesias de España, y no la proveía. Molesto el rey con acuerdos, dijo últimamente: «Si le hacemos obispo, ¿cuál de sus dos hijos heredará el obispado?» Con que de allí adelante no se lo trajeron más a la memoria.»

Otra ocurrencia del mismo monarca:

«En una corrida de toros que salieron muy mansos, se hundió un tablado y estropeó a un caballero, el cual fué de la plaza. «Ese se va, dijo el rey, porque los toros son mansos y los tablados bravos.»

—Julian Gayarre ha sido obsequiado en Alicante con un gran banquete, por ¿quién dira usted?

—Por alguna Sociedad filarmónica....

—No, señor: por una Sociedad tauquina.

—¿Y qué tiene que ver nuestro gran tenor con el arte de Lagartijo?

—Mucho. Lo que es al teatro Real le ha dado un buen quiebro!

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invención maravillosa que en unión de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales,

Opinion de nn vago acerca del servicio militar:

—Decididamente no me gustaria ser soldado más que en tiempo de paz y con licencia ilimitada.

En el primer momento creí que se me dispondría alguna sorpresa por sus compañeros, ó que tratarían de vengarse de mí a mano armada, por lo que me encerré en mi gabinete antes de la hora con un par de pistolas.

Dieron por fin las seis en el reloj que había sobre la chimenea, no pudiendo menos de ponerme en expectación, preocupado como lo estaba con la revelación que me había hecho el ejecutor; pero no vi nada, ni sentí otra cosa que una especie de gruñido sordo que no sabía qué podía producirle, cuando al volver la cara me encuentro con un gato, cuya piel era á manchas negras y color de fuego. ¿Cómo ó por donde había entrado aquel animal? hé ahí lo que yo no sabía explicarme: en el acto no podía ser, porque las puertas y ventanas de mi habitación estaban perfectamente cerradas; luego era preciso que el animal estuviera allí desde mucho tiempo antes.

Como no me había desayunado aun, toqué la campanilla y vino mi cria-

do; pero no pudo entrar, porque, como os he dicho, tenía cerrado [por dentro; entonces me levanté de la cama y fui á abrirle: le dije enseguida lo del gato negro y color de fuego, y nos pusimos ambos á buscarlo, aunque inútilmente, porque ya había desaparecido.

Pasóse toda la tarde sin acordarme ya de semejante cosa; vino la noche, luego el día, el cual pasó también sin que ocurriese la menor novedad, cuando al sonar las seis sentí el mismo ruido que la víspera, y el mismo gato se presentó á mi vista; pero esta vez saltó sobre mis rodillas, y aun cuando nunca había tenido antipatía á los gatos, sin embargo, aquella familiaridad me causó una impresión desagradable: lo eche al suelo; pero apenas lo retiré, cuando volvió á saltarme encima; lo eché la segunda pero fué inútil. Entonces me levanté y empecé á pasearme por el cuarto; pero el gato me seguía paso á paso, sin haber quien lo quitara de mi lado: impacientado ya de su tenacidad, toqué la campanilla y vino mi cria-

El muchacho estaba á la cabecera de mi cama, y la campanilla encima de la chimenea; de suerte, que para ir de un punto á otro, era indispensable pisar al animal ó saltar sobre él,

Hizo lo que le dije; pero al llegar al animal, éste dió un salto y vino á posarse sobre mis piernas sin ser visto de John, ó al menos aparentó no verlo.

Os confieso que entonces bañó mi frente un sudor frio, y que aquellas palabras de John: «es preciso que el amo se haya vuelto loco,» [se representaron en mi imaginación de una manera terrible.

—John, dije á mi criado, ¿no ves nada sobre mis rodillas?

Se me quedó mirando un instante, y luego, como un hombre que toma una resolución definitiva;

—Si señor, me contestó, veo un gato.

Entonces respiré con mas libertad, y cogiendo al animal con mis propias manos:

—Pues mira, tómale y hazme el favor de llevártelo, te lo suplico.

Variedades.

LAS VIVIENDAS.

(Continuacion)

En la construccion de casas como en la de caminos, se hallan bastante adelantados. Para levantarlas, comienzan por preparar una explanada con los muros verticales de 1'50 á 2'50 metros de altura, con rampa ó escalinata para subir, sobre esta explanada maciza, levantan los pies derechos, troncos muy gruesos de coco en cuyo remate descansa el tejado con gran inclinacion, en el que la teja se ve sustituida á semejanza de la clásica barraca valenciana, por fibras secas de coco. El peralte ó cartabon del caballete que se prolonga como guarda-aguas, está cerrado por una encañada, y los tabiques exteriores por unos tejidos de caña á manera de cortinas, que suben y bajan; es decir, como las persianas de juncos muy generalizadas en Europa.

Esta casa sirve únicamente para dormir ó guarecerse de las inclemencias del tiempo, pues para los demás usos de la vida, y especialmente para guisar y comer, cada familia tiene otra contigua mas reducida. Las visitas suelen recibirse á la puerta, al aire libre en una especie de estrado formado con piedras caprichosamente talladas.

El ajuar de la familia es por demas sencillo y primitivo. Esterillas de breves dimensiones que sirven de cama: estacas enclavadas en los postes para colgar objetos, algun baul ó caja vieja europea donde guardan las cosas propias: hé aquí todo. Todo, no, el mueble mas estimado, y sobre todo, mas indispensable para gentes que van encueros y en una isla en que por la noche desciende bastante la temperatura, es un hogar de piedra colocado entre cada dos esterillas, y en el que se mantiene durante toda la noche un brasero de cáscaras de coco.

LA ALIMENTACION.

Como he dicho antes, la base de la alimentacion la constituyen las plantas tuberculosas, unas medio cultivadas, como el camote y el gave especie de patata dulce, y otras silvestres como el luck y el zoo. Las cuecen en cazuelas de barro colorado que ellos mismos fabrican y que cubren con tapaderas de hojas de plátano, coco, etc. Beben casi exclusivamente agua de coco, así que no les hace falta pozos, manantiales, ni rios, y si solo algunas charcas para el agua de cocinar.

Usan poco pescado, sin duda por no tomarse el trabajo de cogerlo, y en cuanto á la carne no me parece que la estiman en mucho, pues á pesar de tener gallinas y cerdos, las primeras andan por los bosques en estado casi salvaje, y los segundos, aunque muy cuidados y bien alimentados de cocos, los venden por lo general á los extranjeros.

Estas condiciones nos proporcionan recursos que no esperabamos. Los habitantes nos traen á bordo de los barcos huevos, pescados y mariscos, gallinas, cerdos, algunas verduras y frutas, y nosotros, especialmente los oficiales de marina, matamos en nuestros paseos alguna que otra pieza de caza.

(Continuará).

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Dia 23.

Entrados.

Vapor ingles Lindsay, de Barcelona, en lastre.

B. Goleta francesa Mathilde de Marsella, con vasiperia.

Vapor inglés Lebanon de Newcastle, con hierro, carga general.

Vapor alemán Marseille, de Málaga, carga general, en tránsito.

Despachados.

Vapor inglés Balbus, para Mersey, con mineral.

Falucho español Sta. Rita, para Ayamonte con harina.

Bergantin griego E. Katesina, para Marsella, en lastre.

Dia 25.

Despachados

Goleta inglesa Samuel Mon, para Caen, con mineral.

Vapor inglés G. Thomas, para Liverpool, con mineral.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25 á las 6 t.—Recibido el 26 á las 9 m.

LA PROVINCIA

Los trenes del Norte y Noroeste se hallan detenidos por los temporales.

Los carlistas gestionan un empréstito de doce millones.

Inglaterra amenaza á Grecia por su actitud belicosa.

4 por 100 amort. 74'45

Londres. 46'30

París. 4'82

Fabra.

Madrid 25 á las 7 n.—Recibido el 26 á las 10 m.

LA PROVINCIA

Gran agitacion en Grecia en favor de la guerra.

Servia se inclina á la paz.

Manifestaciones populares en Atenas contra Inglaterra.

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 25 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 39 10

id. Cáscara ordinaria, 8 1/3

Estaño inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 13, 5,

Antimonio, 34, 10

Hierro escocés—Warrants, s 40 1 1/2

Acciones Rio Tinto, L 10, 15,

id. Tharsis L 4, 3

Morrison, Kekewich y C.^a

D. MANUEL DE ORLEANS
Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticacion, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla,

Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El estado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son cono-

cidos incluso los poro-plásticos de Chingto; para enfermedades espinales segun Sairets, así como paracasos gr-
vos y curvaturas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6' reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados, el antidoto del cólera, representacion de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estacion.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz
Placeta 6.

Pectoral Balsámico Alomar

CONTRA TODA CEASE DE

TOS---TOS---TOS

por crónica é inveterada que sea, yaprovenga de catarros, irritacion de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoracion.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecrecion bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste las canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se no ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda cese de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustion.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica coleccion de alta novedad y fantasia, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfaccion haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con mas facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos Unico representante en España J. H. de Jungh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitacion» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

IMPORTANTÍSIMO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

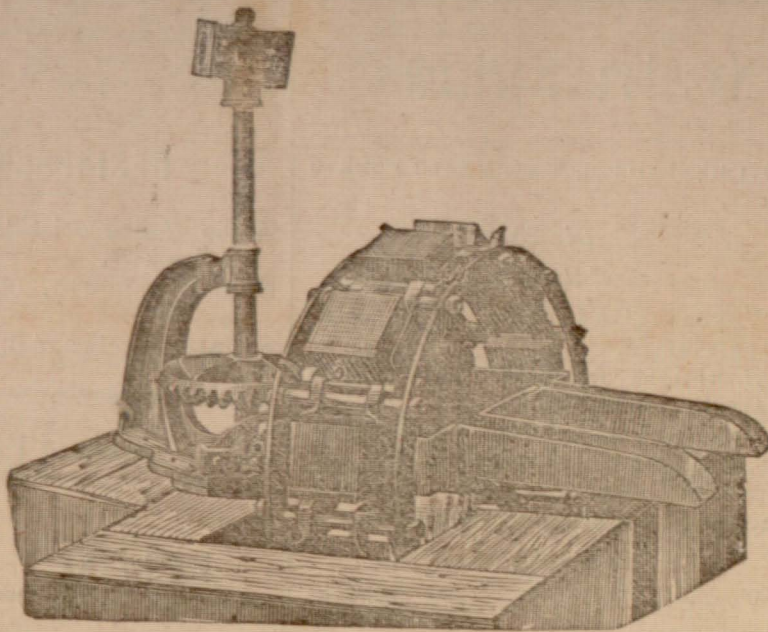
CONSTRUCCION

de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de
hierros y carbones.

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.



En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran inmejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por su nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerisimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

Toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazón para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para aguina y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos y columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 metros.

Odiel—Matias Lopez—Huelva.

D. JOSÉ M.^a PASCUAL Y SOTO-MAYOR
CIRUJANO-DENTISTA.

discipulo de D. Ricardo Morales
DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al aumero público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de las anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixirs y polvos dentíficos.

Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consulta.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante la existencia tal como lo pudieran desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su color primitivo.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el mas delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro mas suido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 27 Jerez de la Frontera.—Depósito en Huelva, establecimiento de los señores Vicente y Miguel Vilar, Placeta, núm. 2.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

FÁBRICA EN FIGUERAS.—CATALUÑA.

DEPÓSITOS EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA Y BILBAO.

Precios corrientes.

Litoclastita (privilegio) n.º 1 caja de 25 kg. á Pts. 5'00 el kg.	
Dinamita . . . » 1 » » » » » 3'50 » »	
— blanca . . . 3 » » » » » 2'10 » »	
— negra . . . 3 » » » » » 2'00 » »	

Cápsulas sencillas 340 gs. paquetes de 500 á Pts. 20'00 millar.	
— dobles 470 » » » » » 30'00 » »	
— triples 600 » » » » » 35'00 » »	
— cuádruples 800 » » » » » 42'50 » »	

Garantías de clases y precios con descuentos para contratos de tiempo y cantidad.

Direccion y Administracion en Figueras (Cataluña), á D. EMILIO ROCA, ingeniero Químico.—E. C. P.

Las dinamitas y litoclastitas se entregan franco de porte y embalaje en cualquier estacion de los ferro-carriles combinados, mientras el pedido sea superior á 100 kilos.

DEPOSITARIO EN HUELVA, D. JUAN CORNEJO

Compañía Fabril "Singer"
Huelva—12 Concepcion 12—Huelva

AL CONTADO
10 por 100
DE DESCUENTO

ENSEÑANZA
gratís
A DOMICILIO

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS

MAQUINAS PARA COSER
"SINGER"
DE LA COMPANIA FABRIL
DE NUESTRO PAIS
DE NUESTRO PAIS
DE NUESTRO PAIS

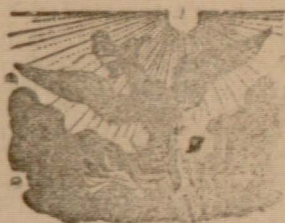
Pesetas 2'50 semanales
Pesetas 2'50 semanales
Pesetas 2'50 semanales
Pesetas 2'50 semanales

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS
EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administracion que ceramo de incendios. Tiene su capital de garantia enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1816
Tiene un capital de garantia de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Larayett, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Albura, 4.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.175,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759 habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y suenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su órden de produccion.—para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida ecetera mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc., seguros contra incendios. Dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, call Ricos Administracion de Loterias.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Jués 28 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 2062

Crónica local.

LA SALUD PUBLICA EN HUELVA

desde el 24 de Noviembre al 6 del corriente mes.

AL PUBLICO.

I.

Las inexactas y no justificadas versiones esparcidas, sabe Dios por quien, en los últimos días de la primera quincena del mes de Diciembre, encaminadas á predisponer al público contra el que suscribe, divulgándose las *ridículas especiotas*, de que yo quería declarar el cólera en esta ciudad, y de que, por ello, había sido molestado de palabras y de hechos por la multitud, me mueven á dirigirme al vecindario, con el fin de manifestar públicamente la completa inexactitud de aquellas noticias.

Protesta que ahora hago—y no antes como para ello tenía vehementes deseos,—por hallarse la población desde hace 22 días en perfecto estado de salud y libre de padecimientos epidémicos.

Para honra de Huelva, mi pueblo querido, rechazo esa calumnia infame, pues de haber sucedido, por desgracia, como con algunos señores médicos ha sucedido en otras poblaciones, me indicaría que la ignorancia de ciertas clases, no desaparecía al copás de los progresos y adelantos que esta ciudad adquiere diariamente.

Ni de palabras, ni de hechos, nadie me ha molestado, y si ese fué el deseo de los propaladores de la noticia, han quedado á la altura de su nulidad y cobardía.

Hagamos historia.

En esta población, como en otros muchos puntos, han preferido algunas familias dejar sin asistencia facultativa á algunos enfermos, y aun dejarles morir, como ha sucedido con siete, á ser molestados con las precauciones que la ciencia y la higiene aconsejan, cuando el médico diagnostica la enfermedad colérica.

Cumpliendo con ese deber profesional, y como así también se le tenía mandado, cuando ha visto un enfermo que presentaba el cuadro sintomatológico propio del cólera, daba parte á la Alcaldía; no solo para que se tomasen las precauciones de higiene indispensables para evitar la propagación del mal á otras personas, sino también para poder acudir con los recursos necesarios, alimentos, ropas, desinfectantes, etc., y cuanto fuere preciso para salvar la vida del enfermo.

Sujetandome estrictamente al cumplimiento de ese deber, he logrado contribuir, en no escasa proporción, á impedir la propagación del mal, que por fortuna ya desapareció, y á tener la inmensa satisfacción de haber rodeado á mis enfermos de cuantos recursos necesitaban, salvando la vida á los seis individuos atacados del mal, que reclamaron mi asistencia facultativa, no obstante haber tenido entre ellos, dos mujeres que abortaron en la reacción y una que fué atacada después del tífus en la calle Nueva, núm. 5, donde existió un foco con tres enfermos.

Las pequeñas molestias que me han proporcionado las calumnias esparcidas, han sido borradas de mi alma y premiadas con creces, por las lágrimas de la gratitud y del reconocimiento de varias familias.

Una anciana de más de 85 años,

que murió con síntomas dudosos, ha sido la única defunción que he tenido. Solo un día fué por mí asistida, y en ese corto espacio de tiempo, la auxilié en cuanto pude y la visité seis veces, no obstante ser pobre en solemnidad y no ser de mi distrito municipal.

Justo es que tenga este legítimo desahogo profesional el que ha sido atacado anónimamente en corrillos del pueblo, etc., y en semanario, cuya desaparición siento ahora muchísimo.

Sigamos historiando.

La Junta provincial de Sanidad, reunida en el despacho del Sr. Gobernador civil en la tarde del 16 de Diciembre, acordó por unanimidad (1) hacer constar, que desde el día 24 de Noviembre último se estaban presentando casos de cólera en esta ciudad.

Esta declaración, hecha por cuatro señores médicos y no negada por ninguno de los demás vocales, confirmó la opinión del que suscribe, que se abstuvo de hablar.

Habiendo expresado el Sr. Gobernador la necesidad que tenía de dar cuenta al Gobierno, propuso si se declaraba epidemiada la población en vista de lo manifestado por los señores

(1) *Asistieron los señores:*—Gobernador civil.—Alcalde de la capital.—Jefe de Marina.—Ingeniero Jefe.—D. Antonio Mora.—D. Gregorio Jimenez.—D. Eduardo Figuera, don Fernando J. Perez y D. Manuel Rivero, farmacéuticos.—D. Antonio Tello, D. José García Lopez, D. Francisco Cordero, D. Adolfo Cayuso, don Gregorio Coto y D. Rafael Lopez, médicos.—Secretario, el Sr. Oficial del Negociado de Sanidad.

res vocales médicos. Entonces fué cuando habló el que suscribe para hacer constar que los casos aislados que habían ocurrido, no tenían mayor importancia, y que no correspondía aquella declaración, en vista de que hasta entonces, no revestía los caracteres de epidemia la enfermedad.

Estando conforme con esta opinión los demás señores vocales, así se acordó: no obstante, se adoptaron precauciones y se convinieron medios para impedir la propagación del mal; aceptándose también, con reconocimiento, la suma de 2.000 reales que el Sr. Gobernador había recibido de la Excm. Sra. Marquesa de Miraflores, y con destino á la compra de camas.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y falta á ella el que á conciencia diga otra cosa.

El público juzgue ahora y compare con las estúpidas noticias que circularon en los pasados meses. Y puesto que para juzgar y comparar no hay cosa como los números, á continuación publico el total de invasiones y defunciones ocurridas en el mes y medio que la enfermedad colérica ha estado entre nosotros, y que fueron así diagnosticadas según consta en el registro oficial:

Invasiones. 65
Defunciones. 39

De estas últimas, siete lo fueron sin asistencia facultativa.

Antes de terminar, quiero hacer constar los siguientes extremos:

1.º Los médicos son los primeros enemigos de toda epidemia. Su vida está más expuesta; su intranquilidad más permanente; y el producto de su trabajo peor retribuido.

2.º El único interés, supremo, sa-

— 159 —

ir sé, y me quedé solo con el extraño personaje, á quien tuve ocasión de examinar detenidamente de los pies á la cabeza.

Estaba vestido de corte, con coleta, espadín atravesado por los riñones, y una especie de vesta bordada, apoyando el sombrero sobre el brazo.

A las diez me acosté, y él, tratando de pasar la noche lo más cómodamente posible, se sentó en mi butaca, que colocó próxima á mi cama; entonces me volví del lado de la pared; mas como no pudiese dormir, volví la cara dos ó tres veces, y lo ví á la luz de la lamparilla, que continuaba sentado sin moverse, aunque tampoco él dormía.

Finalmente, al venir el día cuya claridad penetraba á través de los intersticios de las persianas, volví la cara todavía una vez hacia mi hombre, pero ya no estaba; respiré entonces, quedandome libre de aquella fatal visión hasta la noche; aquella noche recibía el gran comisario de la parroquia, y á las seis menos cinco minutos llamé á mi criado, so pretexto

— 158 —

tos de la aguja, que al fin llegó á la cifra XII: el ruido de atención que precede á la hora se dejó oír; inmediatamente después el martillete dió el primero, el segundo, el tercero, el cuarto, el quinto golpe, y al sonar el sexto, la puerta de mi cuarto se abrió súbitamente..... dijo el desgraciado magistrado, y entró uno como ugiar de cámara, vestido de uniforme como los de la servidumbre del lord lugarteniente de Escocia.

Lo primero que se me ocurrió fué que quizá sería algún mensaje que lord lugarteniente me enviaba, e inmediatamente tendí la mano al desconocido; pero este no hizo caso de mi insinuación, y sin hablar una palabra vino á colocarse detrás de mi butaca, de donde no tuve que levantarme para mirarlo, porque lo veía en el espejo que había enfrente. Me levanté por fin, y el hombre me siguió detrás algunos pasos; fui á la mesa y llamé; vino el criado, pero pareció no darse por entendido tampoco de la presencia de aquel como ugiar que estaba á mi lado; le mandé

— 155 —

Efectivamente, sus manos chocaron con las mías, le puse el gato sobre el brazo, y luego se marchó á una seña mía.

Durante diez minutos estuve mirando siquiera á ver si descubría algún ser animal en torno mio, pero no vi absolutamente nada, quedandome tranquilo hasta el extremo de decidirme á ir á preguntar á John qué había hecho del dichoso gato.

Salía de mi cuarto con la intención de preguntarle, cuando al llegar á la puerta de la sala oí una estrepitosa carcajada, que salía como del gabinete de mi mujer. Me acerqué de puntillas por no hacer ruido, y conocí la voz de John.

—Amigamía, le decía á la doncella; el amo no está para volverse loco, como te dije ayer, sino que lo está ya rematado; ya sabes que le ha dado la vena por estar viendo siempre un gato negro y rojo; pues hoy me ha preguntado si no le veía yo sentado en sus rodillas.

—¿Y qué le has respondido? preguntó la doncella.

30

grado, del que ejerce el sacerdocio de la medicina, es salvar la vida de sus semejantes. Por alcanzarlo no se detienen ante ningún sacrificio, ni deja con pereza el sueño, ni por falta de recursos, deja perecer á su cliente. Sea ésta nuestra contestación á la ruin patraña de los *envenenamientos por las gotas* (Laudano).

3.º El haber acompañado al señor Gobernador civil en el mes de Noviembre, á las playas de Isla Cristina y de Ayamonte, azotadas por el mal cólico, me proporcionó la ocasión de conocer la enfermedad asiática y la de presentar algún trabajo para la extinción de aquellos focos. Por ello, he recibido pruebas de gratitud del Gobierno civil y del Sr. Cónsul general de Portugal en España.

4.º Mi conducta ha sido aprobada por las autoridades, mereciendo de ellas elogios, siquiera sea en recompensa de mis muchos trabajos durante el pasado verano, para librar á la población del mal asiático, etc., etc.

5.º Terminada la enfermedad en esta ciudad, séame permitido hacer un público elogio de los Sres. Gobernador civil, Alcaldes D. Francisco Pérez Marquez, D. Antonio García Ramos y D. José García Córte, que en unión de los demás señores del Ayuntamiento, de la Junta de Sanidad, de la Sociedad «La Humanitaria», Empresa de Rio Tinto, y de la mayoría del cuerpo médico de esta ciudad, han cumplido con exceso sus deberes. Unos, con sus conocimientos, otros con sus buenos deseos, su actividad y su desinterés, han logrado entre todos cortar una epidemia antes de nacer. Pocas son las víctimas; muchas han podido ser, si las Corporaciones y las personas antes enumeradas, no hubieran correspondido dignamente á la confianza que el público tiene en ellos depositada.

Si por desgracia, como algunos creen, en la próxima primavera fuésemos de nuevo molestados por el huésped del Ganges, no hay que temer. La ciencia tiene hoy medios poderosos para hacer del cólera una enfermedad casi ordinaria, acudiendo á ella con tiempo. Las autoridades tienen dadas pruebas de que saben cumplir con sus deberes, y con esto basta.

Hechas las anteriores manifestaciones, queda ahora el público en aptitud para juzgar á cada uno.

Ya al inventor de la calumnia ó

sus propaladores, como al que solo se cuida en el cumplimiento de su deber, como hijo de esta ciudad idolatrada, ó como médico que se vé honrado con la confianza de numerosa clientela.

Huelva 28 de Enero de 1886.

Rafael Lopez Hernandez.

(Continuará).

Según se anuncia por la Sucursal del Banco de España, la cobranza de contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del año económico actual de 1885 á 86 tendrá lugar en esta Capital, á domicilio en los días del 1 al 7 ambos inclusivos del próximo mes de Febrero,

Madrid 26.

Todas las notas, todas las impresiones de las últimas 24 horas son pacíficas.

Pacífico el manifiesto del Consejo federal á sus correligionarios; pacífica la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla según carta que, por dicho Sr. autorizada, publica *El Liberal*, de su correspondiente en París.

La actitud de entrambos repúblicas, dice el citado periódico, amén de la política emprendida por el Sr. Salmeron con tan buen suceso y de las recientes manifestaciones del Sr. Castelar, favorables á sanas y fecundas concordias, demostrarán á todos los elementos serios del país, que los partidos republicanos, en vez de obedecer á peligrosas y enfermizas impaciencias, saben guiarse por los más generosos pensamientos y sujetarse á los intereses comunes de la patria.

Esto no cortará el afán de injuria y calumnia que trae verdaderamente frenéticos á los parciales del actual orden de cosas.

Pero á los republicanos les debe tener sin cuidado la benevolencia ó el odio de los dinásticos ..

Aspiren sólo á obtener la confianza de la nación; porque la nación es la que dá y quita.

Por dos jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en artes, se dan repastos desde primero de Febrero, de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza y preparación para el ingreso en la

misma, así como para la clase trabajadora en las asignaturas que lo soliciten.

Los que deseen hacer uso de ellos, pueden informarse en la Plaza de San Pedro núm. 16, de los precios, horas y demás condiciones en que estos han de efectuarse.

C.ª HAVRAISE DE NAVIGATION
Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Amberes y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Servicio especial cada 10 días para Rouen directamente, admitiendo vinos para París á flete corrido, con condición de retorno de la pipería vacía.

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odiel, núm. 37.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEGERIA ALEMANA

CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente,

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitación separada de las del despacho general.

Gacetillas.

Juanito pasa con su papá por la calle de San Mateo de Madrid.

—Papá, ¿qué casa es esa que tiene bandera?

—Es el colegio para los niños ciegos,

—Pues si son ciegos, ¿para qué ponen en la casa ventanas?

¡No mas canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elejirse un signo de atención mas propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

Variedades.

EL COMERCIO.

(Conclusion)

Como aquí no se conoce la moneda ¡feliz país! todas las transacciones se reducen al *mútuo*, ó cambio de productos. Hé aquí algunos datos para apreciar el valor de las cosas más necesarias á la vida: Una ó dos libras de pescado y cantidades análogas de otros comestibles, cuestan *cuatro ó seis cigarrillos de papel* ó un par de cigarros puros. Para dar un cerdo de seis ó siete arrobas de peso, un carolino se considera bien indemnizado con una prenda de vestir vieja, una camiseta, un par de calzoncillos ó un pantalón blanco de dril.

LA MARINA CAROLINA.

No conocen éstos isleños otro medio de locomoción marítima, que unas canoas hechas de un solo tronco de árbol, elegantemente trabajado, largo y estrecho, con una plataforma de caña en la popa, para colocarse la genta, y un balancín á proa para guardar el equilibrio. Las velas son de estera hecha con la fibra del coco, y con éstos fragiles atavíos hacen travesías de muchas leguas entre las islas del archipiélago. Usan tambien cuerdas muy bien trabajadas y de varios gruesos, que hacen con la socorrida fibra del coco.

LA VIDA SOCIAL.

Entregado el carolino á la mas dul-

— 156 —

—¡Toma! ¿qué habia de responderle? Por no contrariar al pobre señor, le dije que sí, que lo veía, y á que no sabes lo que hizo luego?...

—¿Cómo quieres que lo adivine?

—Pues ha cogido al supuesto gato, y dándole según él creía, me dijo: ¡lévatelo! ¡lévatelo! Yo, entonces, hice que me llevaba el animal, y se ha quedado tan satisfecho.

—Pero entendámonos: si te lo llevaste fuera, el gato existiría verdaderamente.

—¿Qué disparate! El gato no existía, ni ha existido nunca sino es en su imaginación, sino que yo le he dejado en su tema; porque ¿qué conseguía con decirle la verdad?... ¿Que se hubiera incomodado y me hubiera puesto en la calle?... ¡No, diablo! que me va muy bien en la casa. Que dice que ve un gato, y que quiere que yo le vea tambien, aunque no exista; corriente, lo veremos. ¿Qué me importa á mí todo eso, si me paga mis veinte y cinco libras por año? que me dé treinta, y veré, no digo uno, sino dos, si así le place.

— 157 —

No tube valor para escuchar más, y me entré otra vez en mi gabinete exhalando un profundo suspiro: cuando entré no habia nada....

Al otro día á las seis ya estaba mi inseparable allí, donde permaneció hasta el otro día por la mañana muy temprano, en que de súbito desapareció.

Pero ¿qué mas podré decir, amigo mío? continuó el enfermo. Durante un mes entero se renovó la aparición continuamente, hasta el extremo de irme ya acostumbrando á ver á aquel animal, cuando el día que hacia treinta contados desde aquel en que tuvo lugar la ejecución, dieron las seis sin que el gato volviese á aparecer.

Me volví loco de alegría al verme libre de aquella atroz pesadilla; todo el día siguiente lo pasé entre anhelante y humoroso, pero deseando, sin embargo, que llegase la hora fatal. De las cinco á las seis principalmente, mis ojos no se apartaron de la muestra, siguiendo sin pestañear siquiera los acompasados movimientos

— 160 —

to de que me preparase mi traje de ceremonia, mandándole al mismo tiempo que echase el cerrojo á la puerta.

Hízolo así; pero al sonar la última campanada de las seis, y en el momento en que yo no quitaba ojo del sitio, la puerta se abrió y entró mi ugiar.

Inmediatamente me dirigí á la puerta, y la encontré perfectamente cerrada con el cerrojo, como la habia dejado mi criado; volvíme y me ví al ugiar, como el día anterior, de pié detrás de mi asiento, sin que John, que andaba arriba y abajo, hubiese notado que semejante hombre estaba allí, por lo que no me quedó duda de que pasaba con el hombre lo mismo que con el animal.

Empecé á vestirme, y entonces sucedió una cosa singular; lleno de atenciones mi nuevo ayuda de cámara ayudó á John á vestirme, sin que él se apercibiese de tal cosa; si John tomaba la casaca por el cuello, él la suspendía por los faldones; cuando me liaba el calzon por la pretina, el

y en briagadora holganza, pasa el día y parte de la noche tendido en la indolencia, y acariciando sin cesar el *bolullo* (tabaco para mascar) ó en interminable charla con sus conciudadanos. Para esto la costumbre ha creado aquí una institución que no es lo menos curioso en esta sociedad casi primitiva. Me refiero á los casinos ó clubs, en estado incipiente, que casi todos los grupos de población poseen.

Es una casa la más grande y mejor construida del pueblo, sin otro mobiliario que unas sillas de piedra con respaldo, bastante incómodas para los europeos por la poca base del asiento, y que generalmente se colocan en semicírculo formando un estrado.

Hay en él un lugar preferente para el rey, que es el primer socio de todo casino; porque SS. MM. Carolinas (en esta isla solamente hay dos, según nos han dicho), no se desdennan de departar amigablemente con sussúbditos y aun con los forasteros, sin petición prévia de audiencia, cambiando con ellos frecuentemente sendos trozos de bullo ó de betel, mientras las hembras de la real familia preparan prosaicamente la comida, ó entrecaban las patatas.

Es de advertir que todo carolino en la plenitud de sus derechos no sale de casa ni dá un paso por la isla, sin llevar consigo una especie de maleta-cesta, hecha con filamentos de plátano, y que guarda los *bibios* de fumar el bullo ó betel y los avios para hacer fuego.

EL TESORO CAROLINO.

No es aquí conocida, como he dicho, la moneda acuñada, ni los carolinos comprenden todavía su utilidad, pero sino como instrumento de cambio, tienen como signo de riqueza mas bien mueble que mobiliaria, unas á manera de piedra de molino, á las que dan inestimable valor. De composición análoga á las de afilar cuchillos, han de ir á buscarlas á unas islas próximas, arrancarlas de las canteras y trabajarlas en forma de rueda con un orificio central, teniendo quizá su valor, sólo por el gran cúmulo de esfuerzos que es necesario hacer para adquirirlas. Una vez en posesión de ellas, son sujetadas á la pared de la casa exteriormente, y de ese modo la familia puede envanecerse de que todo transeunte al pasar frente á la vivienda, sabrá que en aquella casa se posee un tesoro. Verdaderamente para unas gentes que poseen todo su lujo en el taparrabos, se explica que se juzguen poderosos con la posesión de una rueda de molino. A mas de un pueblo de Europa le sucede algo análogo, y se dice, sin embargo, muy civilizado.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Día 26.

Entrados.

Vapor inglés Argus de Cardiff, con carbon.

Despachados.

Vapor inglés Alfonso para Liverpool, con mineral.

Día 27.

Entrados.

Vapor inglés Palma, de Cardiff, con carbon.

Vapor inglés Gogo, de Bristol, carga general.

Vapor inglés Avis, de Mazarron, en lastre.

Vapor inglés Rheubua, de Alicante, en lastre.

Despachados.

Vapor inglés Lindsay, para Liverpool, con mineral.

Vapor sueco Stockholm, para Ruan, con vinos y mineral.

Laud español Joaquinito, para Vergor, en lastre.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26 á las 6 t.—Recibido el 27 á las 10 m.

LA PROVINCIA

Ha ocurrido un descarrilamiento en la línea de Noroeste.

El manifiesto de los federales aboga por el retraimiento.

Los rios han sufrido grandes crecidas; temense inundaciones.

Grecia se prepara para armar buques en corso.

4 por 100 amort. 74'90

Londres. 46'30

París. 4'83

Fabra.

Madrid 26 á las 7 t.—Recibido el 27 á las 10 m.

LA PROVINCIA

Los fenianos traman una conjuración para esterminar á los personajes de la situación en Inglaterra y vengar la opresión de Irlanda.

Agrávase la cuestión de Oriente.

Fabra.

Madrid 27 á las 6 t.—Recibido el 28 á las 9 m.

LA PROVINCIA.

Créese que se ha dispersado la partida de Despeñaperros.

Ha habido un tumulto en Francia promovido por trabajadores de las minas.

Mr. Salisbury ha dimitido sustituyéndole Mr. Gladstone.

4 por 100 amort. 75'00

Londres. 46'30

París. 4'83

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 25 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 39 10

id. Cáscara ordinaria, 81

Estaño inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12, 5,

Antimonio, 34, 10

Hierro escocés-Warrants, s 39,9

Acciones Rio Tinto, L 10, 7, 6

id. Tharsis L 4, 1

Morrison, Kekewich y C.ª

D. MANUEL DE ORLEANS

Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticación, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla, Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocación de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, consiguiendo con dicho sistema la curación de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Cochinto; para enfermedades espinales según Sairrets, así como para casos graves y curvaturas.

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta, núm. 20.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepción 18. hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

BODEGA DE LA VICTORIA

PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos	Malaga-Pajarete
" comunes	Moscato-Oporto
Jerez	Padro Ximenez
Jerez amontillado	Anisado Victoria
Manzanilla	Cognac Ginebra
Vino fino del Puer-Espíritu de vino	to de Sta. Maria puro.

Se recomienda muy especialmente el vino de mesa llamado TINTO DE LA ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Este preparado reúne la quina que es el medicamento tónico por excelencia, y el hierro que forma la base de nuestra sangre; dos sustancias que se habian creído inasociables y que reunidas forman un excelente específico para combatir las enfermedades del estómago, pérdida del apetito, palidez, irregularidades de la menstruación, etc., etc., sustituyendo con ventaja las demás preparaciones químicas y férricas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. ALOMAR Y URIACH, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»

PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustión.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito.

Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para más informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

EL COMERCIO

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

DE

FRANCISCO CHICOGANGA

Premiado con ocho medallas

en varias exposiciones del Reino y Extranjero y proveedor de las casas reales.

sucursales,

LA SEVILLANA, Zacatin 60, Granada.—EL CISNE, Granada 70, Málaga y

CONCEPCION, 1.—HUELVA.

Al establecer esta Sucursal me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy tiene mi Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos puede encontrarse, tengo el gusto de ofrecer una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta capital, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA N. NESTLE.

Alimento completo para niños de corta edad y personas debilitadas.

CERTIFICO: Que tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la HARINA LACTEADA DEL R. NESTLE que puedo asegurar con gran satisfacción haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento, se han nutrido y han resistido á las causas morbíferas del establecimiento con mas facilidad que los demás expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE, Director de la Inclusa de Madrid.—Madrid 29 Noviembre 1878.

Se expende en latas de 500 gramos en las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultramarinos. Unico representante en España J. H. de Jongh, Jerez de la Frontera.

NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra harina «imitación» mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre del único representante en toda España en la tapa de las latas.

IMPORTANTÍSIMO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

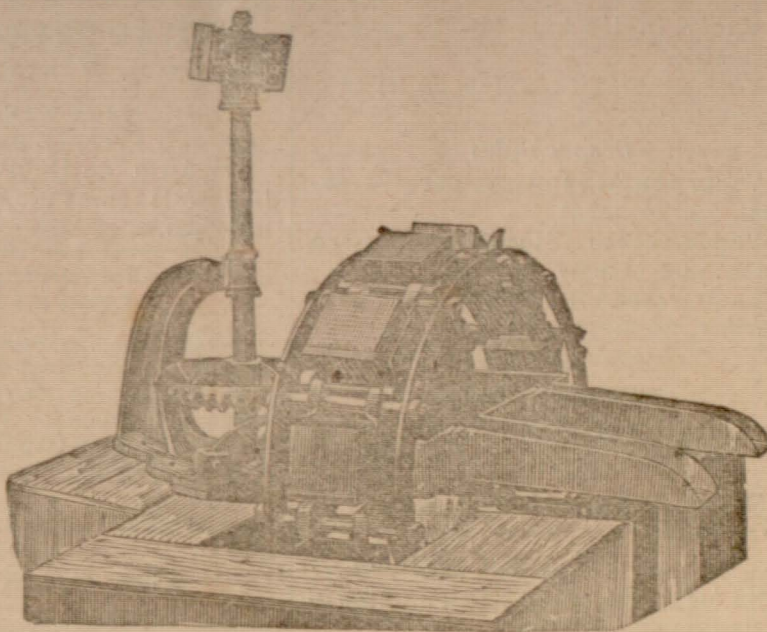
CONSTRUCCION

de toda clase de Maquinaria

Talleres de Herrería y Cerrajería y depósito de
hierros y carbones.

DE MATIAS LOPEZ

Calle Odiel, Huelva.



En esta Gran Fábrica que acaba de sufrir notables reformas en su traslado á nuevo edificio, se encuentran inmejorables condiciones de venta:

Prensas especiales para aceite y uva, reformadas, las mejores conocidas hasta hoy por su nuevo sistema.

Norias de hierro dulce y fundido con notables reformas.

Trillos cilindricos con cuchillos circulares, lijerísimos en su uso.

Molinos harineros.

Cocinas económicas.

Columnas.

Cancelas.

Balcones.

Monteras para cristales.

Cajas para caudales.

Estufas.

Candelabros.

Depósito de chapa para líquidos.

Repisas.

Rejas ó ventanas

Toda obra en industria de fundicion, cerrajería y herrería y grandes reparaciones de toda clase de maquinaria.

Especialidad en clavazon para barcos de todas dimensiones y clases.—Carbones calidad superior para agu y maquinaria, así como cok ó de gas para estufas y cocinas económicas.

Ejes y aros muy económicos para carros.

Almacenes de hierros laminados, plomos y una completa coleccion de herramientas para minas y contratas de obras.

Compra y venta de hierro viejo y todos metales.

Hay tubos y columnas de puente en gran cantidad de 20 á 23 ctros.

Odiel=Matias Lopez=Huelva.

D. JOSÉ M.^o PASCUAL Y SOTO-MAYOR
CIRUJANO-DENTISTA.
discipulo de D. Ricardo Morales
DENTISTA AMERICANO.

Tiene el gusto de participar al aumero público que durante su permanencia en esta lo ha favorecido, que establecido definitivamente en esta Capital, ofrece su nuevo gabinete montado con todos los adelantos conocidos hasta el día en los Estados-Unidos é Inglaterra.

Orificaciones, empastaduras sistema Norte-Americano, dentaduras artificiales garantizándolas para la más perfecta masticacion.

Extracciones sin dolor por difíciles que sean, por medio de la anestesia local, sin exposicion á la asfixia.

Elixirs y polvos dentrificos.
Su casa y gabinete, CONCEPCION 12 principal, Huelva

Horas de consult's.—De 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Gratis á los pobres de 11 á 12 de la mañana.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se da dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante la existencia tal como lo pudieran desear la persona de gusto más delicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y seis 12 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y cumplen con exactitud los compromisos.

¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su color primitivo.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el mas delicado adorno de la cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro mas suido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 27 Jerez de la Frontera.—Depósito en Huelva, establecimiento de los señores Vicente y Miguel Vilar, Placeta, núm. 2.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS EXPLOSIVOS.

FÁBRICA EN FIGUERAS.—CATALUÑA.

DEPÓSITOS EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA Y BILBAO.

Precios corrientes.

Litoclastita (privilegio) n.º 1	caja de 25 kg. á Pts. 5'00 el kg.
Dinamita	» 1 » » » » » » 3'50 » »
— blanca.	» 3 » » » » » » 2'10 » »
— negra.	» 3 » » » » » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas	340 gs. paquetes de 500 á Pts. 20'00 millar.
— dobles	470 » » » » » » 30'00 » »
— triples	600 » » » » » » 35'00 » »
— cuádruples	800 » » » » » » 42'50 » »

Garantias de clases y precios con descuentos para contratos de tiempo y cantidad.

Direccion y Administracion en Figueras (Cataluña), á D. EMILIO ROCA, ingeniero Químico.—E. C. P.

Las dinamitas y litoclastitas se entregan franco de porte y embalaje en cualquier estacion de los ferro-carriles combinados, mientras el pedido sea superior á 100 kilos.

DEPOSITARIO EN HUELVA, D. JUAN CORNEJO

Compañía Fabril "Singer"

Huelva—12 Concepcion 12—Huelva

Pesetas 2'50 semanales

Pesetas 2'50 semanales

AL CONTADO
10 por 100
DE DESCU NTO

ENSEÑANZA
gratis
A DOMICILIO

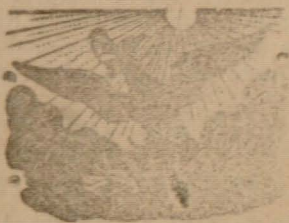
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS
QUE SE DAN GRATIS

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FENIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administracion que ceramo de incendios. Tiene su capital de garantia enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1816 Tiene un capital de garantia de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Larayett, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Albuerca, 4.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.261 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.173,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759 habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de produccion.—para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida cetera mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc., seguros contra incendios. Dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle de Administracion de Loterias.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO XIII. PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Sábado 30 de Enero de 1886.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 2063

Crónica local.

LA SALUD PUBLICA EN HUELVA
desde el 24 de Noviembre al 6 del co-
rriente mes.

II.

Como anteriormente he dicho, la presentacion del mal colérico en esta ciudad tuvo lugar el 24 de Noviembre último; pero se ocultó al público oficialmente, ante el temor de injustificadas alarmas, ante la esperanza de su fácil y pronta estincion, y con el fin de no producir quebranto y paralización á la industria y comercio; pues de suceder esto, la falta de trabajo y la miseria llevaria al padecimiento gérmenes de mayor gravedad.

En parte, á esto último es debido la alta mortalidad que ha alcanzado esta enfermedad en las diversas épocas en que ha visitado á España, y á no esperarla prevenidos y como corresponde.

Cuando se le recibe como en Madrid, Zaragoza, Valladolid y otras poblaciones, en el pasado verano, apenas si deja marcado su mortífero paso.

Cuando, por el contrario, sucede lo que en Granada, Jaén, Murcia y otras, el público huye aterrado, sembrando víctimas por doquier, las autoridades no están dispuestas y preparadas para la lucha, no saben qué hacer, ó abandonan cobardemente su puesto. Entonces las invasiones alarman por su crecido número y las defunciones alcanzan una cifra espantosa.

La enfermedad colérica, mas que ninguna otra de las consideradas epidémicas, no puede vivir y desarrollarse dentro de una buena higiene pública y privada, y dentro de una sana alimentacion. La enfermedad cede, casi siempre, á los múltiples medios que posee hoy la ciencia, cuando á ella se acude con tiempo.

Destruídos con los recursos de la química y con los preceptos de la higiene los focos infecciosos que pudieran desarrollarse, la enfermedad no adquiere su carácter epidémico ó de multiplicidad, y la mayor gravedad que entonces reviste, pudiendose cortar con facilidad suma, su marcha invasora.

Pocas son las cosas que para ello se necesitan. Médicos, autoridades y recursos.

Los primeros, activos é ilustrados, son amigos del que sufre—*sea quien fuere*—como enemigos de faltar á lo sagrado de su deber profesional. Una esmerada asistencia facultativa con una completa indiferencia ante las patrañas del vulgo, es lo que de ellos se necesita.

Las autoridades deben dar el ejemplo á sus dependientes de valor y de actividad. Inspeccionando todos los servicios y siendo inexorables con los tibios ó negligentes, es como cumplen su honrosa misión.

Si las corporaciones y autoridades se persuaden de que las cantidades que se empleen en combatir y terminar una enfermedad epidémica, son á mas que necesarias reproductivas; entonces se verán las víctimas que salvan de la muerte esas sumas, y como no resiste el padecimiento ante la alianza del poder y la ciencia.

El supremo bien que puede otorgarse á un pueblo, es la conserva-

cion de la salud de sus hijos. Cuanto por esto se haga, es poco siempre.

La enfermedad colérica hizo su primera manifestacion en esta ciudad el 24 de Noviembre último, no habiéndose podido adquirir los suficientes datos para saber cómo fué importada.

No sucede así con la familia de la calle Nueva núm. 5, en la que se confirmó que la procedencia de la enfermedad que invadió á toda la familia, fué de haber dado alojamiento á un individuo procedente de Isla Cristina.

En distintos barrios y calles fué presentándose el padecimiento, pero la inmensa mayoría de los atacados, lo fueron en casas de vecindad, húmedas y súcias, mal ventiladas; y en sujetos mal abrigados y peor alimentados.

El cuadro sintomatológico que presentaron los invadidos, no ofrecia dudas al menos experto, respecto de la clase de enfermedad de que se trataba. La diarrea y vómitos característicos, la sed, los calambres, el apagamiento de la voz, hundimiento de los ojos, gran baja de temperatura y rápida demacracion, no podia confundirse con ningun otro padecimiento. La mayoría de los médicos de la poblacion vieron á muchos de los atacados; *Algunos vieron el vasilus vírgula al microscopio, en preparacion hecha en 1.º del año, con la diarrea de un niño invadido el día anterior. La preparacion fué hecha por el doctor Vera.*

No obstante esta seguridad, se convino por todos en la reserva para con el vulgo, en atencion á la conveniencia de no alarmar sus imaginaciones y predisponerlas á la más fácil presentacion del mal, dada la

gran influencia que las causas morales deprimentes tienen en este padecimiento. Este ocultamiento para unos ó la negativa para otros, ha sido la causa del sin número de *patrañas* que todos hemos oido, y que ahora se desvanecen por completo al hacer público cuanto llevo expuesto.

No cogió, sea dicho en verdad, de sorpresa al ayuntamiento, la presentacion del mal asiático. Comprendió, sí, lo difícil de su situacion y la obligacion ineludible en que estaba, de hacer frente con energia á la enfermedad. Para ello, y con arreglo al Reglamento que tuvo el honor de ofrecer á la Corporacion en Julio último, y que mereció la aprobacion de la misma y de la Junta de Sanidad, se adoptaron multitud de medidas, poniéndose en práctica diversos servicios sanitarios. Se aprestaron las medicinas, desinfectantes, camillas y cuantos útiles se habian adquirido. Se organizaron los servicios de inspeccion domiciliaria y se adoptaron las debidas precauciones y reglas que habian de observarse en los enterramientos para impedir la corrupcion ó infeccion del aire.

El Ayuntamiento, en fin, de acuerdo con los Sres médicos aceptó y puso en práctica cuantos medios se consideraron más eficaces para impedir la propagacion del mal y hacer mas corta su estancia entre nosotros.

De como ha respondido la enfermedad á tanta prevision y energia, ya lo hemos dicho.

En una poblacion de 16.000 almas, á siete leguas de importantes focos de la epidemia, y con libertad absoluta de comunicaciones, se han registrado sólo 65 invasiones, con 39 defunciones.

Estas cifras son el mejor elogio que pudieramos hacer.

— 165 —

ser de día desapareció el esqueleto: di órden á John para que mudase la cama á otro sitio, mandándole que desenrollase bien las cortinas; pero en vano, porque á las seis en punto volvió á oirse el mismo rozamiento; la colgadura se agitó levemente y vi que dos huesudas manos separaban las cortinas del lecho, poniendo al descubierto el esqueleto entero, que conservaba el mismo sitio y posicion que el día antes.

Ya en aquel caso tuve valor para acostarme; entonces la cabeza, que como el día anterior habia seguido todos mis movimientos, se inclinó hácia mí, como haciendome una reverencia, y sus órbitas se fijaron en mí más que nunca.... ¡Ya podeis conocer la noche que yo pasaria!.... Pues bien, querido doctor, con esa son ya veinte que paso con la misma ansiedad.... Y ahora que ya conoceis la causa de mi mal, decidme si os comprometereis aun á emprender mi curacion, y si es posible encontrar un remedio.

—Hombre, probaremos á ver, dijo el doctor.

— 164 —

tamente, como me sucedió la vez primera, sino por el contrario, que sufriria alguna modificacion, tal vez más terrible para mí, y en lugar de gozar de mi soledad, esperé conmovido el día siguiente.

Efectivamente, al otro día, al dar la última campanada de las seis, senti un ligero rozamiento sobre la colgadura de mi cama, cuando al levantar la cara ví que habia un esqueleto precisamente en aquel sitio en que la flecha que sostenia las cortinas entraba en la pared.

El esqueleto estaba inmóvil, fijando en mí sus cóncavas y sombrías órbitas: me levanté al verle, y empecé á pasearme por el cuarto como si nada hubiese visto; pero el seguia la direccion que yo tomaba, girando su cabeza ya á derecha é izquierda, si bien el cuerpo permanecia siempre en su estática inmovilidad.

Aquella noche ya no tuve valor para acostarme y resolví dormir, ó mejor dicho, pasarla sin abrir los ojos, sentado en la butaca en que acostumbra á pasarlas el fantasma. Al

— 161 —

fantasma lo sostenia por las piernas. En mi vida habia tenido criado mas oficioso y servicial.

En esto llegó la hora de salir, y entonces el ugié, en vez de seguirme, me precedía á salir por la puerta; bajó las escaleras y permaneció con su sombrero en la mano, mientras que John habria la portezuelo del carruaje; y cuando la hubo cerrado para ir á ocupar su puesto en la trasería él montó en el pescante, en el cual el cochera le hizo lado para que padiera colocarse.

Cuando llegamos á la casa, bajó inmediatamente John para abrirme, pero el fantasma esta ya detrás guardando siempre la misma posicion: apenas habia puesto el pié en tierra, cuando el fantasma echó á andar delante de mí, atravesando por entre la infinidad de lacayos que esperaban á la puerta, volviendo algunas veces la cabeza á ver si yo le seguia.

Entonces me ocurrió la idea de preguntar al cochera á ver si me sucedia lo que con John.

—Patrik, le pregunté; ¿quién es

31

El Ayuntamiento, previa petición facultativa, ha facilitado los siguientes auxilios á los individuos atacados del mal ó convalecientes:

Catres	26
Colchones	27
Sábanas	70
Almohadas con funda	52
Cobertores	55
Colchas	5

Socorros en dinero, 300 pesetas.
Medicinas, vino etc. para 50 enfermos.

Se han practicado 198 fumigaciones.

Desinfecciones, blanqueo, etc, 274.

Se han quemado ropas, á 40 enfermos.

Se ha indemizado por ropas 576 pesetas.

En socorros á los 35 asilados en la Cinta, 123 pesetas.

Cuando, por carecer de familia el enfermo, ó no tener quien le asistiera y cuidase ni permitir su traslado al hospital inglés, se ha visto desamparado; el Ayuntamiento le ha proporcionado inmediatamente criada ó enfermero.

La conduccion al depósito del Cementerio de los fallecidos, ha sido inmediata á su defuncion, con las atenciones debidas y con las precauciones indispensables. Las inhumaciones se han hecho en el suelo, á profundidad, y rodeado de cal el cadáver.

Esto es lo que ha hecho el Ayuntamiento de Huelva ante el *amago* de epidemia que hemos tenido.

Aprendan de él muchas corporaciones y España no podrá temer tanto en el verano próximo,

Como se demuestra en los anteriores datos, el ayuntamiento de esta ciudad, ha comprendido desde los primeros momentos cuál era la misión que tenía que cumplir, y sabido interpretar los deseos de sus administrados. Sus alcaldes, concejales, secretario, oficiales y dependientes todos del municipio, se han multiplicado en los diversos servicios y comisiones que aceptaron ó les fueron impuestos. Todos merecen la gratitud pública y los aplausos del vecindario.

No me corresponde detenerme mucho acerca de los servicios prestados por el cuerpo médico de esta ciudad. Sus trabajos, su desinterés, sus constantes juntas ó conferencias, así como los sacrificios miles que se ha

impuesto, son conocidos de todos los que han tenido la desgracia de ser atacados del mal, y muy apreciados por sus familias y por las autoridades. Ahora, como siempre, han llenado por completo los deberes de su difícil misión y héchose dignos de la sagrada profesion que ejercen.

La Junta Directiva de la Sociedad «La Humanitaria» y sus protectores todos, han aportado también su valioso contingente, al fin común; ya inspeccionando las habitaciones de las clases pobres, formulando peticiones al ayuntamiento para socorros de familias indigentes; entablando denuncias contra transgresiones higiénicas, como organizando por último una cocina económica, donde las clases trabajadoras pudieran encontrar buena y comfortable alimentación á muy bajo precio, y cuyos importantes beneficios aun se disfrutaban.

La Empresa de Río-Tinto, poniendo á disposición del ayuntamiento su magnífico hospital en esta ciudad, y dando acogida en él á cuantos lo han solicitado, ha proporcionado notables economías á la Corporación municipal, —obligada á establecer uno— y prodigando á sus acogidos todo genero de auxilios, con una esmerada asistencia.

Conducta tan noble y desinteresada, bien merece la gratitud del vecindario y el reconocimiento de la corporación popular.

Las juntas provincial y municipal de Sanidad han dado también pruebas inequívocas de su amor por el país y por la salud de sus convecinos.

Como quiera que la dirección de todos los trabajos sanitarios ha estado á cargo de los Sres. Alcaldes-presidentes, justo es que dediquemos por separado algunas líneas á los señores que han ejercido el mando local en dicho período.

El Sr. D. Francisco Perez Marquez, tomó, desde el primer momento, en la mañana del 25 de Noviembre, cuantas medidas de precaucion y saneamiento le fueron recomendadas por la Junta municipal de Sanidad y médicos titulares. Dispuso el aislamiento y observacion en el convento de la Cinta, de aquellas familias pobres, mal alimentadas y peor albergadas, en cuyas casas se presentaron casos sospechosos.

Esta medida apartó de la población

tres invasiones con una defuncion, que tuvieron lugar en aquel edificio.

Organizó, de acuerdo con el Ayuntamiento, todos los servicios y autorizó á todos los señores médicos de la población, para que pudieran facilitar medicinas gratis á los enfermos pobres.

Hizo venir de Sevilla suficiente cantidad de nieve para atender al tratamiento de los atacados, y bajo su dirección se repartieron un buen número de camas, mantas, socorros, etcétera.

Tomado posesion de la Alcaldía al empezar la segunda quincena de Diciembre, D. Antonio Garcia Ramos, dió un nuevo y más poderoso impulso á los trabajos de desinfeccion y saneamiento. A su actividad y poderosa iniciativa se debe el trabajo estadístico que con toda minuciosidad, en detalles posee el Ayuntamiento. Formuló un reglamento para las casas de socorros, que desde luego estableció, con el personal suficiente para acudir con rapidez á ejecutar todos los servicios necesarios. Hizo analizar al microscópio todas las aguas potables de la población, garantizando de ese modo al público la bondad de aquellas. Mandó adquirir grandes cilindros de hierro, como los usados en Madrid, para la desinfeccion de las ropas por medio de los vapores mercuriales; imposibilitándose de ese modo el contagio á los sirvientes y economizando la quema de muchas ropas.

Los trabajos de desinfeccion, fumigaciones, blanqueos, etc. fueron substituidos ó modificados con sustancias más activas y de más rápida accion; valiéndose para ello del vi-cloruro de mercurio, sulfato de zink, azufre y nitro, vapores hiponitricos, etc. etc.

A D. Jose Garcia Corte, que á fines del año tuvo que encargarse de la alcaldía, correspondió también aportar el contingente de su actividad é iniciativa para obtener el hermoso triunfo alcanzado y la satisfaccion de ver terminada la enfermedad á los 7 dias de su mando.

Con energía, con constancia y con actividad, han logrado dichos señores el mayor bien que pudieran conceder á sus convecinos y el mejor empleo que pudieran hacer de la autoridad de que fueron investidos.

Justo es que el pueblo les guarde la mayor suma de gratitud.

Cuando se reunen tan poderosos

elementos como los acumulados por el Ayuntamiento, tantas voluntades movidas por un solo impulso, y tanta actividad, ¿qué extraño es que el más terrorífico de los azotes no pudiera prosperar entre nosotros?

Felices las corporaciones y las autoridades que saben y pueden salvar la vida de sus semejantes, y logran, al par que tan inmenso bien, la satisfaccion de no ver interrumpidos los demás elementos de riqueza de su pueblo.

Huelva 30 de Enero de 1886.

Rafael Lopez Hernandez.

..

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

DE HUELVA.

—

Año de 1856—2.º Trimestre.

==

Cuenta de administracion que esta Junta publica con arreglo al art. 37 del Reglamento.

INGRESOS.

Existencia en 30 de Setiembre de 1885, 665.522,41 pesetas.

Cobrado por el impuesto de 25 céntimos de peseta por tonelada métrica de mineral que se exporta al extranjero y 75 céntimos por igual tonelada de las demás mercancías, 43.374,41.

Cobrado por el recargo de 50 0/0 del derecho de descarga que cobra el Estado á los buques sobre los carbones y 75 0/0 del mismo sobre las demás mercancías, 25.389,80.

Cobrado por el recargo de 50 0/0 del derecho de carga y descarga que cobra el Estado por cabotaje, 2.693,73.

Total de ingresos, 736.980,08 pesetas,

GASTOS.

Administrativo, 4.684,21 pesetas.
Facultativo, 14.333,83 pesetas.

Conservacion del dique, 639,96 pesetas.

Conservacion del muelle embarcadero, 270,68 pesetas.

Conservacion de vías, caminos y servicios, 1.338,69 pesetas,

Obras ejecutadas.—Terraplen de las marismas, 125.478,49.

Muelle provisional, 12.118,94.

Defensa de taludes y reparacion del muro corrido, 7.804,94.

Demolicion del muelle de hierro, 1.119,48.

Redaccion de proyectos, 4.778,65.

— 162 —

ese hombre que ha venido á tu lado

—¿Qué hombre? me contestó el cochero.

—El que venia contigo en el pescante.

—¿Por nuestra vida! señor, no sé de quien me habláis, continuó Patrik mirando en derredor.

—Vamos, me habré engañado, le dije, y entré.

El ugier que vió que me habia detenido, se paró en la escalera con el objeto de esperarme. Mas luego que vió que yo seguia mi camino, siguió él también el suyo, entrando él delante de mí en la sala de recibo, como para anunciarme; una vez que yo entré, se volvió á la antecámara á ocupar el lugar que le competia á su clase.

Es de advertir que el fantasma era tan invisible para todo el mundo, como lo fué para John y para Patrik. Entonces, doctor, degeneró el miedo en terror, y yo mismo me convencí de que perdía el juicio, y desde esa noche precisamente es desde cuando todo el mundo empezó á notar la repen-

— 163 —

tina variacion que se operaba en mí.

A la salida estaba el fantasma en la antecámara, el cual al verme echó á andar otra vez delante de mí, subió al pescante, volvió á casa, entró en mi habitación detrás de mí, y se sentó en la misma butaca en que se habia sentado la vispera.

Entonces quise asegurarme de si efectivamente habia algo de real, y sobre todo de palpable en esta aparicion, y haciendo de tripas corazón, me dirigí de espaldas á la butaca con el objeto de sentarme y ver si sentia algo; pero ¡nada! no le sentí, y en cuanto me senté lo ví en el espejo, siempre de pié y detrás de mí,

Aquella noche me acosté también, aunque mucho más tarde que el dia antes; y tan luego como me metí en la cama, el fantasma corrió á sentarse en mi puesto.

Al otro dia por la mañana desapareció, despues de un mes entero de estar apareciendo diariamente, escepto el dia 30 que faltó.

Como podeis conocer, ya no creí que la vision desapareceria comple-

— 166 —

—¿Y cómo? decid.

—Yo estoy firmemente persuadido que ese fantasma de que me habeis hablado no existe más que en vuestra imaginacion.

—¿Y qué me importa que exista ó no, si al cabo yo lo veo?

—¿Quereis que haga una prueba á ver si yo lo atisbo?

—No deseo otra cosa.

—¿Y cuándo quereis que la haga?

—Cuando gustéis; cuanto más pronto mejor. Mañana mismo.

—Corriente. Pues hasta mañana..., entretanto os recomiendo el valer, dijo el doctor saliendo, y el enfermo se sonrió.

Al siguiente día, á las siete de la mañana, estaba ya el doctor en casa de su amigo.

—¿Y bien! le preguntó; ¿y el esqueleto?

—Hace muy poco que ha desaparecido. le respondió aquel con voz débil.

—Pues vamos á ver si lo arreglamos de manera que no vuelva esta noche á incomodarnos.

Inspeccion y vigilancias de las obras, 499,98.

Total, 173.067,85 pesetas.
Existencia en esta fecha, 563,912,23
Huelva 31 de Diciembre de 1885.—
El Vice-presidente, A. de Mora.—El
Secretario, F. Hernandez Quintero.

RELACION DE LAS OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL TRIMESTRE.

Zona avanzada de terraplen, muelle provisional de hierro y corta de Torro de olivillo.

Aunque figuran en la cuenta anterior cantidades pagadas con cargo á algunas de estas obras, todas están paralizadas, pendientes de aprobacion con los proyectos reformados ó presupuestos adicionales que á ellas corresponden. Los pagos efectuados, provienen de obras ejecutadas por los Contratistas en trimestres anteriores, que se han acreditado en éste, por haber tenido lugar en él la medicion general de la obra.

Terraplen de las marismas.

Aprobado por la Superioridad con fecha 11 Noviembre último, el proyecto reformado de esta obra y el presupuesto adicional que llevaba envuelto la reforma, se ha certificado al Contratista el saldo que quedaba á su favor, por obra ejecutada.

Habiendo terminado la construccion de estas obras, ha tenido lugar en 9 del corriente mes, su recepcion provisional.

Defensa de taludes, reparacion del muro corrido y establecimiento de un tablestacado.

Habiéndose aprobado con fecha 20 Octubre último el presupuesto de estas obras, se ha obtenido el crédito necesario para terminar su abono, evacuada tambien la consulta que sobre este particular se hiciera á la Superioridad, figurando en la cuenta correspondiente á este trimestre, la partida que estaba por satisfacer á pesar de que las obras se dieron por concluidas en Enero de 1885.

Reconstruccion de la Casa-almacen, calle de Vega-Larga.

Se encuentra paralizada, en espera de la aprobacion de un presupuesto adicional que es necesario para su terminacion, y que se ha remitido á la aprobacion Superior.

Demolicion de cuatro tramos del muelle de hierro y de la cabeza del antiguo muelle de madera.

Se ha terminado esta obra, con cargo á un presupuesto y proyecto aprobado con fecha 19 Octubre último, invirtiéndose los siguientes jornales:

Carpinteros . . . 123,50
Albañiles . . . 15,00
Peones . . . 69,50

Servicio de conservacion del puerto y redaccion de proyectos.

En este trimestre se ha dado gran impulso á estos servicios, gastándose en ellos las partidas que figuran en la cuenta.

El ingeniero director de las obras, L. Molini.

Por dos jóvenes que han terminado los estudios del Bachillerato en artes, se dan repases desde primero de Febrero, de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza y preparacion para el ingreso en la misma, así como para la clase trabajadora en las asignaturas que lo soliciten.

Los que deseen hacer uso de ellos, pueden informarse en la Plaza de San Pedro núm. 16, de los precios, horas y demás condiciones en que estos han de efectuarse.

C.^{ta} HAVRAISE DE NAVIGATION
Á VAPEUR.

Servicio de vapores entre Huelva, St. Nazaire, Havre, Rouen, Ambres y vice-versa.

BURDEOS (flete corrido con trasbordo en St. Nazaire.)

PARIS (flete corrido via Rouen ó Havre.)

Servicio especial cada 10 dias para Rouen directamente, admitiendo vinos para Paris á flete corrido, con condicion de retorno de la piperia vacía.

Estos vapores admiten carga á condiciones muy favorables.

Para fletes y demás informes dirigirse á Mc. Swiney y Catlin.—Odíel, núm. 37.

AVISO.

Desde Enero en adelante se despachará la leche de la Huerta de Mena y Piguerrilla en la

GERVEGERIA ALEMANA
CALLE RASCON 21

(esquina á la calle de Bocas)

donde se seguira vendiéndola en la misma calidad, pura y limpia como el público está acostumbrado de traerla directamente,

Para las señoras que gusten tomarla en el establecimiento, hay habitacion separadas de las del despacho general.

¡No mas canas!! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elejirse un signo de atencion mas propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Dia 28.

Entrados.

Vapor español Cabo Finisterre, de Bilbao, carga general.

Vapor inglés Ravenworth, de Gibraltar, en lastre.

Vapor inglés Sir Galahad, de Swansea, con carbon.

Vapor español Cervantes, de Gibraltar, carga general.

Dia 27.

Entrados.

Vapor inglés Mentana, de Lisboa, en lastre.

Vapor inglés Denia, de Tarragona, en lastre.

Vapor inglés General Elliott, de Gibraltar, en lastre.

Vapor inglés Odíel, de Génova, en lastre.

Despachados.

Vapor inglés Volo, para Liverpool, con mineral.

Vapor alemán Marseille, para Hamburgo, carga general.

Vapor inglés Rheubina, para Plymouth, con mineral.

Vapor inglés Rarwerurth, para Liverpool, con mineral.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28 á las 6 t.—Recibido el 29 á las 10 m.

LA PROVINCIA

Ha fallecido el general Fajardo. El consejo de ministros se ha ocupado de nombramientos.

Ha habido algunas escaramuzas entre griegos y turcos.

Parece que al fin Grecia se halla dispuesta á ceder ante la presion de las grandes potencias.

4 por 100 amort. 75'15

Londres. 46'30

Paris. 4'85

Fabra.

Madrid 29 á las 6 t.—Recibido el 30 á las 9 m.

LA PROVINCIA

El Liberal niega que haya existido la partida del Despeñaperros.

Han sido ahorcados en San Petersburgo varios polacos.

Continúa la crisis ministerial en Inglaterra.

4 por 100 amort. 75'50

Londres. 46'30

Paris. 4'84

Fabra.

Mercado de Londres

Londres 29 de Enero 1886

Cobre.—Barras Chile, L 40

id. Cáscara ordinaria, 8'13

Estañó inglés.—Lingotes, 97

Plomo español, 12, 5,

Antimonio, 34, 10

Hierro escocés-Warrants, s 39'19

Acciones Rio Tinto, L 10, 15,

id. Tharsis L 4, 3

Morrison, Kekewich y C.^{ta}

D. MANUEL DE ORLEANS
Cirujano Dentista.

Construye piezas artificiales por todos sistemas conocidos, garantizando la más perfecta masticacion, orificaciones, empastes, extracciones y cuantas operaciones sean referentes á boca.

Calle Génova núm. 27, Sevilla.
Depósito en Huelva, Calle Tetuan número 14 Farmacia del Licenciado don Eduardo Figueroa.

Pasa á domicilio á la colocacion de aparatos como para operaciones tanto en la localidad como fuera de ella.

El citado profesor se dedica con especialidad á la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y ombilicales, consiguiendo con dicho sistema la curacion de la mayor parte de las hernias y conteniendo las mas irreducibles. Además tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos incluso los poro-plásticos de Chiquito; para enfermedades espinales segun Sairets, así como para casos graves y curvaturas.

GRANADA MANUAL «LA ESTRELLA»
PARA EXTINGUIR INCENDIOS.

La Granada consiste en una primorosa botella de cristal, herméticamente cerrada, llena de un fluido químico, que no sufre detrimento con el tiempo, y es enteramente inofensivo para el cuerpo ó la ropa.

Cuando se arroja al fuego, el contenido de la Granada se evapora inmediatamente, formando inmensos volúmenes de gas que impiden la combustion.

Son pequeñas y á propósito para manejarlas, pueden colgarse de las paredes de la casa en que se habita, oficinas, almacenes, fábricas, etc., estando así disponibles para poderlas usar en cualquier momento.

Cualquier hombre, mujer ó niño puede usarla con éxito. Con ella se evitan los graves deterioros que causa el agua, y sus efectos son instantáneos.

Los cinco primeros minutos de un fuego equivalen á una hora cuando éste ha tomado incremento, de aquí la verdadera eficacia de estas Granadas.

Para mas informes, instrucciones, precios, etc., dirigirse á

D. CARLOS DIAZ Y DIAZ

PUERTO, 50.—HUELVA.

BODEGA DE LA VICTORIA
PUERTO, 44.—HUELVA

Vinos generosos Malaga-Pajarote
comunes Moscatel-Oporto
Jerez Padro Ximenez
Jerez amontillado Anisado Victoria
Manzanilla Cognac Ginebra
Vino fino del Puer-Espíritu de vino
to de Sta. Maria puro.
Se recomienda muy especialmente el
vino de mesa llamado TINTO DE LA
ORDEN.

En todos estos vinos hay diferentes calidades.

Se facilitan muestras y precios.

Ventas por mayor.

Dirección, NICOLÁS GOMEZ

HUELVA

GOTAS ANTICOLÉRICAS

DEL DR. C. W. KOCH, DE BERLIN

Contra las colerinas, calambres y diarreas. Precio 2 pesetas frasco.

Depósito en Huelva, drogueria de D. José M. Manzano, calle Sagasta, núm. 20.

A los aficionados á la Soda ó
Agua de Seltz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice Concepcion 18 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 reales docena de botellas.

DESINFECTANTE

Acido fénico cristalizado, precio 20 reales kilo.

Sulfato de hierro, 0'75 céntimos de real kilo.

Sulfato de cobre, á 6 reales kilo.

Ron Jamaica legitimo de 35 grados el antidoto del cólera, representacion de los Sres. Feulgen Gilxe de Londres, á 200 reales caja de doce botellas.

Todos esos precios son en esta estacion.

Para mas pormenores, dirigirse á Cádiz, Ahumada 7, Sr. D. José David.

The Huelva Gas Company
Limited.

Compañía de alumbrado y calefaccion por gas en Huelva.

Las personas que quieran adoptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Concepcion 18, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefaccion.—Huelva 1 Junio 1886

Imp. de la Viuda é Hijos de Muñoz

